

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0463/2022-II	ALFREDO LAURO VERA AMAYA, JOSÉ LUIS CHÁVEZ CHÁVEZ, AGUSTÍN ANDAYA ESPINOZA Y CARLOS SALVADOR RODRÍGUEZ CAMARENA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	29/09/2022	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos del oficio de referencia... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... con fundamento en el artículo 206 fracción II y 207 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se decreta el sobreseimiento del presente juicio por lo que ve a José Luis Chávez Chávez, por carecer el escrito inicial de demanda de su firma y por tanto, no expresada su voluntad para interponer la misma... se admiten los expedientes administrativos como medios de convicción de la parte actora, en atención al principio de adquisición procesal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0566/2021-II	MARISOL FLORES VALDOVINOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	29/09/2022	...en atención a la diligencia de fecha veintiséis de septiembre del año en curso; con fundamento en el artículos 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar...téngasele a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado por hechas sus manifestaciones...por otra parte, la Primer Secretaría habilitada como Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, registrado con el número JA-R-0094/2022-I; en consecuencia, remítasele el testimonio solicitado. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-1332/2019-II	ANA VICTORIA ZAMUDIO TELLEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	29/09/2022	se remite el expediente original del presente juicio, así como copia certificada de la sentencia dictada el cinco de mayo de dos mil veintiuno dentro de la Queja número 0016/2020-IV, -resultando improcedente-; de igual manera informa el acuerdo dictado el veinte de septiembre de dos mil veintidós dentro del citado expediente, en el cual se tuvo por recibido el oficio por el cual se comunicó que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito emitió ejecutoria en la que confirmó la sentencia recurrida y negó el amparo y protección de la Justicia Federal a la parte quejosa; por lo que se declaró que la sentencia dictada en la mencionada Queja causó ejecutoria, quedando firme para todos los efectos legales a que haya lugar, ordenando el archivo definitivo... CÚMPLASE
4	JA-0469/2022-II	LIZETH LUCERO HERNANDEZ CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/09/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA COMISIÓN MUNICIPAL AGENTE DE TRÁNSITO DEMANDADOS, se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1835/2019-II	MANUEL PÉREZ MEDINA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	29/09/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia de fecha dictada dentro del recurso de apelación RAA-0020/2022-I, -la cual modifica la sentencia recurrida-, refiriendo que en cuanto cause ejecutoria se informará lo conducente, con lo que anexa copia certificada de la misma. A ese respecto, esta Instructora se impone de su contenido... CÚMPLASE
6	JA-0480/2022-II	SERGIO GARCÍA ALVAREZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	29/09/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, se señalan las DOCE HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0346/2021-II	ERIKA SÁNCHEZ BERNAL Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	29/09/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0040/2022-I, -la cual revoca la sentencia recurrida-, refiriendo que en cuanto cause ejecutoria se informará lo conducente, con lo que anexa copia certificada de la misma. A ese respecto, esta Instructora se impone de su contenido... CÚMPLASE
8	JA-0443/2022-II	MARTIN JAIR SAAVEDRA MORALES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/09/2022	... se señalan las doce horas con treinta minutos del veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0496/2022-II	RAUL PEREZ GUZMÁN	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	29/09/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de reconsideración JA-R-0089/2022-I promovido por las autoridades demandadas en contra del auto emitido por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
10	JA-0315/2022-II	IGNACIO ZEUS GONZÁLEZ JIMÉNEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	29/09/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de reconsideración JA-R-0090/2022-I promovido por la parte actora en contra del auto emitido por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
11	JA-1417/2021-II	MARTHA ELENA MALDONADO GALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	29/09/2022	se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0357/2022-II	MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	29/09/2022	se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-1416/2021-II	NARCISO ROBREÑO BEJARANO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	29/09/2022	se señalan las trece horas del veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0377/2022-II	SANDRA FABIOLA LOZA TENORIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/09/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANZAR VALORES LEGALES. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de octubre de 2022.

15	JA-1763/2017-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA	29/09/2022	... tomando en consideración que la parte actora ocurre una vez transcurrido el término legal concedido en auto de uno de agosto del año en curso, ya que el mismo feneció el veintidós de agosto de dos mil veintidós; dígase a la ocurrente que se esté a lo acordado en auto de diecinueve de septiembre de dos mil veintidós, en el que SE DECLARÓ CUMPLIDA LA SENTENCIA dictada en autos... dejándose a salvo los derechos de la parte actora para que acuda ante este Juzgado a afecto de que le sea entregado el cheque número 0003323, expedido a su favor; así como al auto de ocho de abril de dos mil veintidós en el cual fueron analizadas las manifestaciones... CÚMPLASE
16	JA-0154/2022-II	MARCEL VLADIMIR RAMIREZ GAONA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/09/2022	... se señalan las once horas con treinta minutos del veintidós de octubre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0662/2021-II	ENRIQUE SALDAÑA DIAZ, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, ASOCIACIÓN CIVIL	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PIEDAD, SÍNDICO MUNICIPAL DE LA PIEDAD, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD	29/09/2022	se fija el término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, a fin de que el perito tercero en discordia Jaime García Cruz, señalado por este Tribunal, emita su dictamen respecto de la PRUEBA PERICIAL EN AGRIMENSURA O TOPOGRAFÍA, admitida a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0454/2018-II	YULIANA URBANO AGUILAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CARÁCUARO, MICHOACÁN	29/09/2022	... la Secretaria General de Acuerdos informa que con fecha doce de agosto del año en curso, SE DECLARÓ CUMPLIDA LA SENTENCIA dictada en autos y por tanto ordena remitir el expediente como asunto totalmente concluido para su archivo definitivo... esta Juzgadora se impone del contenido del oficio de cuenta y se ordena agregar a la carpeta de varios que se lleva en éste Juzgado... CÚMPLASE
19	JA-0391/2022-II	SUPER SERVICIO COINTZIO, S.A. DE C.V.	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/09/2022	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0279/2022-II	JOSÉ ANTONIO BEDOLLA VARGAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	29/09/2022	, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las CATORCE HORAS DEL TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1566/2021-II	MARÍA OFELIA SILVA FRANCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	29/09/2022	la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0119/2022-II, -en la que se confirma la sentencia recurrida-, precisando que conforme al artículo 586 fracción II del Criterio del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, la sentencia dictada por la Segunda Sala de este Tribunal causa ejecutoria por ministerio de ley...Consecuentemente, con fundamento en los artículos 281, 282 fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0230/2022-II	ROSELIA SALTO TORRES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/09/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al cumplimiento dado por la Dirección de Tránsito del Estado de Michoacán, hasta en tanto la autoridad codemandada comparezca a dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
23	JA-0370/2022-II	DAVID JAFET MEZA FERNANDEZ Y GABRIELA FERNANDEZ MACIEL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	29/09/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
24	JA-0297/2022-II	CÉSAR IGNACIO GOMEZ PIÑA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/09/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0483/2020-II	GLORIA EUGENIA CARRANZA NOVOA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	29/09/2022	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el treinta de junio de dos mil veintiuno, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido y remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0248/2022-II	ALDO ARTURO IBARRA HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	29/09/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito NOTIFÍQUESE POR OFICIO
27	JA-0468/2022-II	FRANCISCO ARTURO MEJIA ORTEGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	29/09/2022	SE TIENE A LA JUEZ CÍVICO MUNICIPAL POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. se señalan las CATORCE HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JAL-0005/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUTO MONTRER, S.C.	29/09/2022	resulta improcedente conceder la medida cautelar solicitada, en base a las siguientes consideraciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0372/2022-II	RICARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	29/09/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobeseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR FORMAL. LOS ALCANCES LEGALES DE ESTE DOCUMENTO DEPENDEN DE LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de octubre de 2022.

30	JA-0386/2022-II	JOSÉ YAHIR RANGEL SOTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/09/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0378/2022-II	EDUARDO ALCARÁZ BEDOLLA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	29/09/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el último considerando de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0377/2022-II	SANDRA FABIOLA LOZA TENORIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/09/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación CUARTO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0375/2022-II	LIZBETH SAMANTHA GARCÍA CONTRERAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/09/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0718/2021-II	MIGUEL FRANCISCO ALVAREZ GUILLEN	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	29/09/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento de todos y cada uno de los actos señalados como impugnados dentro del presente juicio administrativo atendiendo a los razonamientos vertidos en el último Considerando de ésta sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS TRIBUNALES PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0430/2021-II	PABLO BERNARDINO PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	03/10/2022	Se tiene que ha quedado demostrado que se cumplió con el convenio acordado por las partes, pagándole al actor la cantidad total de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) en dos exhibiciones, tal y como se estipuló en el mismo; consecuentemente, con fundamento en el artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-0471/2022-II	MIGUEL ANGEL CORTES DOMINGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se señalan las TRECE HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0524/2022-II	MARY JOSE RODRIGUEZ CUELLAR	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	03/10/2022	... el representante legal del Titular de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, ocurre a dar contestación a la demanda... este Juzgado se reserva proveer lo conducente, hasta en tanto ocurran las demás autoridades demandadas a dar contestación a la demanda, o en su caso, transcurra el término concedido para tal efecto... CÚMPLASE
4	JA-0380/2022-II	JOSE ANTONIO CELAYA GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/10/2022	el término de tres días hábiles otorgado a la parte actora para la interposición del incidente de Justas Causas, feneció sin que lo hubiere interpuesto, aunado a que las autoridades demandadas dentro del término de tres días posteriores al plazo anterior, no comparecieron a solicitar que se declarara confeso al actor de las posiciones que fueran calificadas de legales por esta Instructora... se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda... CÚMPLASE
5	JA-0351/2022-II	YUSSEL KARAF ZARAGOZA MARQUEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/10/2022	el término de tres días hábiles otorgado a la parte actora para la interposición del incidente de Justas Causas, feneció sin que lo hubiere interpuesto, aunado a que las autoridades demandadas dentro del término de tres días posteriores al plazo anterior, no comparecieron a solicitar que se declarara confeso al actor de las posiciones que fueran calificadas de legales por esta Instructora... se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda... CÚMPLASE
6	JA-0504/2022-II	DAVID ESCOBAR HUERTA APODERADO DEL OAPASY CARLOS BEDOLLA ARELLANO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	03/10/2022	Se tiene a la autoridad Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, por cumplida la suspensión en los términos en que fue concedida... el apoderado jurídico de la demandante ocurre a exhibir un sobre cerrado que refiere contiene el interrogatorio relativo a la prueba Testimonial ofrecida por su representado... este Juzgado se reserva proveer lo conducente, hasta en tanto ocurran las autoridades demandadas a dar contestación a la demanda... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0359/2022-II	HERMES ARNULFO PACHECO BRIBIESCA Y CÉSAR CARDONA AGUILERA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	03/10/2022	se tiene a la demandada requerida por cumplido el requerimiento formulado en el auto de referencia y se deja sin efectos el apercibimiento respectivo...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en el oficio de contestación...córrese traslado a la parte actora, con copia del oficio de contestación y anexos correspondientes al procedimiento administrativo de responsabilidades, para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, amplie su demanda, bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma se declarará precluido su derecho procesal para efectuarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0470/2022-II	ERIKA DOLORES RODRIGUEZ CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0585/2022-II	RICARDO TORRES TENORIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1233/2021-II	JOSÉ MANUEL ARENAS FRAGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PÁTZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	03/10/2022	... se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, ambos del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles ocurran a exhibir las constancias con las que acrediten el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
11	JA-0586/2022-II	HELIO ARMANDO LUNA LEÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/10/2022	se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, aclare y complemente su demanda en los siguientes términos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
12	JA-0076/2022-II	MARTHA ALEJANDRA PUEBLITA ITURBIDE	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/10/2022	se señalan las diez horas del veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0462/2022-II	ROSA MARIA GARCIA CHACON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-1487/2021-II	ONESIMO MANRIQUEZ RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICHOACÁN	03/10/2022	Informa sala sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración que revoca el auto recurrido. CÚMPLASE
15	JA-0329/2022-II	OCTAVIO VALENCIA REYES	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	03/10/2022	se señalan las once horas del veintiséis de octubre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS, DIRÍJASE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AV. CANCERES LEALES 150, P.º 1º, C.º 10, GUAYMAS, MICHOACÁN DE OCHOA, MÉXICO. TELÉFONO: (52) 52 22 22 22 22. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de octubre de 2022.

16	JA-0367/2022-II	ILCE PATRICIA RODRÍGUEZ TAPIA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	03/10/2022	se requiere a la parte actora para que dentro de tres días hábiles ocurra a ratificar su escrito de desistimiento de demanda, bajo el apercibimiento que de no cumplir dentro del término conferido con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0730/2021-II	FRANCISCO NIÑO MEDINA Y ALEJANDRO AMADOR GÓMEZ	DIRECCION DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	03/10/2022	digasele al acusante que a la fecha del presente proveído se encuentra transcurriendo el término legal concedido a la autoridad vinculada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, por lo que, una vez que ocurra a cumplir con el requerimiento efectuado, en su caso, transcurra el término legal concedido se acordará lo que en derecho corresponda. Téngase a la parte actora por realizando sus manifestaciones. CÚMPLASE
18	JA-0190/2022-II	JUVENAL SERRANO RAMIREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/10/2022	Dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos por parte de las autoridades demandadas; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento de la sentencia, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. SOLO ACTORA
19	JA-0190/2020-II	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	03/10/2022	Se tiene a la autoridad demandada por exhibiendo cheque en vías de cumplimentar la sentencia dictada en autos. Dese vista a la parte actora. SOLO ACTORA
20	JA-0587/2022-II	ALAM Y AEL MEDINA GUILLEN	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/10/2022	EN LA VÍA SUMARIA SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0114/2022-II	FORTIUS ELECTROMECÁNICA, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	03/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la Audiencia conciliatoria entre las partes... teniendo la parte actora por satisfechas sus pretensiones... CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA PREVENIR LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0201/2022-II	EDUARDO ALVARADO GUZMAN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	04/10/2022	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveido, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del pretendido cumplimiento dado a la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente... SOLO ACTORA
2	JA-0485/2022-II	LEONEL SÁNCHEZ GARCÍA Y MARIO MOLINA SANTOYO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de cuenta...se señalan las diez horas con treinta minutos del veintiocho de octubre de dos mil veintidos, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0075/2022-II	JONATHAN CASTILLO AVALOS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	resulta procedente a través del presente auto, vincular al citado Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, al cumplimiento a la sentencia dictada en autos...se requiere a la autoridad vinculada para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveido, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
4	JA-1799/2019-II	ENRIQUE ISRAEL SOTO GARCÍA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE HIDALGO, CONTRALOR MUNICIPAL DE HIDALGO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD HIDALGO	04/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena a la autoridad demandada, Presidente Municipal por sí y en cuanto representante del Ayuntamiento de Ciudad Hidalgo, Michoacán, para que dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveido, rinda informe a este juzgado Segundo Administrativo, sobre el cumplimiento que haya dado a la misma, esto es respecto al pago de los conceptos a los que resultó condenada a apagar en favor de la parte actora. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0281/2022-II	JANETTE CRISTINA PADILLA AVALOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, TESORERO MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN	04/10/2022	SE TIENE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DANDO CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA FORMULADA EN SU CONTRA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0588/2022-II	BIANCA OLVERA HERNANDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...Se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora, la cual tiene como efecto mantener las cosas en el estado en que se encuentran; en el entendido de que las autoridades demandadas, deberán abstenerse de Remitir al titular de la tesorería municipal del ayuntamiento de Morelia, Michoacán, las constancias relativas al expediente que se hubiere formado por motivo de la expedición de la boleta de infracción número 396034, para que se comience el procedimiento administrativo de ejecución en contra del actor y de esa manera exigir el cobro del importe de la infracción impugnada NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
7	JA-0383/2022-II	INSTITUTO MONTEPEÑON, SOCIEDAD CIVIL	SECRETARÍA DE SALUD	04/10/2022	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0497/2022-II	EDGAR HELADIO GUZMAN MENDEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	04/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, córrase traslado a la parte actora, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán y 64 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-2360/2017-II	MARCOS BEDOLLA VILLEGAS	H. AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PATZCUARO	04/10/2022	... la Primera Sala comunica el acuerdo dictado dentro del citado Recurso de Reconsideración JA-R-0081/2022-I, en el cual se admitió a trámite el citado medio de impugnación; de lo cual queda enterada esta Juzgadora... CÚMPLASE
10	JA-0250/2022-II	JOSE LUIS JUAREZ CONTRERAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
11	JA-0593/2022-II	MARÍA EUGENIA FUENTES TELLEZ Y ALAN JESUS ALCARAZ FUENTES	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	04/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora, la cual tiene como efecto que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan y las autoridades demandadas se abstengan de Remitir al titular de la tesorería municipal del ayuntamiento de Morelia, Michoacán, las constancias relativas al expediente que se hubiere formado por motivo de la expedición de la boleta de infracción número ALO 01836, para que se comience el procedimiento administrativo de ejecución en contra del actor y de esa manera exigir el cobro del importe de la infracción impugnada, así como que las autoridades demandadas pongan a disposición del actor el vehículo retenido en garantía consecuencia del levantamiento de la boleta de infracción con número de folio ALO 01836 NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
12	JA-0158/2022-II	MARCO ANTONIO UGALDE HERNANDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	Se declara que la sentencia definitiva HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA. se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-1046/2020-II	-----	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/10/2022	Téngase a la autoridad demandada por hechas sus manifestaciones, como lo solicita la parte actora, se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido, exhiba la respuesta en alcance al oficio número SSP/UA/JDH/2481/2022, y dé cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, es decir realice el pago por los conceptos a que resultó condenada a favor de la parte actora y exhiba las constancias que así lo acredite, o informe los nuevos trámites conducentes que se esté realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0077/2022-II	MARIO GUILLERMO VEGA TOVAR	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	04/10/2022	esta Juzgadora declara que la ejecutoria dictada en este juicio HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, Se ordena remitir el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de octubre de 2022.

15	JA-0643/2021-II	EDUARDO GARCÍA VILLALÓN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN	04/10/2022	... por última ocasión dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto a las manifestaciones de la autoridad y el pretendido cumplimiento de la sentencia; bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento de la sentencia, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. SOLO ACTORA
16	JA-0945/2021-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	04/10/2022	se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada...bajo apercibimiento para la autoridad requerida que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, de conformidad con el numeral 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, procediéndose a imponerle individualmente una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0317/2022-II	ROBERTO LOPEZ TAVERA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, ordenándose el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0589/2022-II	RAÚL GALICIA CORREA Y MARCOS REYES MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	04/10/2022	se decreta la separación de autos, ordenándose la formación de expedientes individuales para tramitar las demandas de los promoventes 1. RAÚL GALICIA CORREA y 2. MARCOS REYES MARTÍNEZ, por consiguiente, gírese atento oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal al que se acompañe una copia certificada de la demanda con sus pruebas respectivas, a fin de que instruya a la Oficialía de Partes, para que asigne un nuevo número de expediente y turno para la demanda; quedando a salvo las facultades del Juez que por turno le corresponden conocer el resto de las impugnaciones, para acordar lo que al efecto estime pertinente, con la precisión de que en el presente proceso únicamente se tramitará, con sus respectivas pruebas, respecto del primero de los promoventes, es decir, de RAÚL GALICIA CORREA... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO ÚNICAMENTE POR LO QUE SE REFIERE AL ACTOR RAÚL GALICIA CORREA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0418/2022-II	BALBINA CARBAJAL LEDESMA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución. CÚMPLASE
20	JA-0417/2022-II	JOSE ANTONIO AGUILAR GONZALEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	Se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución. CÚMPLASE
21	JA-0956/2020-II	MIRANDA AGUIRRE MARIA CONCEPCIÓN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	04/10/2022	se previene al compareciente quien se ostenta en cuanto Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba de manera electrónica el nombramiento que acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público). Lo anterior, bajo apercibimiento de que en el caso de no desahogar en tiempo y forma esta prevención, se tendrá por no presentado el oficio de cuenta... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0043/2022-II	ERIC TOAKI ORTIZ AVILA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/10/2022	... se advierte que las autoridades demandadas, con los actos de referencia, atendieron los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito, en el sentido de devolver a la parte actora las cantidades monetarias ordenadas en sentencia... se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
23	JA-0591/2022-II	ZENAIDA RODRIGUEZ GARCÍA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	04/10/2022	E ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0167/2019-II	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GURSA, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	04/10/2022	Esta Instrucción se reserva proveer en cuanto al fondo del escrito de cuenta, hasta en tanto la parte actora ocurra a desahogar la vista ordenada en proveído de catorce de septiembre de dos mil veintidós, o bien, fenezca el término legal otorgado para tal efecto. CÚMPLASE
25	JA-0636/2021-II	JAVIER HERRERA SOLIS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	04/10/2022	se tienen por hechas sus manifestaciones. En atención a lo anteriormente señalado y toda vez que es obligación de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, velar por el debido cumplimiento de las sentencias definitivas que emita, se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, informe el acatamiento que dé a la sentencia dictada en autos, remitiendo las constancias que así lo acrediten, o en su caso, informe los nuevos trámites conducentes que se esté realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
26	JA-0602/2021-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	04/10/2022	Coordinadora de Amparos de este Tribunal, mediante el cual informa la interposición del juicio de amparo directo, que promueve Miguel López Miranda, en contra de la resolución de fecha primero de septiembre de dos mil veintidós dictada dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0045/2022-I derivado del presente juicio... CÚMPLASE
27	JA-0758/2021-II	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	04/10/2022	Se declara que la sentencia dictada por este juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
28	JA-0066/2022-II	SENATO PEÑA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	04/10/2022	informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por Alejandro Correa Gómez, en cuanto Presidente Municipal de Zinapécuaro, Michoacán, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, remitió los autos originales del juicio administrativo número JA-0066/2022-II a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como el citado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0162/2022-II. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de octubre de 2022.

29	JA-0295/2021-II	LUIS LINO GASCA ABURTO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/10/2022	informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por Luis Lino Gasca Aburto, en cuanto parte actora, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintidós, remitió los autos originales del juicio administrativo número JA-0295/2021-II a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como el citado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0165/2022-III. CÚMPLASE
30	JA-0652/2021-II	ADELA ESPINOSA DÍAZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	04/10/2022	expídanse a costa de la parte actora las copias certificadas que solicita, previo pago de los derechos fiscales y constancia que de su entrega se deje en autos. CÚMPLASE
31	JA-1285/2021-II	JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	04/10/2022	informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por María Elena Lozano Álvarez, en cuanto Titular de la Unidad de Apoyo a Organos Internos de Control y representante de la Secretaría de Contraloría del Estado, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha nueve de agosto de dos mil veintidós, remitió los autos originales del juicio administrativo número JA-1285/2021-II a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como el citado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0163/2022-III. CÚMPLASE
32	JA-0559/2022-II	BLANCA LUISA MEDINA OROZ	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	04/10/2022	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha veinte de septiembre de dos mil veintidós. CÚMPLASE
33	JA-0477/2022-II	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	04/10/2022	Requíerese Edgard Daniel Loaiza Urueta, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a este órgano jurisdiccional original, copia certificada y/o cotejada ante Notario Público del nombramiento o documento que lo faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta, bajo el apercibimiento legal que de no hacerlo así, se le tendrá por no contestada la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-1341/2021-II	ALEJANDRA RAMIREZ SANTACRUZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	dígasele al autorizado en términos amplios de la parte actora que a la fecha el expediente del juicio a cobro se encuentra en este Juzgado y la documental que solicita se encuentra a su disposición para que se le realice la devolución, previa copia certificada que de la misma se deje en autos para constancia legal... CÚMPLASE
35	JA-1682/2021-II	JUAN RAMIRO SORIANO DEL TORO APODERADO LEGAL DE KARLA PATRICIA BARRIGA CRUZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	04/10/2022	El Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de apelación en ambos efectos, interpuesto por María Elena Lozano Álvarez, Titular de la Unidad de Apoyo a órganos Internos de Control de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, en cuanto representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, registrado con el número RAA-0151/2022-II... CÚMPLASE
36	JA-0389/2022-II	JAVIER MORÓN PEREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
37	JA-0275/2022-II	GERARDO REYES CERVANTES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
38	JA-0294/2022-II	EDUARDO LAZARO GARNICA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	... Se tiene a la demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, parte actora promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia definitiva... se ordena formar el cuaderno de antecedentes y remítanse a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, los autos originales del presente juicio, así como el escrito de interposición del recurso, para su turno correspondiente y debida substanciación... CÚMPLASE
39	JA-0598/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0597/2022-II	JOSÉ APOLINAR PÉREZ FONSECA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD URBANA MORELIA	04/10/2022	se previene al promovente, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite con prueba eficaz, tener el interés jurídico con el que comparece en el presente juicio, respecto del vehículo que se alude en la boleta de infracción impugnada; lo anterior, bajo el apercibimiento que de ser omisa en el cumplimiento del citado requerimiento, o bien, si este no se cumple en sus términos, se tendrá por no presentada la demanda. SOLO ACTORA
41	JA-0599/2022-II	DEMETRIO HERNANDEZ MERCADO	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	04/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0327/2022-II	MORENO JIMENEZ URIEL	H. AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACÁMBARO, SÍNDICO MUNICIPAL DE TACÁMBARO, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN	04/10/2022	Téngase por recibido el oficio a través del cual el Secretario de la Primera Sala Administrativa Ordinaria informa a esta instructora que en auto de veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, se desechó el recurso de reconsideración número JA-R-0093/2022-I. CÚMPLASE
43	JA-0218/2022-II	JOSE SALUD ORTIZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/10/2022	se ordena remitir el testimonio correspondiente a la Secretaría General de Acuerdos de este órgano Administrativo para efectos de la debida sustanciación del medio de impugnación. CÚMPLASE
44	JA-0594/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se niega la medida cautelar solicitada para efecto de que las autoridades demandadas devuelvan al actor el vehículo automotor retenido y referido en la boleta de infracción impugnada...se concede la suspensión definitiva solicitada, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIENTE INFORMADO SIN VALOR NINGUNO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de octubre de 2022.

45	JA-0596/2022-II	-----	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR PERTENECIENTE A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN	04/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se concede la suspensión definitiva... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-1754/2021-II	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	04/10/2022	... se atendieron los lineamientos ordenados en la sentencia... se declara que la sentencia dictada el veintiocho de junio de dos mil veintidós HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA... se ordena el archivo definitivo de presente expediente como asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
47	JA-1569/2021-II	VALENZUELA AYON JOSE DE JESUS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	04/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
48	JA-0412/2022-II	VÍCTOR HUGO RAMOS GUERRERO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
49	JAL-0005/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUTO MONTRER, S.C.	04/10/2022	cómo lo solicita la persona moral demandada, devuélvase dichos documentos, previa copia certificada y recibo se deje en autos para constancia legal. CÚMPLASE
50	JA-0411/2022-II	MIRYANI GOSELINE MANZANO GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	04/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... la actora no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesos de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
51	JA-0394/2022-II	AMELIA CRUZ ALCARAZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	04/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... la actora no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición presentada hasta ante de la citación para sentencia de la parte que ofertó la prueba, se le tendrá por confesa a la parte actora de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
52	JA-0374/2022-II	BIBIANO ALBINO RAMIREZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
53	JA-0257/2020-II	VIRGILIO OCAMPO BARRUETA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA	04/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. En cumplimiento a la sentencia dictada en el recurso administrativo de apelación RAA-0184/2021-I por la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se dicta éste nuevo fallo siguiendo los lineamientos de la resolución que se cumplimenta. TERCERO. Se sobresee el juicio en lo tocante al Director de Normatividad de Responsabilidades de la Secretaría de Contraloría del Estado conforme a lo señalado en el Cuarto de los Considerandos. CUARTO. Resultan fundados los argumentos de disenso estudiados, en consecuencia, se declara la nulidad de las resoluciones impugnadas conforme a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de éste fallo. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. Asimismo, remítase copia certificada de la presente sentencia a la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal para su conocimiento. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
54	JA-0257/2020-II	VIRGILIO OCAMPO BARRUETA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA	04/10/2022	En estricto cumplimiento a la resolución dictada dentro del Recurso de Apelación RAA-0184/2021-I; con fundamento en los artículos 163 C fracción VIII, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, esta Juzgadora deja insubsistente la sentencia de cinco de mayo de dos mil veintiuno, ordenándose emitir una nueva en la que se realice lo señalado en la última parte de la ejecutoria pronunciada por la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0600/2022-II	ANIBAL CHAVEZ CHAVEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0255/2022-II	JOSÉ ALEJANDRO HERNÁNDEZ ZAVALA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	05/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
3	JA-0601/2022-II	XAVIER SINUHE HURTADO PAZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0170/2022-II	CHRISTIAN EDUARDO GIL ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... CÚMPLASE
5	JA-0507/2022-II	ANA BERTHA CHÁVEZ ZAVALA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0433/2021-II	ERIKA SÁNCHEZ BERNAL Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/10/2022	... se le tiene informando que se interpuso la demanda de amparo 401/2022 en contra de actos emitidos en el recurso de reconsideración JA-R-0066/2022-I, el recurso de apelación RAA-0085/2022-III y el juicio administrativo en que se actúa... fórmese cuaderno de antecedentes con lo de cuenta y el presente proveído, en la inteligencia de que el expediente original del presente juicio ya fue remitido a la Coordinación de Amparos de este Tribunal... CÚMPLASE
7	JA-0118/2022-II	SALVADOR FERNANDEZ GUILLEMIN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	05/10/2022	esta instructora se reserva a proveer de conformidad, en tanto se emita el fallo correspondiente dentro del Recurso de Apelación número RAA-0133/2022-II. CÚMPLASE
8	JA-0208/2022-II	LUIS ALBERTO MURILLO OCHOA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/10/2022	Se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, CÚMPLASE
9	JA-0353/2021-II	MANUEL ACUATZIN RODRIGUEZ CALDERÓN Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/10/2022	... comunica con fecha trece de septiembre de dos mil veintidós, se dictó sentencia dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0050/2022-I, la cual REVOCA la sentencia recurrida, ordenando la reposición del procedimiento, la emisión de una nueva resolución y confirma la parte que no fue materia de apelación; refiriendo a su vez que dicha resolución aún no causa ejecutoria... este Juzgado se impone de su contenido, ordenándose agregar lo de cuenta para que surta los efectos legales a que haya lugar... fórmese un SEGUNDO TOMO del presente expediente... CÚMPLASE
10	JA-0476/2022-II	OCTAVIO GARFAS CANO	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta...se señalan las CATORCE HORAS DEL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1091/2019-II	ANGELINA JIMÉNEZ GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARÁCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CARACUARO, MICHOACÁN	05/10/2022	se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de veintiséis de agosto de dos mil veintidós, por lo que en términos del artículo 283, se le impone a Reynaldo Gómez Villalobos, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carácuaro, Michoacán y a Jorge Armando Betancourt Mendoza, Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Carácuaro, Michoacán, una multa individual correspondiente a cuatrocientos unidades de medida y actualización... se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales con las que comprueben las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de QUINIENTAS VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... se requiere al Ayuntamiento de Carácuaro, Michoacán, por conducto de su representante legal el Síndico Municipal a efecto de dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente, obligue a las autoridades demandadas al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en cumplimiento al recurso de apelación número RAA-0177/2020-II, derivada del presente juicio administrativo... SOLO A DEMANDADAS
12	JA-0538/2022-II	JOSE ALEJANDRO OJEDA HERNANDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	05/10/2022	esta instrucción se reserva proveer en cuanto al fondo del escrito que nos ocupa, toda vez que a la fecha del presente acuerdo, se encuentra transcurriendo el término legal concedido a la totalidad de las autoridades demandadas en proveído de nueve de septiembre de dos mil veintidós para que den contestación a la demanda. CÚMPLASE
13	JA-0465/2022-II	THELMA KARINA VILLA SPINDOLA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/10/2022	SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEO el referido oficio de contestación de demanda, y se les hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en auto de dieciséis de agosto de dos mil veintidós...se señalan las DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0164/2022-II	JOSE GUILLERMO ACOSTA AGUILAR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	05/10/2022	... la parte actora solicita se señale fecha y hora para la celebración de la audiencia de ley... dígame a la parte actora que por el momento no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud; lo anterior toda vez que por auto de veintidós de septiembre de dos mil veintidós CÚMPLASE
15	JA-0222/2019-II	RAMÓN TRIGUEROS ARREGUIN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/10/2022	dígame a los promoventes que en auto de veintidós de septiembre del año en curso, ya fue señalada la fecha y hora para que se lleve a cabo la audiencia conciliatoria solicitada; de igual forma dígameles que no ha lugar a requerir a las autoridades que precisó para que acudan a la referida audiencia, en atención a que en el presente juicio aún no obra ninguna constancia o cuestión que las vincule al cumplimiento de sentencia... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. VALORES ALCANCES SE APLICAN EN SUS CONTENIDOS. PÚBLICO PARTICIPACIÓN CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de octubre de 2022.

16	JA-0272/2022-II	JOSE ABRAHAM QUINTANA MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/10/2022	La Primer Secretaría Habilitada para ejercer funciones de Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por Dagoberto Padilla Sarmiento, autorizado en términos amplios del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha diez de agosto de dos mil veintidós, remitió los autos originales del juicio administrativo número JA-272/2022-II a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como el citado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0159/2022-III... la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa de este Tribunal, mediante el cual se le tiene informando que se admitió a trámite el recurso de apelación en ambos efectos... CÚMPLASE
17	JA-2184/2017-II	LETICIA GUZMÁN MEJÍA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	05/10/2022	... la Primera Sala informa que el Tribunal Federal por auto de quince de marzo de dos mil veintidós, declaró que ha causado ejecutoria la sentencia de veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, en la que se sobreseyó el juicio de amparo 544/2021; por lo que esa Sala declara que el auto de trece de mayo de dos mil veintiuno, dictado en el recurso de reconsideración JA-R-0104/2021-1, queda intocado y ordena el archivo como asunto concluido del citado expediente... esta Juzgadora se impone del contenido del oficio de cuenta y se ordena agregar a la carpeta de varios que se lleva en éste Juzgado... CÚMPLASE
18	JA-0413/2022-II	YULISSA YAZMIN NOLASCO TELLO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	05/10/2022	... ha transcurrido el término a fin de que la absolvente y actora presentara incidente de justas causas en relación a la incomparecencia a desahogar la prueba confesional, sin que a la fecha del presente proveído lo haya realizado... aunado a que las autoridades demandadas no comparecieron a somitar que se declare confesa a la actora de las posiciones que fuesen calificadas de legales... se dejan los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
19	JA-0508/2022-II	MARIO ALBERTO MONTEMAYOR REYES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS; se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1695/2021-II	DANIEL DIMAS ZAVALA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/10/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora del auto dictado dentro del recurso de apelación RAA-0073/2022-I, el cual refiere que ha transcurrido el término legal concedido a las partes para promover medio de impugnación en contra de la sentencia dictada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós, quedando firme la misma. Al respecto, esta Juzgadora se impone de su contenido...Consecuentemente, se declara que la sentencia definitiva de fecha quince de marzo de dos mil veintidós, en la que se declaró la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales que haya lugar; se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
21	JA-0379/2022-II	MARÍA DEL CARMEN CRUZ ALVA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, JUNTA DIRECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	05/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL DIRECTOR DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0146/2022-II	TARCISIO FRASCO VAZQUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	05/10/2022	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
23	JA-1881/2019-II	NICOLÁS HERNÁNDEZ LOYOLA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	05/10/2022	se requiere a las autoridades demandadas Ayuntamiento, por conducto de su representante legal la Síndica Municipal y la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, por conducto de su Titular, ambos de Morelia, Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, demuestren con las documentales correspondientes como fue que se realizó el cálculo de las prestaciones consistentes en aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, así como el porcentaje que se le está reteniendo al actor por el impuesto sobre la renta, aunado a ello se les precisa que la cantidad a pagar total de \$420,495.11 (cuatrocientos veinte mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 11/100 moneda nacional), lo es, sin perjuicio de que se siga generando una cantidad diaria de \$463.61 (cuatrocientos sesenta y tres pesos 61/100 moneda nacional) en favor del actor, hasta el cumplimiento total de la resolución... bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerles individualmente una multa de CIEN VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
24	JA-0338/2022-II	JOSE JULIO TORRES CASTILLO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	05/10/2022	Se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0177/2022-II	ALMA ACHO DURAN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO TÉCNICO DE TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/10/2022	se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0197/2022-II	MA. EUGENIA SOLIS HERRERA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/10/2022	se señalan las ONCE HORAS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-1134/2021-II	PAPELERÍA MADRO VALLADOLID, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	05/10/2022	... se tiene a la parte actora señalando autorizados en términos amplios de su parte... CÚMPLASE
28	JA-0423/2022-II	LUIS OCTAVIO DUARTE TEJEDA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	05/10/2022	... se señalan las once horas del diecisiete de octubre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0229/2022-II	JOSE TAPIA ORTIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN	05/10/2022	se señalan las DOCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0278/2022-II	CONSTRUCTORA RAZMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO	05/10/2022	se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA RECURSOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de octubre de 2022.

31	JA-0072/2022-II	GOMEZ PERALTA CELINA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	05/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la Verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-1388/2021-II	EUGENIO ALEJANDRO MOLINA BACA	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	05/10/2022	se tiene a las autoridades demandadas por exhibidas las constancias que permiten conocer el periodo en que la parte actora laboró para el Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán, por lo que, se señalan las CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativa la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0081/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA, SUBDIRECTORA JURÍDICO URBANO, SUBDIRECTORA JURÍDICO URBANO	05/10/2022	al haber sido anulado por la autoridad administrativa el acto cuya nulidad se reclama ante este órgano jurisdiccional, ello implica la extinción de sus efectos jurídicos y consecuencias legales; en consecuencia, con fundamento en el artículo 206 fracción V, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se sobresee en el presente juicio de nulidad... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0606/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se concede la suspensión definitiva... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0006/2022-II	IBARRA TAPIA IGNACIO ARMANDO	SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARIMBARO, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TARIMBARO, MICHOACÁN	05/10/2022	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto al cumplimiento a la sentencia dictada en autos, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal y esta Juzgadora acordará respecto de la procedencia o no del sobreseimiento del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0326/2022-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/10/2022	se advierte que la autoridad condenada con el acto de referencia, atendió los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito; tomando en consideración la manifestación de la parte actora quedando satisfechas sus pretensiones; es que este Juzgador declara que la sentencia definitiva de seis de julio de dos mil veintidós, HA QUEDADO CUMPLIDA... se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0940/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	05/10/2022	se declara que la resolución emitida el veintitrés de agosto de dos mil veintidós dentro del incidente en que se actúa, ha causado ejecutoria, y por lo tanto, ha alcanzado la categoría de cosa juzgada para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0940/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	05/10/2022	en esta fecha se remite el presente juicio administrativo al Pleno de este Tribunal por conducto de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a fin de que continúe con el procedimiento de ejecución de sentencia... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0063/2022-II	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
40	JA-0258/2022-II	RIVERA SALAS JOSE MANUEL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	05/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
41	JA-0395/2022-II	CLAUDIA VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
42	JA-0442/2022-II	LUIS FERNANDO PÉREZ URBINA Y ERICK SAMUEL PÉREZ URBINA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
43	JA-0332/2022-II	VALDEZ PONCE FRANCISCO	VILLALOBOS MARTÍNEZ ADALID Y/O JIMÉNEZ MEDINA LUIS IVÁN, ELEMENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	05/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0408/2022-II	JAI ME CHAVEZ ZAMUDIO	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	05/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados los argumentos esgrimidos por el accionante; por consiguiente, se reconoce la legalidad de la boleta de infracción número **** de fecha diez de julio de dos mil veintidós, acorde a lo precisado en el Considerando Quinto. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0604/2022-II	FRANCISCO JAVIER RESÉNDIZ BECERRIL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	06/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se requiere a la autoridad demandada Titular de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán para que al momento de dar contestación a la demanda exhiba el original o copia certificada de la boleta de infracción número 360693. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
2	JA-0603/2022-II	ROGELIO DÍAZ PEÑA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	06/10/2022	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... córrase traslado a la autoridad demandada para que produzca su contestación de demanda, en la que deberá precisar los motivos en los cuales funde su negativa a las pretensiones de la parte actora en este juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0288/2022-II	STACY CORNELIO ARREDONDO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/10/2022	Se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, ordenándose el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-0132/2022-II	FRANCISCO OMAR CORZA GALLEGOS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	06/10/2022	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1385/2021-II	YURITZI TIRADO SANTILLAN	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	06/10/2022	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, en los términos del oficio de cuenta...córrase traslado a la parte actora...se señalan las catorce horas con treinta minutos del veintisiete de octubre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0242/2022-II	ARMANDO JAVIER TOMASELLI CRESPO	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	06/10/2022	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0339/2022-II	SUSANA ALVAREZ CASTILLO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/10/2022	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0481/2022-II	OSCAR HABRAHAM MANZUR CARMONA	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	06/10/2022	Se declara que el proveído emitido el veintitrés de agosto de dos mil veintidós dentro del presente juicio, ha causado firmeza para todos los efectos legales a que haya lugar... dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia alguna pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... CÚMPLASE
9	JA-0487/2022-II	RICARDO BARAJAS TORRES Y ANA SILVIA ESCAMILLA HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	06/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, Se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1236/2021-II	SERVICIOS DEL BAJO MICHOACAN S.C.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE PURUÁNDIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN	06/10/2022	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, respecto al consentimiento tácito hecho valer por la autoridad demandada...córrase traslado a la autoridad codemandada para el efecto de que ocurra a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por precluido su derecho procesal...se hace efectivo el apercibimiento efectuado a la autoridad demandada en el citado proveído y se le tiene por no ofrecidas las pruebas confesional y la inspección judicial ocular. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1731/2021-II	OPERADORA CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	06/10/2022	Se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
12	JA-0399/2022-II	GENARO VALENCIA PINTOR	DIRECCION DE CATASTRO DEL EDO., ADMINISTRADOR DE RENTAS DE ZINAPECUARO, MICHOACÁN	06/10/2022	se declara que el proveído emitido el once de julio de dos mil veintidós dentro del presente juicio, ha causado firmeza para todos los efectos legales a que haya lugar... dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia alguna pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... CÚMPLASE
13	JA-0747/2021-II	BOSQUES RESIDENCIAL MONARCA, S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	06/10/2022	se declara que la sentencia dictada por este juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0527/2022-II	JUAN ALBERTO DOMINGUEZ NAMBO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/10/2022	esta instrucción se reserva proveer en cuanto al fondo del escrito que nos ocupa, toda vez que a la fecha del presente acuerdo, se encuentra transcurriendo el término legal concedido a la totalidad de las autoridades demandadas en proveído de seis de septiembre de dos mil veintidós, para que den contestación a la demanda. CÚMPLASE
15	JA-0605/2022-II	JORGE PEREZ GALLARDO RODRIGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0405/2022-II	ANA KAREN TAPIA ALVARADO	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	06/10/2022	se señalan las trece horas del veintiocho de octubre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo de la actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO. SE ASESORARÁ POR LOS CANALES LEGALES PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de octubre de 2022.

17	JA-1344/2019-II	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES CRECE, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	06/10/2022	se tiene a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, por cumplimiento del requerimiento formulado en el auto de treinta de agosto de dos mil veintidos... se tiene por hechas las manifestaciones del representante legal del Tesorero demandado... con el cheque número 0024005, se atienden parcialmente los lineamientos ordenados en la sentencia, puesto que solamente ampara el monto condenado por el concepto de la suerte principal y el monto correspondiente al concepto de los gastos financieros generados a la fecha de emisión de la sentencia... todavía se le adeuda a la parte actora un monto correspondiente a gastos financieros... se requiere a las autoridades demandadas, para que ocurran a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es que realice y acrediten el pago a la parte actora de la cantidad de \$18,328.54 (dieciocho mil trescientos veintiocho pesos 54/100 moneda nacional), por el concepto de gastos financieros.
18	JA-0519/2022-II	ALVARO JAIME HERNÁNDEZ OSORIO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	06/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0734/2021-II	CARLOS SAMUEL MAYORAL BAUTISTA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	06/10/2022	... se tiene que la autoridad demandada vinculada, no ha dado cabal cumplimiento a lo requerido, por tanto, se le impone al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, una multa correspondiente a doscientas unidades de medida y actualización... se requiere nuevamente a la autoridad vinculada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán para que ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es que acredite haber generado la liquidez económica necesaria a la cantidad amparada en el Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago, ya tramitado, a efecto de que se pague materialmente a la parte actora la cantidad monetaria condenada en la sentencia...
20	JA-0039/2022-II	-----	ELIZABETH GARCÍA PEDRAZA, ELEMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	06/10/2022	se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Comisionado Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, dé cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, es decir realice la devolución de la cantidad debidamente actualizada por el transcurso del tiempo en términos del artículo 19-A del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y exhiba de manera electrónica las constancias que así lo acrediten; bajo el apercibimiento que de no hacerlo...
21	JA-0286/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	06/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido.
22	JA-0554/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	06/10/2022	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado.
23	JA-0446/2022-II	MARIELA MATA VILLANUEVA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	06/10/2022	El día de hoy se llevó a cabo el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, haciéndose constar la comparecencia de la actora en el presente juicio administrativo, asimismo se hace constar la incomparecencia de las autoridades demandadas; dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución. CÚMPLASE
24	JA-0453/2022-II	JOSE ALBERTO JUAREZ CASTILLO Y JUAN GABRIEL CORTES ARREOLA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
25	JA-0414/2022-II	JULIO EDUARDO SALGADO MADRIGAL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	06/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
26	JA-0113/2022-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	06/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio por lo que respecta a las autoridades demandadas Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Director de Responsabilidades, ambos de la Auditoría Superior de Michoacán; y del acto impugnado precisado en el Considerando Tercero apartado 3.1. de la presente resolución. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el Tercer concepto de violación, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de las resoluciones impugnadas conforme a los razonamientos vertidos en Séptimo Considerando de esta sentencia. CUARTO. NOTIFÍQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE.
27	JA-0414/2022-II	JULIO EDUARDO SALGADO MADRIGAL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	06/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio, hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, acorde a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de este fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante lista a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL PÚBLICO PARTICIPATIVO Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0415/2022-II	GAMALIELHERNÁNDEZ ROSALES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	07/10/2022	se requiere a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a completar su escrito de ampliación demanda en cuanto a lo siguiente... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
2	JA-0455/2022-II	GOLF BOSQUE MONARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADESCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	07/10/2022	requiérase a la Directora General del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Estado de Michoacán, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles, manifieste si comparece a nombre de las autoridades codemandadas, y de ser así exhiba original o copia certificada del documento, constancia suficiente, o señale la disposición legal que así la faculte para comparecer a juicio en representación de las codemandadas en comento; lo anterior, bajo apercibimiento...por otra parte, emplácese al tercero interesado para que dentro del término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca a apersonarse en el presente juicio, manifestando lo que a su derecho corresponda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0122/2022-II	JORGE JIMENEZ RUIZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	07/10/2022	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0114/2022-II	FORTIUS ELECTROMECÁNICA, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	07/10/2022	... la parte actora manifiesta de manera expresa que han quedado satisfechas sus pretensiones... al quedar evidenciado que las autoridades demandadas han satisfecho las pretensiones de la parte actora, se decreta el SOBRESIEMIENTO del presente juicio administrativo... en relación a la reserva ordenada en auto de trece de septiembre de dos mil veintidós, respecto a la preparación para el desahogo de la prueba Pericial en Grafoscopia admitida a la parte actora, este Juzgado acuerda que resulta innecesario proveer lo indicado, ya que ello en nada variaría el sobreseimiento determinado a supralíneas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1000/2021-II	ANTONIO GARCÍA MORA APODERADO JURIDICO DE "ALBASO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	07/10/2022	toda vez que la demandada no exhibe las constancias suficientes con las que acredite determinar y precisar cada uno de los incisos marcados en sentencia dictada en autos, y a fin de continuar con la sustanciación del juicio administrativo que nos ocupa, se requiere a la autoridad demandada para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, emita una nueva resolución en la que informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito...bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
6	JA-0608/2022-II	RICARDO ARMANDO MARIN FRIAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	07/10/2022	EN LA VÍA SUMARIA SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0602/2022-II	ALBERTO ROMERO ESTRELLA	H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN	07/10/2022	es necesario que el escrito de demanda contenga una serie de requisitos esenciales; con la finalidad de que el proceso siga por los causes procesales exigidos para tal efecto y así evitar la indefensión del actor a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la demanda, con fundamento en los artículos 193, 230 fracciones II, III, V, VII y VIII y IX, 231 y 232 fracciones I y VII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene al actor para que dentro del término de tres días hábiles siguientes a aquél en que le surta efectos la notificación de este acuerdo, con copia para cada una de las partes aclare, corrija y complemente la demanda que obra en autos en cuanto a lo siguiente:... SOLO ACTORA
8	JA-0385/2022-II	JORGE MANZO BEDOLLA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	07/10/2022	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, en los términos que lo efectúa el concursante...córrese traslado a las autoridades demandadas para el efecto de que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por precluido su derecho procesal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0244/2022-II	ARTURO GARCÍA ORTIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN	07/10/2022	... se admite como prueba de las autoridades demandadas la documental antes precisada... se hace efectivo el apercibimiento dictado en auto de catorce de septiembre de dos mil veintidós y se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora de efectuar la ampliación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1285/2021-II	JUAN CARLOS BARRAGÁN VELEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	07/10/2022	la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de apelación RAA-0163/2022-III promovido por la autoridad demandada en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta al cuadernillo de antecedentes, para que obre como corresponda. CÚMPLASE
11	JA-0093/2022-II	JOSE JESUS ARMERIA DELGADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0503/2022-II	JUAN PABLO CASTELAZO VILLANUEVA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS,córrese traslado a la parte actora, se señalan las catorce horas del tres de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0607/2022-II	MARIO RODRIGUEZ GARCIA	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de octubre de 2022.

14	JA-0319/2022-II	JESUS SUAREZ CORONA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	07/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere a las autoridades demandadas: 1) Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán; y 2) Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán; para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran a rendir el informe de cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0489/2022-II	PEDRO CRUZ MÁRQUEZ Y MARÍA EVELIA FLORES BUCIO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/10/2022	La Coordinadora de Amparos de este Tribunal informa la interposición del juicio de amparo directo, que promueve Pedro Cruz Márquez, parte actora, en contra de la sentencia dictada dentro del presente juicio administrativo el ocho de septiembre de dos mil veintidós... CÚMPLASE
16	JA-0206/2022-II	PALOMA ESMERALDA PÉREZ VARGAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/10/2022	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos por parte de la autoridad codemandada; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente...se requiere de nueva cuenta a la autoridad codemandada a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, de cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada; bajo el apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0295/2021-II	LUIS LINO GASCA ABURTO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	07/10/2022	la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa se admitió el recurso de apelación RAA-0165/2022-III promovido por la parte actora en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
18	JA-0066/2022-II	RENATO PEÑA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	07/10/2022	la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de apelación RAA-0162/2022-II promovido por la autoridad demandada en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta al cuadernillo de antecedentes, para que obre como corresponda... CÚMPLASE
19	JA-0515/2022-II	ANA LUZ MILA BARRERA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO	07/10/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de reconsideración JA-R-0096/2022-I promovido por la parte actora en contra del auto emitido el quince de septiembre de dos mil veintidós por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
20	JA-0397/2022-II	JOSE TRINIDAD AVELLANEDA VARGAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/10/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
21	JA-0398/2022-II	CARLOS HARIN LOPEZ HERRERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/10/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
22	JA-0337/2022-II	JORGE ALBERTO MARTINEZ BELTRAN	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere a la autoridad demandada: Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán; para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a rendir el informe de cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten. NOTIFIQUESE POR OFICIO
23	JA-0429/2022-II	CARMEN ARACELI GONZÁLEZ ASPERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0254/2022-II	VICTOR LUIS GARCIA YEPIZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	07/10/2022	... se tiene como autoridad inexistente en el presente juicio administrativo a la nueva autoridad Rigoberto Reyes Espinosa, Jefe Auditor adscrito a la Dirección de Responsabilidades de los Servidores Públicos de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMISNTRATIVO A LA NUEVAS AUTORIDADES DEMANDADAS... en los términos de los oficios de cuenta... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0466/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	07/10/2022	transcurrió el término de quince días hábiles concedido a las autoridades demandadas para el efecto de que ocurrieran a contestar la demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieran hecho. En consecuencia, se les hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal...se señalan las trece horas con treinta minutos del tres de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0112/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	07/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
27	JA-0222/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	07/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
28	JA-0231/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	07/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
29	JA-0424/2022-II	MARTIN GARCIA AVALOS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. NO SE RESPONSABILIZA POR LOS EFECTOS DE SU USO. PUES TA INFORMACIÓN NO SE PROPORCIONA CON FINES DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de octubre de 2022.

30	JA-0714/2020-II	RAMÓN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	07/10/2022	... dígame al ocurso que se esté a lo acordado en auto de veintiséis de septiembre de dos mil veintidós, en la inteligencia de que el procedimiento para la ejecución de la sentencia se rige por lo dispuesto en el Capítulo Décimo Segundo, específicamente en los artículos del 281 al 286 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0447/2022-II	LILI ALEIDA OLVERA CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
32	JA-0597/2022-II	JOSÉ APOLINAR PÉREZ FONSECA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	07/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-1060/2021-II	ROBERTO SAUL SARALEGUI PÉREZ APODERADO GENERAL DE ALFREDO GOSSMANN LATOFSKI, PRESIDENTE Y APODERADO LEGAL DEL RANCHO "LANUEVA GLORIA S.A. DE C.V."	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	07/10/2022	Por lo anteriormente expuesto y fundado además en los artículos 1, 2, 5, 163 C fracción VII, 194, 265, 273, 274 y 276 del Código de Justicia Administrativa del Estado, es de resolverse conforme a los siguientes puntos: RESUELVA PRIMERO. Este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente incidente. SEGUNDO. Resultó INFUNDADO el Incidente de Incompetencia planteado por la demandada Gobernador del Estado de Michoacán, por los motivos expuestos en el considerando Tercero de esta sentencia interlocutoria. TERCERO. Se confirma la competencia de este Juzgado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, sustentada en el acuerdo de uno de septiembre de dos mil veintiuno, respecto de los actos traídos a juicio y se ordena continuar con la tramitación del proceso ordinario; de acuerdo a los motivos expuestos en los considerando Tercero de este fallo. QUINTO. Notifíquese a las partes como legalmente corresponda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0433/2022-II	ALDO ARTURO IBARRA HERNANDEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	07/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
35	JA-0200/2022-II	-----	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN	07/10/2022	se señalan las DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0432/2022-II	MARIA ISABEL BRAVO GALVAN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
37	JA-0426/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	07/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación estudiado; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos y en los términos precisados en el último Considerando de este fallo.CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0444/2022-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultó sustancialmente fundado los argumentos hecho valer por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0445/2022-II	-----	DIRECTOR MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE SAHUAYO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE SAHUAYO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRANSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	07/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación "2" hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0020/2022-II	ARTURO MORENO OCHOA Y OTROS	DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	07/10/2022	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio por lo que respecta a la autoridad demandada Director de Responsabilidades de la Auditoría Superior de Michoacán, acorde a lo precisado en el Considerando Tercero (apartado 3.1.), del presente fallo. TERCERO. Se declara la legalidad de la notificación por instructivo datada el veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, de la resolución impugnada, como quedó precisado en el Considerando Cuarto de esta resolución. CUARTO. Consecuentemente, se sobresee el presente juicio conforme a los razonamientos vertidos en el punto 4.2. de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a los accionantes y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALORES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO ES PÚBLICO PARA PRESENCIA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0257/2022-II	HÉCTOR MAURICIO GUIZAR ARTEAGA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/10/2022	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA. ordenándose el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-0044/2022-II	MAGDALENA CERNA GONZALEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	10/10/2022	... se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora... previa imponer los medios de apremio correspondientes, se requiere nuevamente a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... SOLO A DEMANDADAS
3	JA-0506/2022-II	JOSE LUIS ZARATE CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de contestación de demanda...se señalan las doce horas con treinta minutos del tres de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0509/2022-II	JUAN CARLOS CERDA LOYA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de cuenta...se señalan las once horas con treinta minutos del tres de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0513/2022-II	KATIA FERNANDA RENDÓN TINOCO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/10/2022	... se tienen por cumplida la prevención, dejándose sin efectos el apercibimiento... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del escrito de demanda y de los escritos de cumplimiento a las prevenciones... se admiten pruebas... córrase traslado a las autoridades demandadas para que produzcan su contestación de demanda... se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0482/2022-II	ALEXIS ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0566/2021-II	MARISOL FLORES VALDOVINOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	10/10/2022	Téngase a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado por hechas sus manifestaciones; en atención a su solicitud, dígamele se esté a lo acordado en auto de veintinueve de septiembre del año en curso, en donde se tuvo a la autoridad demandada por cumpliendo con la sentencia dictada en el juicio que nos ocupa, ordenándose el archivo del presente como asunto concluido...la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de reconsideración JA-R-0094/2022-I promovido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, en contra del auto de fecha uno de septiembre de dos mil veintidós, emitido por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, se impone de su contenido... CÚMPLASE
8	JA-0511/2022-II	KARINA RAMIREZ FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se señalan las CATORCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0520/2022-II	LAURA OLIVARES LÓPEZ	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	10/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0457/2022-II	XAVIER GARCÍA GRANADOS Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUITIRO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUITIRO, MICHOACÁN	10/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0510/2022-II	SEBASTIAN SALCEDO AVILES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/10/2022	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... se señalan las diez horas del veintisiete de octubre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0611/2022-II	MARIO ALBERTO CRUZ LEJES	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	10/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0609/2022-II	JUAN PABLO RODRIGUEZ MEDIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0172/2022-II	JOSÉ GUEVARA SOTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	10/10/2022	El Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remite la copia certificada de la sentencia de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintidós dictada dentro del recurso JA-R-0050/2022-I, -que modifica el auto recurrido- señalando que ésta aún no causa ejecutoria... CÚMPLASE
15	JA-0496/2022-II	RAÚL PÉREZ GUZMÁN	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	10/10/2022	se hace efectivo el apercibimiento efectuado a la parte actora y esta Juzgadora no requerirá a las autoridades demandadas tales constancias, y en consecuencia, se le tiene por presentada dicha probanza...SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, en los términos del oficio de cuenta...córrase traslado a la parte actora... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0483/2022-II	MEYDY DANIEL SÁNCHEZ TENA	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO, SÍNDICO MUNICIPAL DE HUANIQUEO, MICHOACÁN	10/10/2022	... se declara que el auto que determino desechar la demanda intentada por incompetencia de este Tribunal para conocer del asunto planteado, HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01800 00 00 00 CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de octubre de 2022.

17	JA-0531/2022-II	SABINA SALGADO MEJÍA	POLICÍA DE MORELIA	10/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0952/2021-II	ESTHER NARANJO ARMENDARIZ, HUGO ANAYA ÁVILA, PEDRO ELORZA GULART Y PABLO CÉSAR ÁVILA LEÓN	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	10/10/2022	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0518/2022-II	CUAUHTEMOC RAMON LOPEZ SILVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	10/10/2022	se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo puesto que la controversia existente dentro del mismo, se encuentra en trámite dentro del amparo número 856/2022 del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Michoacán. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0494/2022-II	EMETERIO PAREDES MARTÍN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	10/10/2022	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... se tienen por hechas las manifestaciones respecto al allanamiento a las pretensiones de la parte actora... se señalan las once horas con treinta minutos del cuatro de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0874/2021-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL SDRUA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	10/10/2022	... la autoridad demandada se da a cabalidad lo ordenado en la sentencia dictada en el recurso de reconsideración JA-R-0024/2022-I y en auto dictado por esta Juzgadora el trece de septiembre de dos mil veintidós, exhibiendo el Acuerdo Administrativo de veintitrés dos de septiembre de dos mil veintidós, mediante el cual se admite a trámite el Recurso de Reclamación de Responsabilidad Administrativa planteado por la parte actora bajo el número de expediente OIC-G-RRP-01/2022... se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido... Háganse saber la presente determinación, mediante atento oficio que se gire, a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... CÚMPLASE
22	JA-0972/2020-II	ALVAREZ MENDOZA MARIO	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	10/10/2022	en atención a que la autoridad demandada no acredita la imposibilidad material para exhibir las facturas solicitadas y se limita a señalar que no se encontraron las mismas porque se trata de documentales del año dos mil quince, con fundamento en el artículo 262 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo dicha omisión será tomada en cuenta al momento de dictar sentencia... se señalan las CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0940/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	10/10/2022	dígase al apoderado jurídico de la parte actora que se esté a lo acordado en el auto de veintiséis de septiembre de dos mil veintidós... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0612/2022-II	BRISEÑO BRISEÑO ARMANDO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/10/2022	este Juzgado estima prevenir al accionante a fin de que quede debidamente colmadas los requisitos de ley y se provee en los siguientes términos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0610/2022-II	MIGUEL ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/10/2022	se requiere al actor para que dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, realice lo siguiente: Precise si es su deseo llamar como autoridad demandada al juez cívico quien determinó la sanción consistente en "trabajo en favor de la comunidad" contenida en el oficio CMS/DESA/TFC/2022/29791 Lo anterior con el apercibimiento que de no dar cumplimiento a lo anterior en la forma y dentro del plazo ya indicados, se tendrá por no presentada la demanda en contra de dicho acto. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
26	JA-1278/2021-II	CLARA PATRICIA MACIAS GAUCIN Y OTROS	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/10/2022	SE TIENE A LA PARTE ACTORA POR AMPLIANDO SU DEMANDA en la forma y términos de su escrito de cuenta, córrase traslado a la autoridad demandadas a) Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, ambos de Morelia, Michoacán; para que ocurran a contestar la ampliación de demanda instaurada en su contra dentro del término legal de cinco días hábiles. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0364/2022-II	ARROYO BARAJAS JAIME	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN., H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	10/10/2022	... En atención a lo solicitado por la parte actora, se tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la contestación a la ampliación de demanda a las autoridades demandadas... se señalan las diez horas con treinta minutos del diez de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0040/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	10/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
29	JA-1080/2020-II	CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/10/2022	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro de tres días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material a la parte actora de la cantidad condenada por concepto de gastos financieros; asimismo, se requiere de nueva cuenta a la autoridad vinculada al cumplimiento de la sentencia para que dentro de tres días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es que acredite haber generado la liquidez económica necesaria a la cantidad amparada en el Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago número 160001269, bajo el apercibimiento para las autoridades requeridas que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, de conformidad con el numeral 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, procediéndose a imponerle individualmente una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización e independientemente de la sanción económica, se procederá a comunicar a su superior jerárquico, la actitud de desobediencia a fin de que los conmine al cumplimiento de la resolución. Y para el supuesto de que incurra en incumplimiento injustificado, le será aplicable lo dispuesto en la fracción I, del diverso numeral 285 del citado Código de la materia. NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO EN VALOR NOMINAL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de octubre de 2022.

30	JA-0296/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	10/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
31	JA-0376/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUÁREZ, MICHOACÁN	10/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
32	JA-0448/2022-II	JORGE SAENZ ORTIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
33	JA-0998/2019-II	CLAUDIA ALEXANDRA JUÁREZ HERNANDEZ, APOD. LEGAL DE ASOCIACIÓN DE AGROPRODUCTORES SADE, S, DE P.R. DE R.L	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	10/10/2022	se requiere nuevamente a la autoridad vinculada y demandada para que dentro de tres días hábiles ocurran a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, de conformidad con el numeral 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, procediéndose a imponerle a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado y la Secretaría demandada una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización e independientemente de la sanción económica, se procederá a comunicar a su superior jerárquico, la actitud de desobediencia a fin de que les comine al cumplimiento de la resolución. Y para el supuesto de que incurran en incumplimiento injustificado, le será aplicable lo dispuesto en la fracción I, del diverso numeral 285 del citado Código de la materia. NOTIFIQUESE POR OFICIO
34	JA-0439/2022-II	BRANDON GALLEGOS SANCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
35	JA-0222/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	10/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado conforme a lo establecido en el último Considerando de la presente sentencia (apartado 5.2.). CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0296/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	10/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado conforme a lo establecido en el último Considerando de la presente sentencia (apartado 5.2.). CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0370/2022-II	DAVID JAFET MEZA FERNANDEZ Y GABRIELA FERNANDEZ MACIEL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE MORELIA	10/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0380/2022-II	JOSE ANTONIO CELAYA GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE AGRADECE LA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0488/2022-II	ANA KARLA RODRÍGUEZ LAZCANO	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	11/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0250/2022-II	JOSE LUIS JUAREZ CONTRERAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2022	téngase a las autoridades demandadas por realizando sus manifestaciones...dígamele a la parte actora se esté a lo acordado en proveído de cuatro de octubre del presente año, donde se declaró ejecutoriada la sentencia dictada en el presente juicio administrativo. Por lo que ve a su diversa solicitud en requerir a la autoridad demandada el cumplimiento a la sentencia, dígamele que no ha lugar a proveer de conformidad toda vez que del contenido de la resolución dictada el dieciséis de agosto de dos mil veintidós, se advierte que las autoridades demandadas no fueron condenadas a realizar acto alguno; por consiguiente, se ordenó el archivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
3	JA-1071/2021-II	ANDRÉS PALMA SUASTEGUI	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	11/10/2022	El Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remite los autos originales del presente juicio administrativo, así como la copia certificada de la sentencia dictada el treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, emitida dentro del recurso de apelación RAA-0107/2022-II; -la cual revocó la sentencia recurrida, asimismo precisa que conforme al artículo 586 fracción II, del supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, la sentencia dictada por esa Sala causó ejecutoria por ministerio de ley... se requiere a la autoridad demandada Director de Pensiones Civiles del estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
4	JA-0568/2022-II	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	11/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0407/2022-II	FERNANDO ARTURO MUÑOZ GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
6	JA-0168/2022-II	SERGIO MARIN TORRES Y SERGIO MARIN GALLEGOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	11/10/2022	Se tiene por recibido el oficio mediante el que se informa que se modifica el auto recurrido. CÚMPLASE
7	JA-0199/2022-II	CARLOS ANTONIO VILLANUEVA MAGAÑA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	11/10/2022	en estricto cumplimiento a la resolución de uno de septiembre de dos mil veintidós, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0044/2022-I, a efecto de cumplir en su totalidad y de manera inmediata; con fundamento en el artículo 259 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena regularizar el procedimiento; en consecuencia, se admite a la parte actora la DOCUMENTAL PRIVADA, consistente en... por otra parte, se señalan las trece horas del veintiocho de octubre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0567/2022-II	MIGUEL HUMBERTO LOEZA MANZANO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/10/2022	dese vista a la parte actora para que de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del pretendido cumplimiento de la suspensión definitiva del acto impugnado. SOLO ACTORA
9	JA-1498/2021-II	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	11/10/2022	Glosee a los autos el oficio mediante el que se comunica la incompetencia del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativas y de Trabajo. CÚMPLASE
10	JA-0289/2022-II	BENJAMIN ALEJANDRO RICO BECERRA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, ordenándose el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0527/2021-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	CONTRALOR SDRJA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	11/10/2022	Se tiene por recibido el oficio a través del cual se informa que se remitieron los autos del amparo promovido por la parte recurrente al Juez de Distrito en turno. CÚMPLASE
12	JA-0561/2022-II	RUBEN GARCIA PEREZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0499/2022-II	MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	11/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0196/2022-II	ALEJANDRO GONZALEZ OCHOA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	11/10/2022	transcurrió el término de cinco días hábiles concedido a la autoridad demandada Titular de la Tesorería de Morelia, Michoacán, para el efecto de que ocurriera a contestar la ampliación de demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieran hecho, se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal...SE TIENE A LAS CITADAS AUTORIDADES DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, en los términos del oficio de cuenta...córrese traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0459/2022-II	SILVIA PATRICIA MENDOZA VALLINES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	11/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.....se señalan las diez horas con treinta minutos del siete de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor SILVIA PATRICIA MENDOZA VALLINES NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUBLICACIÓN REFERENCIAL CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2022.

16	JA-1750/2018-II	ARMANDO FUERTE SERRANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	11/10/2022	se le impone a Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal de Zinapécuaro, Michoacán, la multa correspondiente CUATROCIENTAS VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, se requiere a la autoridad demandada Presidente Municipal de Zinapécuaro, Michoacán, para que dentro de tres días hábiles o surta a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se le impondrá una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, e independientemente de la sanción económica, se procederá a remitir el presente expediente a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para efecto de que el Pleno continúe con el procedimiento de ejecución. NOTIFIQUESE POR OFICIO
17	JA-0400/2022-II	PETRA SANCHEZ PEREZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	11/10/2022	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha nueve de septiembre de dos mil veintidós. CÚMPLASE
18	JA-0505/2022-II	JESSICA GEOVANNA CRUZ LARA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de cuenta... se señalan las catorce horas del cuatro de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo de la actora... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-1054/2021-II	ALEJANDRO CUAUHTÉMOC SOLÍS GARCÍA, CARLOS BARAJAS CASTAÑEDA Y VÍCTOR ESTRADA ESTRADA PEDRAZA	H. AYUNTAMIENTO DE QUERÉNDARO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	11/10/2022	se declara que la sentencia de veintinueve de junio de dos mil veintidós HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar., se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
20	JA-0500/2022-II	JESUS HUMBERTO SILVA SORIA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en el oficio de cuenta... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0460/2022-II	YASSER MEZA RODALES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en el oficio de cuenta... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0502/2022-II	JUAN PABLO CASTELAZO VILLANUEVA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0313/2022-II	VICENTE VALLE SALGADO REPRESENTANTE LEGAL DE ABASTECEDORA DE PRODUCTOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL CAMPO S.A. DE C.V.	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	11/10/2022	... no se tiene materia sobre la cual detener los efectos del acto impugnado... se niega la suspensión definitiva del acto impugnado en esta instancia... se tiene a la demandada señalando domicilio donde puede ser localizada la tercero interesada... se ordena al Actuario de la adscripción emplazar a juicio a la tercero interesada... córrase traslado a la tercero con interés para que dentro del término de quince días hábiles, comparezca a apersonarse en el presente juicio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0354/2022-II	ISMAEL LEAL GARCIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/10/2022	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.....se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
25	JA-0148/2022-II	REYNALDO ALEJANDRE RAMIREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2022	este Juzgado se reserva proveer en cuanto al fondo del escrito de cuenta, hasta en tanto comparezca la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, a dar cumplimiento con lo ordenado en ejecutoria o bien, fenezca el término supra referido. CÚMPLASE
26	JA-0248/2022-II	ALDO ARTURO IBARRA HERNANDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	11/10/2022	dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la autoridad demandada compareciente. SOLO ACTORA
27	JA-0468/2022-II	FRANCISCO ARTURO MEJIA ORTEGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/10/2022	dígase a la autoridad demandada compareciente que se esté a lo acordado en el proveído de veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, en donde se declaró precluido su derecho procesal para dar contestación a la demanda instaurada en su contra y se le tuvieron por ciertos los hechos que la parte actora le imputo de manera precisa, salvo que por las pruebas o hechos notorios resulten desvirtuados. CÚMPLASE
28	JA-1343/2021-II	MARÍA EUGENIA MARGAS MARÍN Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN	11/10/2022	... Se tiene a las autoridades demandadas promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia definitiva... se ordena formar el cuaderno de antecedentes y remitirse a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, los autos originales del presente juicio, así como el escrito de interposición del recurso, para su turno correspondiente y debida substanciación... CÚMPLASE
29	JA-0622/2022-II	---	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se concede la suspensión definitiva... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0413/2022-II	YULISSA YAZMIN NOLASCO TELLO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	11/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación CUARTO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTOS DOCUMENTOS ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN EFECTO DE ALCANCES PARA LOS JUICIOS DE RECURSO DE APELACIÓN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2022.

31	JA-1134/2021-II	PAPELERÍA MADERO VALLADOLID, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	11/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
32	JA-0312/2022-II	JAVIER MARTIN ESCAMILLA BÁEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados e inoperantes los argumentos esgrimidos por el accionante; por consiguiente, se reconoce la legalidad de los actos impugnados, acorde a lo precisado en el Considerando último del presente fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0440/2022-II	ALDO IVAN CAMACHO MEDINA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/10/2022	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de pruebas y alegatos... CÚMPLASE
34	JA-0458/2022-II	PENELOPE PARTIDA ARREGUIN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
35	JA-0040/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	11/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado conforme a lo establecido en el último Considerando de la presente sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0112/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	11/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado conforme a lo establecido en el último Considerando de la presente sentencia (apartados 5.1. y 5.3.). CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0231/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	11/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado conforme a lo establecido en el último Considerando de la presente sentencia (apartados 5.1. y 5.3.). CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0376/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUÁREZ, MICHOACÁN	11/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado conforme a lo establecido en el último Considerando de la presente sentencia (apartado 5.2.). CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0389/2022-II	JAVIER MORÓN PEREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que la accionante hizo consistir en "Cualquier cobro que se derive por la falta de pago de la infracción impugnada, por ser fruto de un acto viciado.", como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
40	JA-0419/2022-II	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CORTES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE INSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	11/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. PRESENTACIÓN PÚBLICA PARA VERIFICACIÓN O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0352/2019-II	JOSÉ EDUARDO RAYA RUIZ Y/O EDUARDO RAYA RUIZ	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/10/2022	dígasele al actor que a la fecha el presente juicio administrativo se encuentra en este Juzgado para su consulta y que no ha lugar a expedirle las copias certificadas que solicita sin costo, toda vez que no acredita ubicarse en el supuesto del artículo 127 fracción VIII de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que se ordena que se expidan a su costa las mismas, previo pago de los derechos fiscales y constancia que de su entrega se deje en autos... CÚMPLASE
2	JA-0111/2022-II	ISMAEL FERNÁNDEZ SEGURA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/10/2022	El Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que la sentencia dictada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós, dentro del recurso de apelación RAA-0109/2022-I -la cual decretó el sobreseimiento del referido recurso-, se declaró firme para todos los efectos legales a los que haya lugar... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... CÚMPLASE
3	JA-0571/2022-II	DAVID ALBERTO JIMÉNEZ ESCOBAR	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0613/2022-II	RODOLFO APARICIO MELCHOR	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA.	12/10/2022	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... Lo anterior, sin que haya lugar a llevar el trámite del presente procedimiento en la vía sumaria, toda vez que se advierte la existencia de un tercero interesado... córrase traslado a la autoridad demandada para que produzca su contestación de demanda... se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a señalar domicilio donde pueda ser notificada y emplazada la tercera interesada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0523/2022-II	GLORIA CARDENAS ORTEGA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se tienen en cuenta sus manifestaciones y se hace efectivo el apercibimiento decretado en el auto de referencia continuándose con la tramitación del presente juicio con las consecuencias legales que se originen de dicha omisión... córrase traslado a la parte actora, para que manifieste lo que a sus intereses convenga, en vía de alegatos únicamente en la fecha que en su momento se señale para tal efecto. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0614/2022-II	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RAZO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/10/2022	... previo a proveer respecto de la admisión o desechamiento de la demanda planteada... este Juzgado estima prevenir a los accionantes a fin de que queden debidamente colmados los requisitos de ley, en los siguientes términos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
7	JA-0309/2022-II	MARÍA DEL CONSUELO MARTÍNEZ HINCAPIE	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	12/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0264/2022-II	JUAN CARLOS BARAJAS SIMENTAL	TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/10/2022	... se señalan las diez horas con treinta minutos del veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1745/2018-II	GASOLINERÍA MORELIA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	12/10/2022	téngase a la autoridad demandada por realizando sus manifestaciones...se le requiere nuevamente para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material a la parte actora por los conceptos a que resultó condenado; o bien, acredite los trámites que se estén realizando...bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... la Primer Secretaría habilitada como Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por la autoridad demandada, registrado con el número JA-R-0105/2022-I; en consecuencia, remítasele el testimonio solicitado. SOLO A DEMANDADAS
10	JA-1382/2021-II	J. JESÚS NUÑEZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	12/10/2022	con fundamento en el artículo 163 C, fracción VIII, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, al no tener el expediente físico del juicio administrativo JA-1382/2021-II al remitirse éste al archivo como asunto totalmente concluido, se ordena agregar el oficio de cuenta a la carpeta de varios que se lleva en éste Juzgado... CÚMPLASE
11	JA-0617/2022-II	ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	12/10/2022	A juicio de esta Juzgadora debe desecharse la demanda planteada respecto de tal acto al actualizarse de manera notoria y manifiesta una causal de improcedencia que impide su admisión, de conformidad con el artículo 205 fracción X, en relación con el artículo 154 primer párrafo, fracción X del mismo ordenamiento SOLO ACTORA
12	JA-0618/2022-II	ZAYRA YANZI OLIVARES CENTENO	SECRETARÍA DE GOBIERNO	12/10/2022	A juicio de esta Juzgadora debe desecharse la demanda planteada respecto de tal acto al actualizarse de manera notoria y manifiesta una causal de improcedencia que impide su admisión, de conformidad con el artículo 205 fracción X, en relación con el artículo 154 primer párrafo, fracción X del mismo ordenamiento. SOLO ACTORA
13	JA-0615/2022-II	JOVANELLI HERNANDEZ CANELA	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	12/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se admiten pruebas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0602/2021-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	12/10/2022	El Secretario de Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que con fecha veintiocho de septiembre del año en curso se dictó un acuerdo en el cual se tuvo a la Coordinadora de Amparos de este Tribunal, informando la interposición de amparo directo en contra de la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0045/2022-I, por lo que la misma no ha causado ejecutoria, hasta en tanto se resuelva el medio de impugnación extraordinario y que una vez que acontezca se informará lo conducente... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de octubre de 2022.

15	JA-0320/2022-II	MARVIN SALDOVAL OLAMOS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/10/2022	Se tiene a Dagoberto Padilla Sarmiento, autorizado en términos amplios del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha cinco de septiembre de dos mil veintidós... CÚMPLASE
16	JA-0616/2022-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	12/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del escrito de demanda...se admiten pruebas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0416/2022-II	GLORIA ALEJANDRA ESTRADA TREJO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/10/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
18	JA-0336/2022-II	RIGOBERTO GUTIERREZ MARTINEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/10/2022	téngase a las autoridades demandadas por realizando sus manifestaciones...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena admitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
19	JA-0019/2018-II	OMAR ABUD MIRABENT Y OTROS	SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS	12/10/2022	... la Secretaria General de Acuerdos comunica el auto dictado dentro del recurso de Queja 0002/2022-IV, a través del cual se declara que la sentencia dictada dentro del citado recurso ha causado ejecutoria... este Juzgado se impone de su contenido, se tiene por recibido en su términos el expediente del juicio en que se actúa y se ordena agregar a los autos los de cuenta para que ore como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar... téngase a las partes solicitando una audiencia de conciliación, por tanto CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, que tendrá verificativo a las once horas del nueve de noviembre de dos mil veintidós... se requiere nuevamente a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es que acredite haber pagado a la parte actora la cantidad condenada en sentencia por el concepto de gastos financieros... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0995/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	12/10/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora del auto dictado dentro del recurso de apelación RAA-0112/2021-I, el cual refiere que en atención a lo resuelto por el Juzgado Federal, declaró firme la sentencia dictada por esa Sala para todos los efectos legales a que haya lugar... toda vez que en la citada resolución de apelación RAA-0112/2021-I, se concede el término de cinco días hábiles para emitir otra sentencia en cumplimiento, por lo que dadas las cargas de trabajo de este juzgado y la complejidad del asunto a estudiar, a fin de emitir el proyecto de sentencia que corresponde, se solicita de la manera más atenta al Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de éste Tribunal tenga a bien conceder una prórroga respecto del termino concedido para tal efecto. CÚMPLASE
21	JA-0530/2022-II	DIAZ BUCIO ROBERTO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA POLICIA DE MORELIA QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCION IMPUGNADA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	12/10/2022	Se requiere a Alejandro González Cussi, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a este órgano jurisdiccional original, copia certificada y/o cotejada ante Notario Público del nombramiento o documento que lo faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta, bajo el apercibimiento legal que de no hacerlo así, se le tendrá por no contestada la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0441/2022-II	RUIZ CAMACHO ULISES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/10/2022	se ordena notificar a la parte actora, con el archivo electrónico, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su intereses convenga respecto al pretendido cumplimiento dado por la autoridad demandada a la suspensión definitiva decretada en autos... Se señalan las trece horas del siete de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0352/2022-II	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	12/10/2022	con fundamento en los artículos 206 fracciones I y VI, y 207 del Código de Justicia Administrativa en el Estado, y 8 fracción IV del Reglamento Interior de Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, así como 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, de aplicación supletoria al Código de la materia por disposición expresa del ordinal 194, se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, toda vez que en la presente controversia no se ha celebrado la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, en atención a lo preceptuado por el citado artículo 207 del Código de la Materia... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0539/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/10/2022	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado así como de la suspensión concedida en autos; lo anterior, bajo el apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma, se le tendrá por precluido su derecho procesal y este Juzgado acordará respecto de la procedencia o no del sobreseimiento del presente juicio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0551/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/10/2022	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado; lo anterior, bajo el apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma, se le tendrá por precluido su derecho procesal y este Juzgado acordará respecto de la procedencia o no del sobreseimiento del presente juicio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-1835/2019-II	MANUEL PÉREZ MEDINA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/10/2022	la autoridad demandada presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada dentro del recurso de apelación RAA-0020/2022-I. En atención a ello, se ordena agregar el oficio y anexo descrito con antelación al cuaderno de antecedentes, y como lo solicita la Coordinadora de Amparos de este Tribunal, remítase el expediente original citado al rubro, a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito. CÚMPLASE
27	JA-0436/2022-II	JOSE VICTOR MANUEL NIÑO ALCAUTER	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIA PÚBLICA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de octubre de 2022.

28	JA-0434/2022-II	LUZ MARÍA ORTÍZ TOLEDO	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	12/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se les tendrá por confesos de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
29	JA-0464/2022-II	EDUARDO MANUEL FERNANDEZ ALVAREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
30	JA-1714/2021-II	JOSE JOAQUIN GALVAN HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
31	JA-0128/2022-II	VEGA PINEDA IRIDIA OXANA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados en una parte y substancialmente fundados en otra los conceptos de violación analizados; por consiguiente, se declara la nulidad parcial de la resolución impugnada. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAL-0005/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUTO MONTRER, S.C.	13/10/2022	SE TIENE A LA MORAL DEMANDADA DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA. Atento a ello, esta juzgadora queda enterada de las manifestaciones efectuada por el promovente en su escrito de cuenta, mismas que serán analizadas al momento de emitir el proyecto de resolución correspondiente... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0411/2022-II	MIRYANI GOSELINE MANZANO GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	13/10/2022	el término de tres días hábiles otorgado a la parte actora para la interposición del Incidente de Justas Causas, feneció sin que lo hubiere interpuesto, aunado a que las autoridades demandadas dentro del término de tres días posteriores al plazo anterior, no comparecieron a solicitar que se declare confeso al actor de las posiciones que fueran calificadas de legales por esta Instructora... se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda... CÚMPLASE
3	JA-0412/2022-II	VÍCTOR HUGO RAMOS GUERRERO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/10/2022	el término de tres días hábiles otorgado a la parte actora para la interposición del Incidente de Justas Causas, feneció sin que lo hubiere interpuesto, aunado a que las autoridades demandadas dentro del término de tres días posteriores al plazo anterior, no comparecieron a solicitar que se declare confeso al actor de las posiciones que fueran calificadas de legales por esta Instructora... se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda... CÚMPLASE
4	JA-0305/2022-II	VALERIA FERNANDA NEGRETE ORNELAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	13/10/2022	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos dado por la autoridad codemandada...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad codemandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0545/2022-II	CARLOS AUGUSTO MARTINEZ CARRILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	13/10/2022	esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por la Juez Cívica de Morelia, Michoacán, hasta en tanto las autoridades codemandadas comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0576/2022-II	MARIA LUISA TENA MURILLO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	13/10/2022	Se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha veintiseis de septiembre de dos mil veintidós. CÚMPLASE
7	JA-0156/2022-II	JOEL ROJAS SORIANO	DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO	13/10/2022	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, en los términos del oficio de cuenta, lo cual será analizado en su oportunidad...córrese traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0265/2022-II	OMAR ALEJANDRO HERNANDEZ GALINDRES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	13/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...resulta procedente a través del presente auto, vincular al citado Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, al cumplimiento a la sentencia dictada el treinta de agosto de dos mil veintidós, se le requiere para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito...por otra parte, dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos dado por las autoridades adscritas a la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán; bajo apercibimiento... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0563/2022-II	-----	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/10/2022	... ocurre a informar respecto al cumplimiento de la suspensión concedida en autos... se tiene a la autoridad demandada por esencialmente cumplida la suspensión en los términos en que fue concedida... CÚMPLASE
10	JA-0392/2022-II	ARMANDO CRUZ PLATA Y TRANS NEYNO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE MARAVATÍO	13/10/2022	requiérase a Daniel Perdomo Montoya, quien se ostenta agente de tránsito adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad de Maravatio, Michoacán, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue original o copia certificada de la documental que lo faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta, lo anterior, bajo apercibimiento consistente en que de no hacerlo así se le tendrá por no presentado su oficio... En razón de lo antes dicho, esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto se cumpla el requerimiento que antecede, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto... SOLO A DEMANDADAS
11	JA-1792/2018-II	ROBERTO REYES CERVANTES	H. AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIQUILPAN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA, MICHOACÁN EN JIQUILPAN, MICHOACÁN	13/10/2022	en atención al auto de diecinueve de septiembre del año en curso mediante el cual se acordó la diligencia de ratificación de fecha catorce de septiembre del año en curso del convenio presentado a este Juzgado por Roberto Reyes Cervantes, parte actora y Carolina Martínez Rodríguez, Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán y toda vez que sigue transcurriendo el término que establecieron para cumplir el mismo, esta Juzgadora se reserva de proveer los conducente respecto de la solicitud del autorizado de la parte actora, hasta en tanto se cumpla lo acordado en el citado convenio o fenezca el término destinado para ello... CÚMPLASE
12	JA-0620/2022-II	SALVADOR GOMEZ ARMENTA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0575/2022-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0280/2022-II	GABRIEL JESUS HERRERA LOA Y SERGIO JUAN OROZCO RICO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO. VALOR NULO. CANCELACIONES SUSPENDIDAS. PARA CONSULTA. PUBLICACIÓN REFERENCIAL.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de octubre de 2022.

15	JA-0096/2022-II	ANDRÉS CÁRDENAS GUERRERO, AMBROCIO GUADALUPE LÓPEZ GÓMEZ Y SILVERIO BIRRUETA ESPINDOLA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	13/10/2022	se señalan las doce horas con treinta minutos del siete de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0621/2022-II	ROCIO GUADALUPE SAENZ DURAN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del escrito inicial de demanda... se niega la suspensión definitiva solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JAL-0009/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	13/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE LESIVIDAD EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0503/2019-II	HÉCTOR PASCUAL CORONA ALVA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	13/10/2022	... la Primera Sala comunica el acuerdo dictado dentro del citado Recurso de Reconsideración JA-R-0084/2022-I, en el cual se admitió a trámite el estado medio de impugnación... se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora... se tiene que la autoridad demandada, no ha dado cabal cumplimiento a lo requerido, por tanto, se le impone al Director General de Servicios de Salud de Michoacán, una multa correspondiente a cuatrocientas unidades de medida y actualización... se requiere nuevamente a la autoridad demandada, para que acredite los nuevos trámites conducentes que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, esto es señale las gestiones realizadas para generar los nuevos Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago, y dé cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, es decir realice el pago por los conceptos a que resulto condenada... para el supuesto de que siga incurriendo en la renuencia al cumplimiento, se remitirá el presente expediente a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal para efecto de que se continúe con el procedimiento de ejecución por el Pleno de este Tribunal... NOTIFIQUESE POR OFICIO
19	JA-0157/2022-II	JOSE ADOLFO AYALA RAMOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0394/2022-II	AMELIA CRUZ ALCARAZ	COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/10/2022	... ha transcurrido el término a fin de que la absolvente y actora presentara incidente de justas causas en relación a la incomparecencia a desahogar la prueba confesional, sin que a la fecha del presente proveído lo haya realizado... aunado a que las autoridades demandadas no comparecieron a solicitar que se declare confesa a la actora de las posiciones que fuesen calificadas de legales... se dejan los autos en estado de resolución... CÚMLASE
21	JA-0060/2022-II	XOCHILT IZQUIERDO ARZOLA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-1037/2020-II	COBARRUBIAS CERVANTES RENE CUAUHTEMOC	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/10/2022	se requiere a la autoridad demandada Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es, exhiba el pago de \$171,257.70 (ciento setenta y un mil doscientos cincuenta y siete pesos 71/100 M.N.). NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0619/2022-II	MA. GISELA VÁZQUEZ ALANIS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	13/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se concede a la actora la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0427/2022-II	-----	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	13/10/2022	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA. SE TIENE A LA NUEVA AUTORIDAD DEMANDADA, DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA INSTAURADA EN SU CONTRA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0528/2022-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	13/10/2022	dese vista a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente auto, ocurran a manifestar lo que a sus intereses conengan respecto del desistimiento de la parte actora, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho para efectuarlo y este Juzgado proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0625/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	13/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se concede la suspensión definitiva... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0626/2022-II	GUZMAN SOTO CELENE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	13/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se concede la suspensión definitiva... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JAL-0007/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	13/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE LESIVIDAD EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0525/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	13/10/2022	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA, en los términos del escrito de cuenta...notifíquese a las autoridades demandadas, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que les surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación a la ampliación de demanda, bajo el apercibimiento que de no hacerlo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JAL-0008/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	13/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE LESIVIDAD EN LÍNEA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0479/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	13/10/2022	transcurrido el término de quince días hábiles concedido a las autoridades demandadas para el efecto de que ocurrieran a contestar la demanda instaurada en su contra, sin que lo hubieran hecho; se les hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal...se señalan las once horas con treinta minutos del ocho de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCE DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de octubre de 2022.

32	JA-0492/2022-II	ALVARADO MARTINEZ DAVID	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
33	JA-0430/2022-II	CHAVEZ EGUIZA ALAN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	13/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
34	JA-0333/2022-II	OSCAR ALBERTO MARINES GUERRERO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesos de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
35	JA-0222/2019-II	RAMÓN TRIGUEROS ARREGUIN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/10/2022	En esta fecha se llevó a cabo la Audiencia Conciliatoria solicitada por la autoridad demandada... CÚMPLASE
36	JA-0279/2022-II	JOSÉ ANTONIO BEDOLLA VARGAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	13/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
37	JA-0391/2022-II	SUPER SERVICIO COINTZIO, S.A. DE C.V.	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
38	JA-0417/2022-II	JOSE ANTONIO AGUILAR GONZALEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0418/2022-II	BALBINA CARBAJAL LEDESMA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS AUTOS SON NOTIFICADOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA PRESENTACIÓN DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0558/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	14/10/2022	Director demandado solicita el sobreseimiento del presente juicio administrativo, en razón de que manifiesta haber declarado la anulabilidad del acto y sus efectos mediante oficio TM/429/2022, de fecha tres de octubre de dos mil veintidós.....dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0537/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/10/2022	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0624/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	14/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA.....se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0623/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	14/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA.....se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0627/2022-II	SERGIO IVAN JIMENEZ FLORES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda.....se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora, la cual tiene como efecto que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan y las autoridades demandadas se abstengan de tratar ejecutar el pago de la infracción materia de este juicio de nulidad, así como para que se abstengan de imponer multas por los hechos u omisiones contenidos en la boleta de infracción impugnada o cobrar accesorios de la misma.....se requiere a la autoridad demandada Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado, para el efecto de que dentro del improrrogable término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación de este auto, rinda un informe en el que se indique si con motivo de la boleta de infracción con folio 17186, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintidós, fue retenido el vehículo automotor precisado en el escrito de la demanda NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
6	JA-0104/2022-II	MARTHA ROBLES QUEZADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/10/2022	... Se tiene a la parte actora promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia definitiva... se ordena formar el cuaderno de antecedentes y remítanse a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, los autos originales del presente juicio, así como el escrito de interposición del recurso, para su turno correspondiente y debida substanciación... CÚMPLASE
7	JA-1994/2017-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/10/2022	... en estricto cumplimiento a lo ordenado en la sentencia del recurso de apelación número RAA-0077/2022-II, este Juzgado tiene por recibido el expediente del juicio administrativo JA-0548/2012-II, en los términos en que es exhibido y se impone de su contenido, haciéndose constar que en el mismo obran las constancias admitidas en el juicio en que se actúa a la parte actora en auto de veinticinco de enero de dos mil dieciocho; lo cual será tomado en consideración al momento de emitir la sentencia que en derecho corresponda... se señalan las catorce horas con treinta minutos del cuatro de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... Mediante atento oficio que se gire, a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, háganse saber la presente determinación en vías de cumplimiento a la ejecutoria... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0559/2022-II	BLANCA LUISA MEDINA OROZ	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	14/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, en los términos del oficio de cuenta...córrese traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0503/2021-II	MARCO ANTONIO TENORIO RAMOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	14/10/2022	... se tienen por hechas las manifestaciones de la representante legal del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y del autorizado en términos amplios de la parte actora, respecto a la conformidad con el cumplimiento dado a la sentencia dictada en autos por parte de la Secretaría en mención; lo que será tomado en consideración en su oportunidad... se requiere nuevamente a la autoridad demandada Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a exhibir las constancias con la que acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... bajo apercibimiento... NOTIFIQUESE POR OFICIO
10	JA-0293/2022-II	ARACELI RESENDIZ CORTEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILCHOTA	14/10/2022	... SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito que se acuerda... córrese traslado a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días hábiles, ocurran a contestar la ampliación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0586/2022-II	HELIO ARMANDO LUNA LEÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0629/2022-II	VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ ZIZUMBO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	14/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda.....se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora, la cual tiene como efecto de que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan y las autoridades demandadas se abstengan de realizar cualquier acto tendiente a la ejecución del acto impugnado y de esa manera exigir el cobro del importe de la infracción impugnada, así como para que se abstenga de levantar nuevas o distintas boletas de infracción en contra del actor por estacionar su vehículo en el lugar referido por la autoridad responsable NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PUEBLO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de octubre de 2022.

13	JA-1592/2018-II	JOSÉ LUIS CORTÉS AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN, TESORERO MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN	14/10/2022	por auto de fecha veintiuno de abril del año en curso, se otorgó el término de tres días a la parte actora para que manifestara lo que a su derecho e intereses conviniera respecto del cheque que exhibió la autoridad demandada y si se encontraba conforme con el pago de dicha cantidad en atención a lo manifestado por ésta; sin embargo, dicho término feneció sin que la parte actora manifestara al respecto... a efecto de que esta Juzgadora se encuentre en condiciones de calificar el cumplimiento, se requiere a las autoridades demandadas nuevamente a las autoridades demandadas Ayuntamiento por conducto de su representante legal el Síndico Municipal, Presidente Municipal, Tesorero Municipal y Director de Seguridad Pública Municipal todos de Pajacuarán, Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, demuestren con las documentales correspondientes como fue que se realizó el cálculo de la cantidad de \$384,320.00 (trecientos ochenta y cuatro mil trescientos veintitrés pesos), contenida en el cheque número 0000118 de la Institución Bancaria BBVA, a nombre de José Luis Cortés Aguilar...
14	JA-1260/2021-II	ROSA ARRIAGA NIETO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	14/10/2022	La Actuaría de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, remite copia simple de la sentencia dictada el veintiuno de septiembre de dos mil veintidós, dentro del expediente de recurso de Queja 0006/2022-II, -la cual quedó sin materia-...
15	JA-0542/2022-II	BRISEYDA TORRES CÁRDENAS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	14/10/2022	visto el estado procesal que guardan los autos y en atención a los principios de economía y agilidad procesal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 y 163 C, fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, este Juzgado se reserva proveer respecto a lo anterior hasta en tanto obran las autoridades demandadas a dar contestación a la demanda, o en su caso, transcurra el término concedido para tal efecto...
16	JA-0484/2022-II	IMELDA RAQUEL GARNICA FUENTES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	14/10/2022	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, produzca su ampliación de demanda...
17	JA-0230/2022-II	ROSELIA SALTO TORRES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/10/2022	dígase al autorizado en términos amplios de la parte actora que se esté a lo acordado en auto de veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, en el cual causó ejecutoria la sentencia definitiva y se requirió a las autoridades demandadas el cumplimiento de la misma...
18	JA-0283/2022-II	FRANCISCO MENDEZ CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/10/2022	... Se tiene a la demandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia definitiva... se ordena formar el cuaderno de antecedentes y remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, los autos originales del presente juicio, así como el escrito de interposición del recurso, para su turno correspondiente y debida substanciación...
19	JA-0189/2022-II	RAMÓN GÓMEZ RESENDES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	14/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... con copia del oficio de cuenta y anexos, dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente...
20	JA-0791/2019-II	MARÍA TERESA HERNÁNDEZ ESQUIVEL	SECRETARÍA DE SALUD, PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	14/10/2022	La Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de apelación, interpuesto por Juan Torres Reyes, autorizado en términos amplios de la parte actora, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha siete de diciembre de dos mil veintiuno, el cual quedó registrado con el número RAA-0026/2022-III...
21	JA-1397/2021-II	JAVIER ENRIQUE RAMÍREZ SÁNCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	14/10/2022	Se tiene a las autoridades demandadas señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones, así como por autorizando a diversos profesionistas para tales efectos.
22	JAL-0010/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	14/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE LESIVIDAD EN LÍNEA... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JAL-0011/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	14/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE LESIVIDAD EN LÍNEA... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0279/2022-II	JOSÉ ANTONIO BEDOLLA VARGAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	14/10/2022	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto del acto impugnado señalado bajo el inciso a) del escrito inicial de demanda, atendiendo a los razonamientos vertidos en el Tercer Considerando de esta resolución. TERCERO. Resultó fundado el segundo concepto de violación esgrimido por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad del acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando del presente fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. Cúmplase.
25	JA-0995/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	14/10/2022	dígase al ocursoante que se dictará sentencia correspondiente a la brevedad posible...la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, concede a esta Juzgadora el término de cinco días, a efecto de estar en posibilidades de cumplir totalmente con el proveído de fecha seis de octubre del año en curso, en cumplimiento a la sentencia dictada en el recurso de apelación RAA-0112/2021-I. A ese respecto, esta Instructora se impone de su contenido, informando en su oportunidad a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, con copia certificada de la sentencia emitida respecto del cumplimiento dado por esta juzgadora.
26	JA-0266/2022-II	CESAR DANIEL FLORES MONDRAGON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	14/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución...
27	JA-0274/2022-II	ANDRÉS PALMA BAEZA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	14/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... con la comparecencia del actor desahogándose además la prueba Confesional admitida a las autoridades demandadas... dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución...

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS AUTOS DE ESTE JUICIO ADMINISTRATIVO SE ENVIARÁN AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de octubre de 2022.

28	JA-0456/2022-II	ANGELES ALEJANDRA QUINTANA UREÑA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	14/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se les tendrá por confesos de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
29	JA-0962/2019-II	MIGUEL ÁNGEL HIPÓLITO SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE TZINTZUNTZAN	14/10/2022	En esta fecha se llevo a cabo la Audiencia de conciliación. CÚMPLASE
30	JA-0393/2022-II	CRHISTIAN ALEJANDRO GAYTAN PEREZ Y FREDY TINOCO SILVA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	14/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, en los términos y acorde a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de este fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor; y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0244/2022-II	ARTURO GARCÍA ORTIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN	14/10/2022	En esta fecha se llevó a cabo diligencia de Inspección ocular ordenada en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0995/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	14/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. En cumplimiento a la sentencia dictada en el recurso administrativo de apelación RAA-0112/2021-I, por la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se dicta esta nueva resolución siguiendo los lineamientos de la resolución que se cumplimenta. TERCERO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. CUARTO. Se configuró la negativa ficta respecto de la solicitud presentada por la moral actora, el cuatro de febrero de dos mil veinte, no obstante, resultó improcedente la acción de nulidad intentada conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando. QUINTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT); e infórmese la emisión de la presente sentencia a la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal para su conocimiento. CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0995/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	14/10/2022	Dígame al cobisante que en esta misma fecha fue dictada sentencia...Por otra parte, téngase por recibido el oficio 0897/2022-I mediante el cual el Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en atención al proveído de fecha once de octubre del presente año, concede a esta Juzgadora el término de cinco días contados a partir del día en que se informa la presente promoción NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0351/2022-II	YUSSEL KARAF ZARAGOZA MARQUEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	14/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0192/2022-II	EMMANUEL CHAPARRO GALVÁN	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	14/10/2022	PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación vertido por la parte actora, en consecuencia, se declara la nulidad para efectos de las resoluciones impugnadas, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese a las partes. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO SE DEPOSITA EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0628/2022-II	MARTHA CONSUELO AGUILAR HUERTA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2022	se requiere al actor para que dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, realice lo siguiente: Aclare cual es el folio de infracción que impugna así como del que oferta como prueba de su parte y en su caso los exhiba. Lo anterior con el apercibimiento que de no dar cumplimiento a lo anterior en la forma y dentro del plazo ya indicados, se le tendrá por no presentada la demanda al no exhibir el folio de infracción que señala como impugnado. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
2	JA-0504/2022-II	DAVID ESCOBAR HUERTA APODERADO DE LOOAPASY CARLOS BEDOLLA ARELLANO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	17/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando causas de improcedencia y sobreseimiento...se señalan las CATORCE HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora..... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
3	JA-0378/2022-II	EDUARDO ALCARÁZ BEDOLLA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	17/10/2022	Téngase por recibido el oficio a través del cual se informa que la parte actora interpuso recurso de reconsideración en contra de la sentencia dictada por este juzgado; se ordena remitir el expediente original CÚMPLASE
4	JA-0485/2020-II	CHAVEZ CACHO ANTONIO	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	17/10/2022	Téngase a la parte actora por realizando sus manifestaciones...con el archivo electrónico y anexo se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es, que acrediten haber devuelto materialmente el pago por los conceptos a que resultaron condenados a favor de la parte actora; lo anterior bajo el apercibimiento... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1498/2021-II	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	17/10/2022	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se informa que se admitió el recurso de reclamación interpuso por la parte actora, en contra del auto de veintitrés de septiembre de dos mil veintidós. CÚMPLASE
6	JA-0362/2022-II	AVELINA DUEÑAS HUERTA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2022	Se tiene a Dagoberto Padilla Sarmiento, autorizado en términos amplios del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veinte de septiembre de dos mil veintidós... CÚMPLASE
7	JA-0435/2022-II	LEJES GUZMAN MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/10/2022	téngase a la autoridad demandada por realizando sus manifestaciones, y visto el contenido de la resolución dictada en autos, se advierte que las autoridades demandadas no fueron condenadas a realizar acto alguno; por consiguiente, se advierte aún se encuentra transcurriendo el término legal para que cause ejecutoria la sentencia dictada el veintiséis de septiembre del año en curso, por lo que en su momento procesal oportuno se acordará lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1391/2021-II	RICARDO MARQUEZ CERVANTES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN MICHOACÁN	17/10/2022	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0298/2022-II	RODRIGO CALDERON GÁMEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere a la autoridad demandada: Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán; para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a rendir el informe de cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
10	JA-0577/2022-II	JAIME RAMIREZ VARGAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2022	esta Instrucción se reserva proveer en cuanto al fondo del escrito que nos ocupa, toda vez que a la fecha del presente acuerdo, se encuentra transcurriendo el término legal concedido a la totalidad de las autoridades demandadas en proveído de veintiséis de septiembre de dos mil veintidós, para que den contestación a la demanda. CÚMPLASE
11	JA-0570/2022-II	-----	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SAHUAYO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SAHUAYO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRANSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	17/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de referencia...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha veintuno de septiembre de dos mil veintidós...se señalan las doce horas del ocho de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1379/2021-II	JOSÉ JUAN BRAVO CAMPOS	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	17/10/2022	... la Primera Sala remite al sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0039/2022-I, la cual confirma una parte y revoca por otra el auto recurrido... agréguese a los autos del presente juicio, para que obre como correspondía y surta los efectos legales a que haya lugar... este Juzgado se reserva proveer lo conducente al oficio del representante de la parte demandada y los escritos del apoderado jurídico de la parte actora, hasta en tanto, se comunique de manera oficial a este Juzgado la firma de la resolución dictada en el recurso de reconsideración JA-R-0039/2022-I... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0572/2022-II	CALDERON CALZADA ADRIAN RUBEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	17/10/2022	se requiere a la parte actora Adrián Rubén Calderón Calzada, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, aclare quién comparece a presentar el escrito donde se pretende cumplir con el requerimiento realizado en auto de veintidós de septiembre del año en curso; lo anterior, bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 297 H del Código de Justicia Administrativa, dicha promoción le será atribuida al titular de la firma electrónica avanzada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0106/2022-II	-----	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/10/2022	téngase a la parte actora por realizando sus manifestaciones, y visto el estado procesal del presente juicio electrónico, se advierte aún se encuentra transcurriendo el término legal para que cause ejecutoria la sentencia dictada el veinte de septiembre del año en curso, por lo que en su momento procesal oportuno se acordará lo conducente. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN SU OFICINA CENTRAL EN SAN VILOR MWALCANCES LEJES EN SUS COORDENADAS 19° 45' 30" N 101° 50' 00" W CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de octubre de 2022.

15	JA-0148/2022-II	REYNALDO ALEJANDRE RAMIREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2022	dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la autoridad demandada compareciente; bajo el apercibimiento legal que de no ocurrir a esta instrucción dentro del término concedido, se procederá a la calificación del cumplimiento de sentencia por parte de las autoridades demandadas, tomando como base las constancias procesales que obran en el presente juicio. SOLO ACTORA
16	JA-0569/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/10/2022	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en auto. CÚMPLASE
17	JA-1827/2018-II	JESÚS PLANCARTE RAMÍREZ	SECRETARÍA DE SALUD, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/10/2022	Téngase por recibido el oficio que comunica que el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito declaró cumplida la sentencia protectora y ordenó el archivo del expediente. CÚMPLASE
18	JA-0096/2022-II	ANDRÉS CÁRDENAS GUERRERO, AMBROCIO GUADALUPE LÓPEZ GÓMEZ Y SILVERIO BIRRUETA ESPINDOLA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
19	JA-0560/2022-II	OSCAR ALBERTO MARINES GUERRERO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/10/2022	esta instrucción se reserva proveer en cuanto al fondo del escrito que nos ocupa, toda vez que a la fecha del presente acuerdo se encuentra transcurriendo el término legal concedido a la totalidad de las autoridades demandadas en proveído de veinte de septiembre de dos mil veintidós para que den contestación a la demanda. CÚMPLASE
20	JA-0565/2022-II	IRIS MAY IBETH MARTÍNEZ BÁEZ Y OTROS	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	17/10/2022	se desecha el presente juicio administrativo por improcedente, puesto que la controversia existente dentro del mismo, se encuentra en trámite dentro el amparo número 828/2022 del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
21	JA-0186/2022-II	DALIA SANTANA PINEDA Y ÉDGAR BENJAMÍN ROMÁN GARCÍA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
22	JA-1498/2019-II	ENRIQUE GUZMÁN RESENDIZ, ADM. ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GURSA, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO	17/10/2022	Dígame al compareciente que no ha lugar a entregar los documentos que solicita, toda vez que los mismos fueron devueltos a su autorizada en términos amplios el veinte de abril de dos mil veintiuno. CÚMPLASE
23	JA-0359/2022-II	HERMES ARNULFO PACHECO BRIBIESCA Y CÉSAR CARDONA AGUILERA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
24	JA-1436/2021-II	NORMA ELENA VARGAS RIOS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
25	JA-0130/2022-II	JOSÉ ANTONIO TORRES ROSALES	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
26	JA-0346/2022-II	ULISES NOÉ CARATACHEA SÁNCHEZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
27	JA-0451/2022-II	JESUS HERNANDEZ EGUIZA, RUBEN LOPEZ AGUILAR, EPIGMEÑO CAMACHO DE LOS SANTOS Y ARMANDO DIAZ MALPICA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
28	JA-0328/2022-II	JESÚS NOE ANDRADE GUTIERREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	17/10/2022	se tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la contestación de la ampliación de demanda; se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0474/2022-II	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	17/10/2022	... se hace efectivo el apercibimiento realizado en el auto de veintidós de agosto de dos mil veintidós y se tiene por no presentada la demanda en contra de la autoridad Gobierno del Estado de Michoacán, por conducto de su Titular el Gobernador Constitucional del Estado... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... córrase traslado a las autoridades demandadas, para que produzcan su contestación de demanda, en la que deberán precisar los motivos en los cuales funden su negativa a las pretensiones de la parte actora en este juicio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0952/2021-II	ESTHER NARANJO ARMENDARIZ, HUGO ANAYA ÁVILA, PEDRO ELORZA GULART Y PABLO CÉSAR ÁVILA LEÓN	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
31	JA-0119/2022-II	ARTURO GARCÍA MOZQUEDA Y SUSANA VIEIRA CARCAMO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2022	como lo solicita la parte actora devuélvase dicho documento, previa copia certificada y recibo se deje en autos para constancia legal. CÚMPLASE
32	JA-0021/2022-II	ARTURO MORENO OCHOA Y OTROS	DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
33	JA-0034/2022-II	"MORELIA ADMINISTRADORA DE PERSONAL, S.A. DE C.V."	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA.	17/10/2022	dígame al compareciente que por el momento no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud. CÚMPLASE
34	JA-1054/2021-II	ALEJANDRO CUAUHTEMOC SOLÍS GARCÍA, CARLOS BARAJAS CASTAÑEDA Y VÍCTOR ESTRADA ESTRADA PEDRAZA	H. AYUNTAMIENTO DE QUERÉNDARO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CONSULTA. PUESTO A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de octubre de 2022.

35	JA-0633/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda.....se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
36	JA-0557/2022-II	AMALIA VIRIDIANA SANTIBAÑEZ LUVIANO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	17/10/2022	esta instrucción se reserva proveer en cuanto al fondo del escrito que nos ocupa, toda vez que a la fecha del presente acuerdo, se encuentra transcurriendo el término legal concedido a la totalidad de las autoridades demandadas en proveído de veinte de septiembre de dos mil veintidós, para que den contestación a la demanda. se tiene por rendido el informe solicitado a la moral Transportes y Grúas C.A.M.; lo que será tomado en consideración en el momento procesal oportuno. CÚMPLASE
37	JA-1238/2021-II	J. ANTONIO LÓPEZ LEÓN	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
38	JA-0311/2022-II	ABRAHAM DE LA CRUZ CASTILLO DZIB	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	17/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.. se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... CÚMPLASE
39	JA-0497/2022-II	EDGAR HELADIO GUZMAN MENDEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
40	JA-0498/2022-II	JORGE ALBERTO MOLINA SÁNCHEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
41	JA-0183/2022-II	SALVADOR MANRÍQUEZ MENDOZA, GUSTAVO MEDINA AMBRIZ, HUGO ACOSTA CELAYA, ALEXSANDER ARZATE AGUIRRE, JENARO ALQUICIRA AVILÉS, SELENE CITLALLIN PÉREZ LÓPEZ, NELSON BAUTISTA GÓMEZ, ANA MARÍA RANGEL GARCÍA Y JOSE ALFREDO COLÍN SUÁREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
42	JA-0564/2022-II	HUGO AXEL GUTIERREZ SANCHEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACION DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN	17/10/2022	... se tiene a la autoridad demandada por cumplida la suspensión en los términos en que fue concedida... CÚMPLASE
43	JA-1896/2019-II	SANTIAGO ÁVILA HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN	17/10/2022	se ve vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto a las manifestaciones hechas por la autoridad demandada; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
44	JA-0260/2022-II	ALFREDO VOIROL MORA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.. se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... CÚMPLASE
45	JA-0215/2022-II	SEBASTIÁN LOMBERA GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	17/10/2022	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Dirección de Transito y Movilidad del Estado de Michoacán, así como a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
46	JA-1535/2021-II	IVONNE ZAVALA GARCÍA Y EDGAR EDUARDO RODRÍGUEZ AYALA	DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/10/2022	remítase copia certificada del presente juicio administrativo JA-1535/2021-II, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
47	JA-0529/2020-II	SÁNCHEZ CAMACHO MARÍA LESTENIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/10/2022	se requiere a la autoridad demandada Director General Del Organismo Operador De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento De Morelia., para que dentro de tres días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle individualmente una multa de CIEN A CINCO MIL VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-0631/2022-II	LUIS MAURICIO GARCÍA MOLINA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	17/10/2022	este Juzgado estima prevenir al accionante a fin de que quede debidamente colmadas los requisitos de ley y se provee en los siguientes términos... SOLO ACTORA
49	JA-1857/2019-II	JUAN HÉCTOR MANUEL HARO NEGRETE	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
50	JA-1188/2021-II	JUAN CARLOS AGUADO BUSTOS Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
51	JA-1006/2021-II	MA. GONDALUPE CALVILLO AGUILAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
52	JA-1442/2021-II	PATRICIA MARGARITA SAUCEDO ROSAS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
53	JA-0871/2021-II	NOEL ANDRÉS MALDONADO VICTORIA Y HÉCTOR MANUEL PÉREZ SEPÚLVEDA	UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA	17/10/2022	... reservándose esta instructora de proveer respecto a dicho escrito una vez que sean remitido el expediente original... CÚMPLASE
54	JA-0630/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	17/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... NO ES PROCEDENTE OTORGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
55	JA-0632/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	SECRETARIO DE GOBIERNO	17/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO EN VALOR DE PRECISIÓN EN SU CONTENIDOS, LISTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de octubre de 2022.

56	JA-0339/2022-II	SUSANA ALVAREZ CASTILLO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
57	JA-0423/2022-II	LUIS OCTAVIO DUARTE TEJEDA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	17/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
58	JA-0338/2022-II	JOSE JULIO TORRES CASTILLO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	17/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
59	JA-0200/2022-II	-----	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN	17/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS...dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
60	JA-0200/2022-II	-----	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN	17/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresees el juicio respecto de los actos impugnados por el actor consistentes en: "La privación ilegal de libertad de la que fui objeto, de fecha 25 veinticinco de marzo de 2022 dos mil veintidos, así como el INFORME POLICIAL HOMOLOGADO con número de folio **, número de informe *** con fecha de elaboración de veinticinco de marzo de dos mil veintidos, acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero del presente fallo. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la multa administrativa contenida en el recibo de pago número *** de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintidos expedido por la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, por un monto de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.), como quedó precisado en el Considerando Quinto (apartado 5.1.) de esta resolución. CUARTO. Resultaron improcedentes el reclamo de pago de daños y perjuicios y la solicitud consistente en "La emisión de una disculpa pública y la toma de medidas de no repetición.", como quedó precisado en la parte final del Considerando Quinto (apartado 5.1.) de esta resolución. QUINTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
61	JA-0335/2022-II	RODRÍGUEZ ZAPIEN NANCY JEANNETE	JORGE OVIED GARCIA LICA AGENTE ADSCRITO A LA POLICÍA DE MORELIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	17/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que la accionante hizo consistir en "la imposición de multas y/o accesorios; el inicio del Procedimiento Administrativo de Ejecución para hacer efectivo el cobro; y/o, la posible amonestación contenida en el reverso de la propia boleta de infracción mencionada en punto anterior", como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
62	JA-0467/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	17/10/2022	Se desechan las pruebas supervinientes ofrecidas por la parte actora; se ordena poner los autos del presente expediente en estado de resolución. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCE LEGAL. SE DESLIEGA DEL PROCESO DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1430/2021-II	IGNACIO GARCIA FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	18/10/2022	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el ocho de abril de dos mil veintidós, HA CAUSADO EJECUTORIA. Se requiere a las autoridades demandadas Ayuntamiento, Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, todos de Erongaricuaró, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0432/2022-II	MARIA ISABEL BRAVO GALVAN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/10/2022	el término de tres días hábiles otorgado a la parte actora para la interposición del Incidente de Justas Causas, feneció sin que lo hubiere interpuesto, aunado a que las autoridades demandadas dentro del término de tres días posteriores al plazo anterior, no comparecieron a solicitar que se declarará confeso al actor de las posiciones que fueran calificadas de legales por esta Instructora... se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda... CÚMPLASE
3	JA-0573/2022-II	CALDERON CALZADA ADRIAN RUBEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	18/10/2022	... el actor adjunta el archivo electrónico visible de la credencial para votar expedida a su nombre... se tiene a la parte actora por cumplido el requerimiento formulado, dejándose sin efectos el apercibimiento respectivo y por tanto, con citación de la contraria, se le admite como prueba de su parte la documental antes precisada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0256/2022-II	FELIX ALFREDO PONCE NAVA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	18/10/2022	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA se declara que la sentencia interlocutoria ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
5	JA-0493/2022-II	-----	TESORERO MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO MICHOACÁN, INSPECTOR ADSCRITO A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	18/10/2022	... en atención al escrito del apoderado jurídico de la parte actora... se señalan las once horas del diez de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0516/2022-II	ANIELA MARIBEL PÉREZ TREJO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	18/10/2022	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, en los términos del oficio de cuenta...transcurrido el término de quince días hábiles concedido a la autoridad codemandada, para el efecto de que ocurriera a contestar la demanda instaurada en su contra, sin que lo hubiera hecho; se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0452/2022-II	LAURA VILICAÑA AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO.....se señalan las DOCE HORAS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
8	JA-0447/2022-II	LILI ALEIDA OLVERA CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/10/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
9	JA-0256/2022-II	FELIX ALFREDO PONCE NAVA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	18/10/2022	se admite a las autoridades demandadas la probanza de carácter superveniente...se señalan las once horas del veintidós de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1080/2020-II	CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18/10/2022	Téngase por recibido el oficio mediante el cual el Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración informa que se registro la multa impuesta a las autoridad demandada y vinculada bajo la remesa 1065. CÚMPLASE
11	JA-0998/2019-II	CLAUDIA ALEXANDRA JUÁREZ HERNANDEZ, APOD. LEGAL DE ASOCIACIÓN DE AGROPRODUCTORES SADE, S, DE P.R. DE R.L	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	18/10/2022	Téngase por recibido el oficio mediante el cual el Director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración informa que registro la multa impuesta a la autoridad vinculada y demandada bajo la remesa 1066. CÚMPLASE
12	JA-0634/2022-II	JUAN DAVID CALDERON MIRANDA Y VICTOR HUGO MALDONADO CALDERON	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	18/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda.....se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora, la cual tiene como efecto que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan... se concede la suspensión con efectos restitutorios para efecto de que de manera INMEDIATA la autoridad demandada titular del órgano desconcentrado denominado "policía de Morelia", que es representado por la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, proceda a devolver a la actuante el vehículo retenido... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
13	JA-0540/2022-II	ISMAEL BROQUIZA RUIZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en el oficio de cuenta...se señalan las once horas con treinta minutos del diez de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0308/2022-II	MANUEL GUZMAN MALDONADO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar..... Dado lo anterior, ordenándose el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO ES PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de octubre de 2022.

15	JA-0364/2022-II	ARROYO BARAJAS JAIME	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	18/10/2022	... dígame a la autoridad demandada compareciente que se esté a lo acordado en el proveído de diez de octubre de dos mil veintidós, en donde se declaró precluido su derecho procesal para dar contestación a la ampliación de demanda instaurada en su contra, se le tuvieron por ciertos los hechos que la parte actora le imputo de manera precisa, salvo que por las pruebas o hechos notorios resulten desvirtuados y se señaló fecha y hora para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0635/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	18/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se niega la suspensión solicitada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0636/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	18/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se niega la suspensión solicitada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-1634/2021-II	CRUZ ANZORENA JULIO ALBERTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUJAPAN MICHOACAN	18/10/2022	... dese vista a la parte actora para que ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia dictada en autos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... se requiere a la autoridad demandada Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, para que ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es que acredite haber devuelto materialmente a la parte actora el vehículo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0261/2022-II	EDITH GONZALEZ ABURTO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0940/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	18/10/2022	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, que tendrá verificativo a las CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, en la oficina que ocupa este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0433/2022-II	ALDO ARTURO IBARRA HERNANDEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	18/10/2022	... transcurrido el término a fin de que el absolvente y actor presentara incidente de justas causas en relación a la incomparecencia a desahogar la prueba confesional, sin que a la fecha del presente proveído lo haya realizado... aunado a que las autoridades demandadas no comparecieron a solicitar que se declare confeso al actor de las posiciones que fuesen calificadas de legales... se dejan los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
22	JA-0944/2021-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	18/10/2022	... dese vista a la parte actora para que ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia dictada en autos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-1249/2019-II	NATALIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ Y MARTHA GUERRERO GUERRERO	FISCAL GENERAL DEL ESTADO MICHOACÁN	18/10/2022	se requiere nuevamente a la Fiscalía General del Estado de Michoacán, para que dentro de tres días hábiles acredite el cabal cumplimiento de la sentencia dictada en autos, bajo el apercibimiento legal que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, de conformidad con el numeral 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Y para el supuesto de que incurran en incumplimiento injustificado, les será aplicable lo dispuesto en el numeral 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR OFICIO
24	JA-0718/2021-II	MIGUEL FRANCISCO ALVAREZ GUILLÉN	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	18/10/2022	Se tiene por recibido el oficio mediante el cual se hace del conocimiento de esta Instrucción que el actor interpuso recurso de reconsideración en contra de la sentencia definitiva dictada por este Juzgado. CÚMPLASE
25	JA-0594/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/10/2022	... se tiene a la autoridad demandada Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, por cumplida la suspensión en los términos en que fue concedida... CÚMPLASE
26	JA-0514/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	18/10/2022	... se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora respecto a su conformidad con la anulabilidad del acto impugnado... al haber sido anulado por la autoridad administrativa el acto cuya nulidad se reclama ante este órgano jurisdiccional, lo cual implica la extinción de sus efectos jurídicos y consecuencias legales... se decreta el SOBRESIEMIENTO del presente juicio administrativo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0534/2022-II	ALCARAZ RANGEL VICTOR HUGO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACION DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN, AGENTE DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MICHOACÁN	18/10/2022	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA AL TITULAR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN... se admiten pruebas... SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN e INSPECTOR DE NOMBRE DAMIÁN ÁLVAREZ CÉSAR, AMBOS DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA DE MANERA EXTEMPORÁNEA, teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora les impute de manera precisa... se señalan las doce horas con treinta minutos del ocho de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... se tiene por esencialmente cumplida la suspensión en relación a la entrega de la garantía retenida... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0132/2022-II	FRANCISCO OMAR CORZA GALLEGOS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NORMATIVO LEGAL. LOS AVANCES LEGALES EN SU SUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de octubre de 2022.

29	JA-0391/2022-II	SUPER SERVICIO COINTZIO, S.A. DE C.V.	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. El concepto de violación en estudio resultó fundado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acta de infracción impugnada, levantada por el Inspector Miguel Ángel Melchor Ríos adscrito a la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Quinto de esta sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0302/2022-II	KURI MENDOZA ALFREDO	UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES, DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	18/10/2022	se señalan las DOCE HORAS DEL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0467/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	18/10/2022	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron substancialmente fundado el concepto de violación en estudio, esgrimidos por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0177/2022-II	ALMA ACHO DURAN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO TÉCNICO DE TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
33	JA-0423/2022-II	LUIS OCTAVIO DUARTE TEJEDA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	18/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. El concepto de violación PRIMERO resultó esencialmente fundado; por consiguiente, se decreta la nulidad lisa y llana del acto impugnado consistente en la multa equivalente a \$962.20 (novecientos sesenta y dos pesos 20/100 M.N.) por concepto de "multa de derechos por dotación de placas extemporánea" contenido en el Formato Múltiple de Pago folio ***** de data cinco de julio de dos mil veintidós conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de la sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0339/2022-II	SUSANA ALVAREZ CASTILLO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio acorde a los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0197/2022-II	MA. EUGENIA SOLIS HERRERA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
36	JA-0242/2022-II	ARMANDO JAVIER TOMASELLI CRESPO	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	18/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
37	JA-0338/2022-II	JOSE JULIO TORRES CASTILLO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	18/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. El concepto de violación PRIMERO resultó esencialmente fundado; por consiguiente, se decreta la nulidad lisa y llana del acto impugnado consistente en la multa equivalente a \$962.20 (novecientos sesenta y dos pesos 20/100 M.N.) por concepto de multa por renovación extemporánea de licencias de conducir y el diverso concepto denominado "SER ESTUDIOS. CERTIF. PERMISOS O DOC. INTERES PART. APLICACIÓN DE EXAMEN EN MED. PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR", por la cantidad de \$124.00 (ciento veinticuatro pesos 00/100 M.N.), contenidos en el Formato Múltiple de Pago folio ***** de veintinueve de abril de dos mil veintidós conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de la sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0183/2022-II	SALVADOR MANRÍQUEZ MENDOZA, GUSTAVO MEDINA AMBRIZ, HUGO ACOSTA CELAYA, ALEXSANDER ARZATE AGUIRRE, JENARO ALQUICIRA AVILÉS, SELENE CITLALLIN PÉREZ LÓPEZ, NELSON BAUTISTA GÓMEZ, ANA MARÍA RANGEL GARCÍA Y JOSE ALFREDO BLÍN SUÁREZ	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó esencialmente fundado el concepto de violación en estudio; consecuentemente, se declara nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada, dictada el quince de marzo de dos mil dieciocho, por lo que concierne únicamente a los actores del presente juicio, conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 5.2. del Considerando Quinto de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese personalmente a los accionantes y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0190/2022-II	JUVENAL SERRANO RAMIREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/10/2022	Se tiene a la parte actora por autorizando a Ramon Gómez Resendes para oír y recibir notificaciones. CÚMPLASE
40	JA-0637/2022-II	RUYK MEZA BERNAL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	18/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0208/2022-II	LUIS ALBERTO MURILLO OCHOA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0190/2020-II	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	20/10/2022	se requiere a la autoridad demandada para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, esto es, exhiba el pago faltante, bajo el apercibimiento para la autoridad requerida que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, de conformidad con el numeral 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, procediéndose a imponerle individualmente una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... NOTIFIQUESE POR OFICIO
2	JA-0079/2022-II	CARLOS JACOBO FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE CHUCÁNDIRO	20/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Se requiere a las autoridades demandadas Presidente, Síndico y Director de Seguridad Pública, todos del Ayuntamiento de Chucandiro, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
3	JA-0526/2022-II	RAFAEL CALDERON TORRES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de cuenta...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en auto de seis de septiembre de dos mil veintidós...se señalan las once horas del once de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por resolución de posiciones a cargo del actor... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0388/2022-II	HOMERO GARCÍA VALDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	20/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0346/2022-II	ULISES NOÉ CARATACHEA SÁNCHEZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	20/10/2022	transcurrió el término de cinco días hábiles concedido a la parte actora para el efecto de que produjera su ampliación de demanda, sin que lo hubiera hecho; se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-1436/2021-II	NORMA ELENA VARGAS RIOS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	20/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a la autoridad demandada para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
7	JA-0186/2022-II	DALIA SANTANA PINEDA Y ÉDGAR BENJAMÍN ROMÁN GARCÍA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	20/10/2022	se señalan las once horas del veintinueve de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0239/2022-II	ALEJANDRO JACOBO CALDERON	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	20/10/2022	se señalan las once horas del diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0527/2022-II	JUAN ALBERTO DOMINGUEZ NAMBO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0347/2022-II	RAÚL CASTILLO ALCALÁ	AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	20/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar, ordenándose el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
11	JA-1121/2018-II	GRISelda MATA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO	20/10/2022	El Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa de este Tribunal, informa que se admitió en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración, interpuesto por Adriana Patricia Romero Blanquet, Síndico Municipal de Zinapécuaro, Michoacán, en contra del auto de treinta de agosto de dos mil veintidós dentro del juicio JA-1121/2018-II, registrado bajo el número JAR-0091/2022-I... se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de treinta de agosto de dos mil veintidós, por lo que en términos del artículo 283, se le impone a Adriana Patricia Romero Blanquet, Síndica Municipal, en cuanto representante legal del Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán, una multa correspondiente a setecientas unidades de medida y actualización... se hace efectivo el apercibimiento realizado en auto de treinta de agosto de dos mil veintidós y con fundamento en los artículos 158, 159 fracciones XI y XV y 283 segundo párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena la remisión del presente juicio administrativo al Pleno de este Tribunal por conducto de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a fin de que continúe con el procedimiento de ejecución de sentencia, toda vez que la parte actora así lo solicitó de conformidad con lo señalado en el Código de la materia... SOLO A DEMANDADAS
12	JA-1748/2021-II	BERENICE RINOJOSA GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/10/2022	Este Órgano Jurisdiccional se reserva de proveer lo conducente, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en autos, ya que a la fecha se encuentra transcurriendo el término legal con que cuentan las partes para, en su caso, impugnar la sentencia de mérito. CÚMPLASE
13	JA-0538/2022-II	JOSE ALEJANDRO OJEDA HERNANDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	20/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2022.

14	JA-0441/2021-II	ADRIÁN LÓPEZ PEIMBERT	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR DE LA COMISION COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACAN CUAUTHEMOC LOPEZ CALDERON	20/10/2022	se requiere nuevamente a la autoridad demandada la autoridad demandada autoridad demandada Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiba las documentales con las que compruebe las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta; lo anterior bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle UNA MULTA DE CIENTO VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0956/2020-II	MIRANDA AGUIRRE MARIA CONCEPCIÓN	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	20/10/2022	se tiene a la demandada por cumpliendo con el requerimiento formulado en el auto de referencia, dejándose sin efectos el apercibimiento respectivo...se requiere nuevamente a la autoridad demandada para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, señale mediante promoción que documentos requiere para estar en condiciones de realizar los cambios dentro de su sistema, a efecto de que esta Instructora esté en condiciones de darle vista a la parte actora...Lo anterior, bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de CIENTO VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0555/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	20/10/2022	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado; lo anterior, bajo el apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma, se le tendrá por precluido su derecho procesal y este Juzgado acordará respecto de la procedencia o no del sobreseimiento del presente juicio...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veintidós. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0151/2022-II	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTRICAS AR S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/10/2022	con fundamento en el artículo 463 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, se fija el término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, a fin de que la perito de las autoridades demandadas, emita su dictamen respecto de la PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE ARQUITECTURA, admitida al Secretario de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, plazo que se estima suficiente para la emisión del mismo, al tenor del cuestionario exhibido por éste... En atención a lo anterior, y toda vez que el lugar materia de la prueba pericial se trata de la propiedad de la parte actora, se le requiere a ésta a fin de que le sean brindadas todas las facilidades necesarias a la perito Yuritzi Tzintzun Pureco, para que esté en condiciones de emitir su dictamen... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0321/2022-II	SILVIA ALIPIO RANGEL	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido CÚMPLASE
19	JA-0163/2022-II	OSCAR BARRAGAN ALATORRE	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/10/2022	... se señalan las doce horas con treinta minutos del veintidós de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0202/2022-II	JOSÉ RUBEN VALLE PÉREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	20/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0556/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	20/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta...se señalan las trece horas con treinta minutos del ocho de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0883/2021-II	JESSICA CHAIRES JIMENEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	20/10/2022	... el Jefe de Medios de Impugnación informa que la autoridad federal declaró firme el auto en el que se desechó la demanda de garantías del juicio de amparo 870/2022... la Primera Sala comunica el auto dictado dentro del recurso de reconsideración JA-R-0278/2021-I, a través del cual se declara que la sentencia de doce de mayo de dos mil veintidós, la cual CONFIRMA el auto recurrido, ha causado ejecutoria... se declara que el auto de veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... se señalan las diez horas con treinta minutos del diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0299/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	20/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0532/2022-II	ROSENDO DIAZ BARRIGA DIAZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...En atención a que exhibe un pliego de posiciones en sobre cerrado, se ordena resguardar en la caja de valores de este Juzgado...se señalan las once horas con treinta minutos del catorce de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
25	JA-0046/2022-II	JUAREZ ROSALES MARIA DEL REFUGIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	20/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0448/2022-II	JORGE SAENZ ORTIZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/10/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2022.

27	JA-0253/2022-II	CERVANTES MURILLO GUADALUPE DEL CARMEN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	20/10/2022	... se tiene por precluido el derecho procesal para rendir el informe en vías de contestación a la ampliación de demanda a las autoridades demandadas... se señalan las diez horas con treinta minutos del dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... momento en el que la actora deberá comparecer personalmente o a través de representante legalmente autorizado a exponer sus pretensiones y enseguida, la demandada a efecto de exponer la justificación de su defensa; en el entendido de que si la actora no comparece se dará por desistida su pretensión y si la autoridad demandada no comparece se le condenará a someterse a las pretensiones del actor en los términos que legalmente resulten... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-1745/2018-II	GASOLINERÍA MORELIA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/10/2022	como lo solicita la parte actora expídasele la certificación que solicita, autorizando para recibirlas a las personas que refiere en su escrito, por así solicitarlo expresamente. CÚMPLASE
29	JA-0522/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	20/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0193/2022-II	SOLUCIONES PROFESIONALES EN HOTELERÍA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO	20/10/2022	... se señalan las once horas del veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... En el entendido de que en la referida audiencia se desahogará la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora; por consiguiente, se requiere a la oferente de dicha probanza, a fin de que en la referida fecha y hora, presente a sus respectivos testigos, con la debida puntualidad... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0181/2022-II	TORRES ROBLEDO ALFREDO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	20/10/2022	se tiene a José Antonio Ferrera Castro, quien se ostenta Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, en representación del Titular de la Auditoría Superior de Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo el catorce de septiembre de dos mil veintidós... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0409/2022-II	SERGIO LEMUS CALDERÓN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	20/10/2022	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se informa que la autoridad demandada interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de veintitrés de septiembre de dos mil veintidós... CÚMPLASE
33	JA-0457/2022-II	XAVIER GARCÍA GRANADOS Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO, MICHOACÁN	20/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
34	JA-0020/2022-II	ARTURO MORENO OCHOA Y OTROS	DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	20/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
35	JA-0416/2022-II	GLORIA ALEJANDRA ESTRADA TREJO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo.CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas.CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-0407/2022-II	FERNANDO ARTURO MUÑOZ GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio.TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo.CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas.CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-0638/2022-II	LÓPEZ VILLASEÑOR ERIC	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO (CECYTEM)	20/10/2022	Este Juzgado determina desechar la demanda al resultar improcedente, al actualizarse la causal de improcedencia prevista en el artículo 205, fracción X, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0548/2022-II	-----	COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	20/10/2022	se requiere a Alejandro González Cussi, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a este órgano jurisdiccional original, copia certificada y/o cotejada ante Notario Público del nombramiento o documento que lo faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta, bajo el apercibimiento legal que de no hacerlo así, se le tendrá por no contestada la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0023/2022-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	20/10/2022	INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD Y/O PERSONERÍA... la Tercera Sala comunica el auto dictado dentro del Recurso de Apelación RAA-0113/2022-III, a través del cual se declara que el auto -mediante el cual se desechó por improcedente dicho medio de impugnación-, ha quedado firme... se declara que la sentencia interlocutoria de fecha dos de junio de dos mil veintidós HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... CÚMPLASE
40	JA-0498/2020-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	20/10/2022	se requiere a Luis Navarro García, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue electrónicamente a este órgano jurisdiccional original, copia certificada y/o cotejada ante Notario Público del nombramiento o documento que lo faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta, bajo el apercibimiento legal que de no hacerlo así, se le tendrá por no realizadas las manifestaciones que en vías de cumplimiento de sentencia realiza. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0023/2022-II	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	20/10/2022	... se continúa con la secuela procesal del presente juicio y se provee respecto de la reserva ordenada en auto de seis de mayo de dos mil veintidós... SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA, en los términos del escrito de cuenta... notifíquese a las autoridades demandadas a fin de que en el término de cinco días hábiles produzcan su contestación a la ampliación de demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0486/2022-II	ALVARADO MARTINEZ DAVID	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	20/10/2022	...se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MUY SENSIBLE INFORMACIÓN SIN VALOR NI ALGUNES EFECTOS LEGALES EN SU CASO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2022.

43	JA-0398/2022-II	CARLOS HARIN LOPEZ HERRERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	20/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	-----------------	----------------------------	---	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0533/2022-II	JOSE GUADALUPE GUILLEN ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA...se señalan las doce horas con treinta minutos del diez de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
2	JA-0195/2022-II	MIRELLA GUZMÁN ROSAS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA	21/10/2022	se señalan las trece horas con treinta minutos del dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0402/2022-II	MARÍA FERNANDA CARRILLO ALDAMA	PRESIDEN DE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	21/10/2022	con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se hace efectivo el apercibimiento realizado a la parte actora en auto de seis de agosto de dos mil veintiuno, teniéndose por no presentada la demanda... SOLO ACTORA
4	JA-0529/2022-II	FABIÁN RAMOS REYES Y RAMÓN RAMOS RÍOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/10/2022	se previene a la compareciente quien se ostenta en cuanto Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, y representante legal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes, complemente el oficio de contestación, a fin de que acredite el carácter con el que acude al presente juicio administrativo, con el nombramiento y/o documento idóneo; bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
5	JA-0962/2019-II	MIGUEL ÁNGEL HIPÓLITO SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE TZINTZUNTZAN	21/10/2022	se requiere a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Contralor Municipal, ambos de Tzintzuntzan, Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen si aceptaron o no la contrapropuesta realizada por la parte actora, a fin de señalar una diversa fecha de audiencia de conciliación para que las partes se reúnan y convengan lo conducente; lo anterior bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el con el procedimiento de ejecución de la sentencia... SOLO A DEMANDADAS
6	JA-1393/2021-II	ISAAC CORIA RANGEL	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOCACÁN	21/10/2022	... se le tiene a las autoridades demandadas exhibiendo las documentales requeridas... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a ratificar el escrito de desistimiento de la acción, o en caso, de que se encuentre imposibilitado para asistir ante este Juzgado, manifieste por escrito si se encuentran satisfechas sus pretensiones; bajo el apercibimiento que de no cumplir con lo requerido se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales... dese vista a las autoridades demandadas para que ocurran a manifestar lo que a su interés convenga respecto del desistimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1665/2019-II	MARTÍN CERNA RUIZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	21/10/2022	...se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, de cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada... Por otra parte, se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a proporcionar la información que solicita la autoridad demandada para estar en condiciones de generar los pagos que permitan realizar depósitos interbancarios de manera directa a favor de la demandante, o en su caso, realice las manifestaciones al respecto que estime conducentes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0142/2022-II	TERESA MAGAÑA TOSCANO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	21/10/2022	Se tiene a Teresa Magaña Toscano, parte actora, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha cinco de septiembre de dos mil veintidós... CÚMPLASE
9	JA-0153/2022-II	RAQUEL SALGADO CEJA, POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES IVAN Y VICTOR AMBOS DE APELLIDOS OLIVEROS SALGADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARIMBARO, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIMBARO, MICHOCACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARIMBARO	21/10/2022	... se tiene a las demandadas por hechas sus manifestaciones en relación a la objeción del alcance y valor probatorio de la prueba ofrecida por la parte actora a título de superveniencia... se admite a la parte actora como prueba superveniencia la DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en... por los argumentos vertidos en este proveído... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0535/2022-II	ANUNCIOS TECNICOS MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOCACÁN	21/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, en los términos del oficio de cuenta...córrase traslado a la parte actora... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1510/2021-II	MARIA TERESITA PEREZ AREVALO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	21/10/2022	se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Secretaría de Educación en el Estado y Subsecretaría Administrativa (Delegación Administrativa) de dicha Secretaría, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales con las que comprueben las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta; lo anterior bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerles individualmente UNA MULTA DE CIEN VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
12	JA-0730/2021-II	FRANCISCO NIÑO MEDINA Y ALEJANDRO AMADOR GÓMEZ	DIRECCION DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	21/10/2022	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
13	JA-0103/2022-II	NOE LURBAN GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	21/10/2022	... se tiene a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, por cumplido el requerimiento formulado en el auto de quince de septiembre de dos mil veintidós..... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del pretendido cumplimiento de sentencia por parte del Tesorero Municipal demandado; lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo, en su oportunidad se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente... SOLO ACTORA
14	JA-0455/2022-II	GOLF BOSQUE MONARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA., SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	21/10/2022	este Juzgado se reserva proveer respecto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto ocurra a cumplir con dicha prevención, o en su caso, transcurra el término concedido para tal efecto. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIENTE ALTERNATIVO SIN VALOR JURÍDICO EN SU CONTRA. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de octubre de 2022.

15	JA-0458/2022-II	PENELOPE PARTIDA ARREGUIN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/10/2022	Se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
16	JA-0662/2021-II	ENRIQUE SALDAÑA DIAZ, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, ASOCIACIÓN CIVIL	H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PIEDAD, SÍNDICO MUNICIPAL DE LA PIEDAD, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD	21/10/2022	se le tiene al perito tercero en discordia rindiendo su dictamen pericial por el anterior, de conformidad con el numeral 222 del Código de la materia se pone a la vista de las partes por el término de tres días hábiles, contado a partir de que les surta efectos la notificación de este proveído, a fin de que manifiesten lo que a su interés correspondiere... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0439/2022-II	BRANDON GALLEGOS SANCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/10/2022	ha transcurrido en demasía el término legal de tres días hábiles previsto...a fin de que el absolvente y actor BRANDON GALLEGOS SANCHEZ, presentara incidente de justas causas en relación a la incomparecencia a absolver el pliego de posiciones de la prueba confesional ofrecida por las autoridades demandadas y que fue exhibido con el oficio de contestación de demanda; sin que a la fecha del presente proveído lo haya realizado CÚMPLASE
18	JA-0639/2022-II	RAFAEL IGNACIO BARRIGA BERMUDEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
19	JA-0294/2022-II	EDUARDO LAZARO GARNICA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/10/2022	... agréguese a los autos el oficio de cuenta, únicamente para que obre como corresponda, toda vez que las demandadas no fueron condenadas a realizar acto alguno... la Primera Sala comunica el acuerdo dictado dentro del citado Recurso de Apelación RAA-0171/2022-I, en el cual se determinó admitir a trámite el citado medio de impugnación... CÚMPLASE
20	JA-0758/2021-II	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	21/10/2022	Dígase a la compareciente que se esté a lo acordado en proveído de cuatro de octubre de dos mil veintidós, donde esta Instrucción declaró cumplida la sentencia de mérito, ordenándose el archivo definitivo del expediente en el que se actúa como asunto totalmente concluido, por lo que, únicamente se ordena agregar lo de cuenta a las constancias procesales para que obre como constancia legal. CÚMPLASE
21	JA-0317/2021-II	JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	21/10/2022	Este Órgano Jurisdiccional se reserva de proveer sobre el fondo de la promoción que se acuerda, hasta en tanto la Primera Sala Ordinaria Administrativa de este Tribunal comunique la ejecutoriedad de la sentencia dictada dentro del Recurso de apelación número RAA-0082/2022-I, CÚMPLASE
22	JA-0698/2021-II	GUADALUPE PAOLA DÍAZ RIVERA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	21/10/2022	Se declara que la sentencia dictada por este juzgado el doce de mayo de dos mil veintidós HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar. Se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0397/2022-II	JOSE TRINIDAD AVELLANEDA VARGAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobeseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0177/2022-II	ALMA ACHO DURAN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO TÉCNICO DE TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobeseimiento respecto del acto impugnado consistente en el acuerdo del expediente ***** de diez de diciembre de dos mil veintiuno emitido por el Secretario Técnico de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, acorde a los razonamientos vertidos en el considerando tercero de la presente resolución. TERCERO. No se configuró la negativa ficta respecto de la solicitud presentada por el actor el veintiséis de octubre de dos mil veintiuno ante la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, como quedó precisado en el Considerando Cuarto (apartado 4.1.) de esta resolución. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE JUICIO SE RESERVA PARA RESERVA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0832/2021-II	IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/10/2022	se requiere nuevamente a la a la autoridad demandada a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a través de su Titular, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiba las documentales con las que compruebe las gestiones que se están realizando para dar cumplimiento a ésta; lo anterior bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle UNA MULTA DE CIEN VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... dese vista nuevamente a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acuda ante esta Instructora a proporcionar su clabe interbancaria para remitirla a la autoridad demandada y esté en condiciones de proceder al pago condenado como señala o realice las manifestaciones que estime conducentes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0998/2019-II	CLAUDIA ALEXANDRA JUÁREZ HERNANDEZ, APOD. LEGAL DE ASOCIACIÓN DE AGROPRODUCTORES SADE, S, DE P.R. DE R.L	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	24/10/2022	Téngase por recibidos los oficios mediante los cuales se informa que se admitieron los recursos de reconsideración en la vía y términos propuestos. CÚMPLASE
3	JA-0227/2022-II	SAUL GUTIERREZ NEGRETE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/10/2022	Se otorga a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, el improrrogable término de TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, a efecto de que ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el total cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada. NOTIFIQUESE POR OFICIO
4	JA-0164/2022-II	JOSÉ GUILLERMO ACOSTA AGUILAR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	24/10/2022	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LAS NUEVAS AUTORIDADES DEMANDADAS AGUSTÍN CORTEZ MAGAÑA, EN CUANTO INSPECTOR-NOTIFICADOR Y SECRETARIO, AMBOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, en los términos de los oficios de cuenta... en atención a lo solicitado por la parte actora y lo ordenado en auto de cinco de octubre de dos mil veintidós, se señalan las once horas del veintiocho de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0369/2021-II	MARGARITA GÓMEZ ÁLVAREZ Y FRANCISCO ÁNGEL GONZÁLEZ OCHOA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	24/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
6	JA-0499/2022-II	MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	24/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
7	JA-0463/2022-II	ALFREDO LAURO VERA AMAYA, JOSÉ LUIS CHÁVEZ CHÁVEZ, AGUSTÍN ANDAYA ESPINOZA Y CARLOS SALVADOR RODRÍGUEZ CAMARENA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	24/10/2022	...se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... CÚMPLASE
8	JA-0595/2021-II	MARÍA DE LOURDES RIVERA FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN	24/10/2022	se le tienen por hechas las manifestaciones a las autoridades demandadas...CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, que tendrá verificativo a las doce horas con treinta minutos del día catorce de noviembre de dos mil veintidós, en la oficina que ocupa este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo. Por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que comparezcan (personalmente o bien por medio de representante o mandatario con instrumento legal suficiente), con identificación oficial vigente y en original. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0380/2021-II	INGENIERIA CIVIL INTEGRAL, S.A. DE C.V.	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL EDO. DE MICHOACÁN	24/10/2022	el licenciado José Luis Bocanegra Olvera, Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante el cual remite copia certificada de la sentencia de fecha cuatro de octubre de dos mil veintidós, CONFIRMA la sentencia recurrida.... CÚMPLASE
10	JA-1070/2021-II	LETICIA GUADALUPE CASTILLO NÚÑEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	24/10/2022	emite copia certificada de la sentencia de fecha catorce de octubre de dos mil veintidós, emitida dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0014/2022-I, derivado del presente juicio, donde se resolvió que se MODIFICA la sentencia recurrida..... CÚMPLASE
11	JA-1896/2019-II	SANTIAGO ÁVILA HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA, MICHOACÁN	24/10/2022	Téngase a la parte actora por hechas sus manifestaciones.. se requiere de nueva cuenta a la autoridades demandadas a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, den cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, es decir realicen los pagos por los conceptos a que resultaron condenados a favor de la parte actora y exhiban las constancias que así lo acrediten...bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, y se les impondrá a cada uno una multa de TRESCIENTAS VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
12	JA-0434/2022-II	LUZ MARÍA ORTÍZ TOLEDO	COMISARIO DEL ORGANÓ DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	24/10/2022	... ha transcurrido el término a fin de que la absolvente y actora presentara incidente de justas causas en relación a la incomparecencia a desahogar la prueba confesional, sin que a la fecha del presente proveído lo haya realizado... aunado a que las autoridades demandadas no comparecieron a solicitar que se declare confesa a la actora de las posiciones que fuesen calificadas de legales... se dejan los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
13	JA-0116/2022-II	ROCIO DE LA CRUZ RAMIREZ MOLINA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	24/10/2022	SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEO el referido oficio de contestación a la ampliación de demanda respecto de la autoridad codemandada...SE TIENE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO, POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, en los términos del oficio de cuenta...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-1199/2020-II	MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y OTRO, EN CUANTO REPRESENTANTES LEGALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICH.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/10/2022	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... en atención a la inconformidad señalada por el apoderado jurídico de la parte actora, dígame que la autoridad demandada cumplió con lo dictado en la sentencia definitiva toda vez que emitió una nueva resolución en la que dejó sin efectos la resolución administrativa número PROAM-SCA-R-036/2020, dentro del procedimiento PIV.DC.PCC.014/2019 y determinó los montos de las multas correspondientes; por lo que se dejan a salvo sus derechos para que los ejercite en la forma y términos que considere pertinentes para la defensa de sus intereses, toda vez que la resolución administrativa de fecha catorce de septiembre de dos mil veintidós número PROAM-SCA-R-098/2022, consta como un nuevo acto y éste no conforma el acto impugnado por el que fue presentado el presente juicio... se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. LOS ALCANCES LEGALES DE LOS JUICIOS DE RECONSIDERACIÓN, PUEBLO Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN, SE DEBE CONSULTAR EN EL SISTEMA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2022.

15	JA-0640/2022-II	OCTAVIO ROJAS GARCIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...este actuante SE RESERVA de resolver en cuanto a la Suspensión solicitada NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
16	JA-0585/2022-II	RICARDO TORRES TENORIO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/10/2022	dese vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento dado por la autoridad demandada a la suspensión definitiva decretada en auto... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
17	JA-0524/2022-II	MARY JOSE RODRIGUEZ CUELLAR	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	24/10/2022	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... se señalan las trece horas del diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0101/2019-II	LUZ MARÍA PALMERÍN REYES	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, SECRETARIO DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	24/10/2022	remítase copia certificada al Juzgado Tercero de este Tribunal de las constancias del presente juicio administrativo, solicitadas por los promoventes consistentes en: la sentencia definitiva de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintiuno; auto de veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno, donde causó ejecutoria la citada sentencia; proveído de doce de octubre de dos mil veintiuno, en el cual se requirió a la autoridad demandada el cumplimiento de sentencia; y el acuerdo de diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno en el cual se tuvo por cumplida la resolución definitiva, lo anterior para los efectos legales conducentes... CÚMPLASE
19	JA-0643/2022-II	ALVARADO MARTINEZ DAVID	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	24/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se concede la suspensión definitiva impugnada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0337/2022-II	JORGE ALBERTO MARTINEZ BELTRAN	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/10/2022	Téngase a la parte actora por señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. CÚMPLASE
21	JA-1705/2018-II	JESÚS ANTONIO ALDACO HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ACUITZIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUITZIO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ACUITZIO	24/10/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que por acuerdo dictado el diecisiete de octubre de dos mil veintidós, se tuvo al Jefe del Departamento de Medios de Impugnación de este tribunal comunicando el oficio número 17091 remitido por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado, por lo que en atención a ello refiere que al no haber más actuaciones dentro del recurso de reconsideración JA-R-0034/2022-I ordenó remitir dicho expediente al archivo definitivo por tratarse de un asunto totalmente concluido. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
22	JA-0338/2022-II	JOSE JULIO TORRES CASTILLO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	24/10/2022	Téngase a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. CÚMPLASE
23	JA-1080/2020-II	CONVERGENCIA TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/10/2022	el licenciado José Luis Bocanegra Olvera, Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el diecisiete de octubre de dos mil veintidós, se admitieron los recursos de reconsideración JA-R-0103/2022-I y JA-R-0108/2022-I... CÚMPLASE
24	JA-0642/2022-II	LEIAMS ABISAI PÉREZ GAONA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0644/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se niega la medida cautelar solicitada para efecto de que las autoridades demandadas devuelvan al actor el vehículo automotor retenido y referido en la boleta de infracción impugnada... se concede la suspensión definitiva solicitada, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-1750/2018-II	ARMANDO FUERTE SERRANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	24/10/2022	el licenciado José Luis Bocanegra Olvera, Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el catorce de octubre de dos mil veintidós, se admitió el recurso de reconsideración JA-R-0102/2022-I... CÚMPLASE
27	JA-0109/2022-II	MAR Y SOL ANDRADE MORALES	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	24/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA... se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo definitivo NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-0641/2022-II	AHUIZOTL LAZARO MASCOTE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se concede la medida cautelar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0027/2022-II	CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, APODERADO JURÍDICO DE "GRUPO CANTABRIA, S.A. DE C.V."	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	24/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito NOTIFIQUESE POR OFICIO
30	JA-0473/2022-II	JORGE MANZO BEDOLLA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	24/10/2022	... se tiene a la demandada Titular de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, por cumplido el requerimiento formulado en autos, dejándose sin efectos el apercibimiento respectivo... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de referencia... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles ocurra a ampliar su demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0225/2022-II	DARÍO GUZMÁN PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	24/10/2022	toda vez que la autoridad demandada comparece a dar cumplimiento de manera extemporánea, se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, teniéndose por no ofrecida la prueba confesional...por otra parte, transcurrió el término de tres días hábiles concedido a la parte actora para el efecto de que ocurriera a manifestar si insistía en el desahogo de la prueba de inspección ocular; en consecuencia, se hace efectivo el apercibimiento efectuado en el citado proveído y se le tiene por no ofrecida la prueba de inspección ocular. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SIMPLIFICADO Y AL CANAL DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2022.

32	JA-0316/2022-II	LUIS ALBERTO GARCIA SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/10/2022	téngase a la autoridad demandada por realizando sus manifestaciones...se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
33	JA-0364/2022-II	ARROYO BARAJAS JAIME	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	24/10/2022	... se da cuenta con el convenio y el acta de ratificación de convenio y de desistimiento de la acción... al no existir base para pronunciar sentencia de fondo, pue el desistimiento de la acción elimina el principio de instancia de parte agravada... se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo... se deja sin efectos la citación para la audiencia de ley, acordada en auto de diez de octubre de dos mil veintidós... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0395/2022-II	CLAUDIA VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0411/2022-II	MIRYANI GOSELINE MANZANO GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	24/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación QUINTO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-1714/2021-II	JOSE JOAQUIN GALVAN HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto de la autoridad codemandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, tal como quedó precisado en el apartado 3.1. del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad del acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando del presente fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0197/2022-II	MA. EUGENIA SOLIS HERRERA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Segundo Administrativo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio respecto del acto impugnado señalado bajo el inciso a) del escrito inicial de demanda, atendiendo a los razonamientos vertidos en el Tercer Considerando de esta resolución. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana del crédito fiscal en cantidad de ****; por concepto de impuesto predial, así como de la resolución determinante del mismo, conforme a los razonamientos vertidos en el Cuarto Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0076/2022-II	MARTHA ALEJANDRA PUEBLITA ITURBIDE	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
39	JA-0381/2022-II	MARCO ANTONIO JURADO ZAMORA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
40	JA-0495/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	24/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
41	JA-0443/2022-II	MARTIN JAIR SAAVEDRA MORALES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
42	JA-1416/2021-II	NARCISO ROBREÑO BEJARANO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	24/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
43	JA-0508/2022-II	MARIO ALBERTO MONTEMAIOR REYES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
44	JA-0442/2022-II	LUIS FERNANDO PEREZ URBINA Y ERIK SAMUEL PEREZ URBINA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-0446/2022-II	MARIELA MATA VILLANUEVA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	24/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el único concepto de violación; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2022.

46	JA-0242/2022-II	ARMANDO JAVIER TOMASELLI CRESPO	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	24/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento de todos y cada uno de los actos señalados como impugnados dentro del presente juicio administrativo atendiendo a los razonamientos vertidos en el último Considerando de ésta sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
47	JA-0544/2022-II	JORGE JIMENEZ GONZALEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	24/10/2022	... se hace efectivo el apercibimiento realizado en el auto de trece de septiembre de dos mil veintidos y se tiene por no presentada la demanda por lo que ve al promovente Pedro Lobato Aguilera... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, por lo que ve al promovente Jorge Jiménez González, en los términos del escrito inicial de demanda... córrase traslado a las autoridades demandadas para que produzcan su contestación de demanda... se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que a la brevedad las demandadas procedan a la devolución a la parte actora de la tarjeta de circulación retenida... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1177/2020-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	25/10/2022	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Salud en el Estado, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite los trámites conducentes que se esté realizando a efecto de dar cabal cumplimiento de la sentencia dictada en autos, esto es, realice el pago de lo condenado en sentencia a favor de la parte actora, o bien, señale con precisión los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago o Refiera en qué partida presupuestaria programó dichos documentos, con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia; lo anterior bajo el apercibimiento legal que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0218/2022-II	JOSE SALUD ORTIZ ORTIZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/10/2022	Téngase por recibido el oficio mediante el cual se informa que se admitió en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración. CÚMPLASE
3	JA-1408/2021-II	ADOLFO MILLAN MONTES	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	25/10/2022	se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en ese momento se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo del actor. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1745/2018-II	GASOLINERÍA MORELIA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/10/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que admitió el recurso de reconsideración JA-R-0105/2022-I promovido por la autoridad demandada en contra del auto de fecha veintitres de septiembre de dos mil veintidós, dictado por este Juzgado Segundo Administrativo. Ante anterior, este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
5	JA-0196/2022-II	ALEJANDRO GONZALEZ OCHOA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	25/10/2022	dígase a los ocurrentes se esté lo acordado en proveído de fecha once de octubre del año en curso, en el cual se les tuvo por contestando la demanda lo cual será analizado en el momento procesal oportuno; con fundamento en el artículo 163 C. fracción VIII, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena glosar a los autos originales el oficio de cuenta. CÚMPLASE
6	JA-0646/2022-II	GABRIELA CERVANTES MEDINA	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	25/10/2022	se propone a la promovente GABRIELA CERVANTES MEDINA, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite con prueba eficaz, tener el interés jurídico con el que comparece en el presente juicio... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
7	JA-1343/2021-II	MARÍA EUGENIA VARGAS MARÍN Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN	25/10/2022	... el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala comunica el acuerdo dictado dentro del Recurso de Apelación RAA-0168/2022-II, en el cual se admite a trámite el citado medio de impugnación... este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
8	JA-0645/2022-II	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ JUAREZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...dígasele que resulta improcedente conceder la suspensión... por otra parte, se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0940/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	25/10/2022	Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa de este Tribunal, mediante el cual informa que mediante proveído de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós, dictado dentro del recurso de reconsideración JA-R-0112/2022-II admitió a trámite el recurso,..... CÚMPLASE
10	JA-0461/2022-II	ANTONIO CORTES MARTINEZ Y/O ANTONIO MARTINEZ CORTES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	25/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0206/2022-II	PALOMA ESMERALDA PEREZ VARGAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/10/2022	se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a proporcionar la información solicitada por la autoridad demandada para estar en condiciones de generar los pagos que permitan realizar depósitos interbancarios de manera directa a favor de la demandante, o en su caso, realice las manifestaciones al respecto que estime conducentes. Lo anterior, bajo el apercibimiento que de no atender dicho requerimiento, se continuará con el trámite de ejecución de sentencia en el presente juicio. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
12	JA-1490/2021-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	25/10/2022	se declara que el proveído emitido el veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno dentro del presente juicio, ha causado firmeza para todos los efectos legales a que haya lugar... se tiene al presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo definitivo... CÚMPLASE
13	JA-0598/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	25/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA INSTAURADA EN SU CONTRA, notifíquese a la parte actora a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0156/2022-II	JOEL ROJAS SORIANO	DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO	25/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos precisados en el oficio de cuenta...córrese traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0558/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	25/10/2022	Dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del pretendido cumplimiento de la suspensión definitiva del acto impugnado, otorgada por el Director demandado; bajo apercibimiento legal que de no hacerlo dentro del término concedido se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de dicha suspensión, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0541/2022-II	FRANCISCO RAZO VAZQUEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se señalan las ONCE HORAS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, CONSULTE AL PUNTO DE CONTACTO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2022.

17	JA-0539/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	25/10/2022	se tiene a dicha autoridad cumpliendo en lo esencial la suspensión concedida en auto... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0636/2021-II	JAVIER HERRERA SOLIS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	25/10/2022	se tienen por hechas las manifestaciones de la autoridad demandada en vías de cumplimiento de sentencia...se requiere a la autoridad vinculada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito respecto del Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago generado a favor del actor por la cantidad señalada; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0501/2022-II	LUIS FERNANDO ORTIZ GARCIA	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIESETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1385/2021-II	YURITZI TIRADO SANTILLAN	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	25/10/2022	téngase a las autoridades demandadas por señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...autorizando para recibir las en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a las personas que refiere en su ocuso. CÚMPLASE
21	JA-0734/2021-II	CARLOS SAMUEL MAYORAL BAUTISTA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	25/10/2022	... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del pretendido cumplimiento de sentencia y en su caso, se le realice la entrega de los cheques exhibidos como signo de conformidad con el cumplimiento dado a la sentencia... se ordena remitir el testimonio solicitado en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0113/2022-I, interpuesto en contra del proveído de seis de octubre de dos mil veintidós... SOLO ACTORA
22	JA-1726/2021-II	ALEJANDRA YARELI SOLORIO SOTELO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	25/10/2022	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
23	JA-0082/2022-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	25/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... SOLO A DEMANDADAS
24	JA-0995/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	25/10/2022	se tiene a Ramón Fernández Sánchez, apoderado jurídico de la actora moral, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo... CÚMPLASE
25	JA-0333/2022-II	OSCAR ALBERTO MARINES GUERRERO	TESORERO MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/10/2022	... ha transcurrido el término a fin de que el absolvente y actor presentara incidente de justas causas en relación a la incomparecencia a desahogar la prueba confesional, sin que a la fecha del presente proveído lo haya realizado... aunado a que las autoridades demandadas no comparecieron a solicitar que se declare confeso al actor de las posiciones que fuesen calificadas de legales... se dejan los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
26	JA-0009/2022-II	LEMUS DE LA TORRE OSCAR	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., LICENCIADA GABRIELA JIMÉNEZ RAMÍREZ, COMISIONADA ADSCRITA A LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	25/10/2022	se requiere a la autoridad demandada 1) Presidente y representante de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen y acrediten el cabal y total cumplimiento dado a la sentencia de mérito; NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0026/2022-II	CÉSAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	25/10/2022	Como lo solicita la parte actora y vista la certificación que antecede, se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere a la autoridad vinculada para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
28	JA-1484/2019-II	JOSÉ GARCÍA CUEVAS, VÍCTOR MANUEL MALDONADO VARGAS, JOEL MENDOZA OCHOA, JULIO GARCÍA ESPINO, ROSALÍA FRANCISCA PIMENTEL GARCÍA, SANTOS FRANCO PONCE, FLOR ALICIA CERDA ZAMORA, PABLO ALEJÓN CALDERÓN MAGAÑA, ALFONSO BUSTOS MACIEL Y BRISANDA MARTÍNEZ LANDA.-	AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	25/10/2022	... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del pretendido cumplimiento de sentencia; lo anterior bajo apercibimiento de que de no hacerlo, se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente... se tiene a la autoridad señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO ACTORA
29	JA-1881/2019-II	NICOLÁS HERNÁNDEZ LOYOLA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	25/10/2022	se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Ayuntamiento, por conducto de su representante legal la Síndica Municipal y la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, por conducto de su Titular, ambos de Morelia, Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales correspondientes con las que comprueben las gestiones fehacientes que se están realizando para dar cumplimiento a ésta, de acuerdo a lo precisado por esta Juzgadora de las cantidades que faltan por pagar a la parte actora... Lo anterior, bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerles individualmente una multa de CIEN VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ALTERNATIVA, PUEDE DIRIGIRSE AL ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE, REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2022.

30	JA-0375/2022-II	LIZBETH SAMANTHA GARCÍA CONTRERAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/10/2022	téngase a la autoridad demandada por realizando sus manifestaciones. En atención a ello y visto el contenido de la resolución dictada en autos, se advierte que las autoridades demandadas no fueron condenadas a realizar acto alguno; por consiguiente, únicamente se agrega a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda, toda vez que aún se encuentra transcurriendo el término legal para que cause ejecutoria la resolución dictada en autos. CÚMPLASE
31	JA-0284/2022-II	BENJAMÍN HERNÁNDEZ ORTEGA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/10/2022	... en atención a lo solicitado por la parte actora, se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a las autoridades demandadas Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana y Tesorero Municipal, ambos de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles ocurran a exhibir las constancias con las que acrediten el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
32	JA-1060/2021-II	ROBERTO SAUL SARALEGUI PÉREZ APODERADO GENERAL DE ALFREDO GOSSMANN LATOFSKI, PRESIDENTE Y APODERADO LEGAL DEL RANCHO "LANUEVA GLORIA S.A. DE C.V."	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	25/10/2022	se señala como nuevo domicilio CÚMPLASE
33	JA-0521/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	25/10/2022	SE TIENE A LA PARTE ACTORA AMPLIANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0579/2022-II	-----	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARIO DE GOBIERNO	25/10/2022	se requiere de a la autoridad demandada Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del improrrogable término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación de este auto, exhiba la copia certificada del oficio CSPEMO/DJ/3606/2022, de data doce de octubre de dos mil veintidós, por tanto, esta Instructora se reserva de proveer respecto al cumplimiento de dicha medida, hasta en tanto la autoridad de cumplimiento con el requerimiento, o bien, ceneza el término concedido para ello. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0323/2022-II	JOHANA MARISOL MIRANDA LÓPEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	25/10/2022	... en atención a lo solicitado por la parte actora, se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las que acredite el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
36	JA-0622/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/10/2022	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en autos... CÚMPLASE
37	JA-1100/2019-II	OCTAVIO ROJAS GARCÍA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/10/2022	devuélvasele dichos documentos, previa copia certificada y recibo se deje en autos para constancia legal.... Una vez realizado lo anterior, devuélvase los autos del expediente en que se actúa, al Encargado del Área de Archivo del Tribunal, para su archivo definitivo. CÚMPLASE
38	JA-0009/2020-II	OCTAVIO ROJAS GARCÍA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/10/2022	devuélvasele dichos documentos.... Una vez realizado lo anterior, devuélvase los autos del expediente en que se actúa, al Encargado del Área de Archivo del Tribunal, para su archivo definitivo. CÚMPLASE
39	JA-0403/2022-II	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	25/10/2022	... se tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la contestación a la ampliación de demanda a las autoridades demandadas... En virtud de lo anterior, dígase al demandado Tesorero Municipal de Morelia Michoacán, que no ha lugar de proveer de conformidad su solicitud de tenerle adhiriéndose a la contestación de la ampliación de demanda y las pruebas ofrecidas en vía de contestación a la ampliación de las demás autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0648/2022-II	LEOPOLDO GARCIA VELEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO CONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	25/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0807/2021-II	RUIZ MARTINEZ JOSE MANUEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL LIC EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, ENCARGADO DEL AREA DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	25/10/2022	se requiere a la autoridad demandada Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, realizando para ello el cálculo correspondiente según los parámetros establecidos en la propia ejecutoria; bajo el apercibimiento para la autoridad requerida que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, de conformidad con el numeral 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, procediéndose a imponerle individualmente una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, NOTIFÍQUESE POR OFICIO
42	JA-0067/2022-II	ENRIQUEZ MORENO ELVIA LETICIA	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	25/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA; se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
43	JA-0228/2022-II	-----	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR DE LA DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA. Se requiere a las autoridades demandadas para que dentro de quince días hábiles ocurran a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, en términos del artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se les aplicará una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL ÁREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2022.

44	JA-0258/2022-II	RIVERA SALAS JOSE MANUEL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	25/10/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JA-0655/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	25/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA...se concede la suspensión definitiva... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0443/2022-II	MARTIN JAIR SAAVEDRA MORALES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/10/2022	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio acorde a los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. TERCERO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
47	JA-1416/2021-II	NARCISO ROBREÑO BEJARANO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	25/10/2022	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó fundada la acción de nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el Cuarto Considerando de esta resolución. CUARTO. En consecuencia se condena a la autoridad demandada Ayuntamiento de Salvador Escalante, Michoacán, al pago las prestaciones que resultaron procedentes en términos de lo precisado en el último Considerando de esta sentencia. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, previéndosele al Ayuntamiento demandado para que dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en que cause ejecutoria la sentencia, rinda informe a este Juzgado Segundo Administrativo, sobre el cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
48	JA-0536/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
49	JA-0428/2022-II	HÉCTOR MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se les tendrá por confesos de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
50	JA-0440/2022-II	ALDO IVAN CAMACHO MEDINA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	25/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
51	JA-0430/2022-II	CHAVEZ EGUIZA ALAN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	25/10/2022	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
52	JA-0465/2022-II	THELMA KARINA VILLA SPINDOLA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
53	JA-0437/2022-II	LUIS FERNANDO ORTIZ GARCIA	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se les tendrá por confesos de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
54	JA-0469/2022-II	LIZETH LUCERO HERNANDEZ CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se les tendrá por confesos de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
55	JA-1388/2021-II	EUGENIO ALEJANDRO MOLINA BACA	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	25/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
56	JA-1134/2021-II	PAPELERÍA MADERO WALLADOLID, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	25/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto de la autoridad demandada Gobernador del Estado de Michoacán, acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los motivos de disenso analizados, en consecuencia, se decreta la nulidad lisa y llana de la negativa de pago de la autoridad demandada Secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario del Estado de Michoacán, y resulta procedente la acción de pago intentada, conforme a los razonamientos vertidos en el considerando Quinto (apartado 5.1.) de esta sentencia. CUARTO. Resultó procedente el pago de gastos financieros e improcedente el pago de los daños y perjuicios solicitados en su escrito de demanda, en virtud de las consideraciones apuntadas en el último Considerando de esta resolución. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
57	JA-0464/2022-II	EDUARDO MANUEL FERNANDEZ ALVAREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA PUBLICAR REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2022.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0606/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/10/2022	se hace de su conocimiento a la autoridad demandada Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, que las promociones deberán de ser presentadas de manera electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal, para que surta efectos dentro del referido expediente electrónico. por otra parte...se previene al compareciente quien se ostenta en cuanto Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba de manera electrónica el nombramiento que acredite el carácter con que se ostenta, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público), acorde a lo dispuesto en el artículo 254 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0647/2022-II	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE TRES MARIAS	26/10/2022	Se requiere al accionante para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, precise si es su deseo impugnar de manera simultanea el oficio JLAPAS 2204/0703, recurrido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0362/2022-II	AVELINA DUEÑAS HUERTA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	La Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por Dagoberto Padilla Sarmiento, autorizado en términos amplios del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, remitió los autos originales del juicio administrativo número JA-362/2022-I a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como el citado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0176/2022-III... CÚMPLASE
4	JA-0342/2022-II	AMBROCIO ALBERTO VARGAS GUTIERREZ	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	26/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... dado el sentido del presente proveído, y en vista de que no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido... CÚMPLASE
5	JA-0368/2022-II	JORGE TORRES FRANCO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	Este Órgano Jurisdiccional se reserva de proveer lo conducente, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en autos, ya que a la fecha se encuentra transcurriendo el término legal con que cuentan las partes para, en su caso, impugnar la sentencia de mérito. CÚMPLASE
6	JA-0361/2022-II	GUILLERMO RAMIREZ PONCE DE LEON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	En atención a ello y visto el contenido de la resolución dictada en autos, se advierte que aún se encuentra transcurriendo el término legal para que cause ejecutoria la sentencia dictada el veintitres de septiembre del año en curso, por lo que en su momento procesal oportuno se acordará lo conducente... CÚMPLASE
7	JA-0215/2022-II	SEBASTIÁN LOMBERA GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	26/10/2022	Agréguese a los autos el oficio de cuenta suscrito por Rodolfo Ureña Contreras, carácter que dice tener reconocido en autos, por medio del cual ocurre a solicitar se requiera a la parte actora para que proporcione los datos que hace referencia en su ocurno, a efecto de estar en condiciones de cumplimentar con la sentencia emitida en autos; se hace saber al cursante que no ha lugar a proveer de conformidad a sus peticiones, en virtud de que no figura como parte dentro del presente juicio, aunado a que no cuenta con carácter reconocido alguno en autos. CÚMPLASE
8	JA-0944/2020-II	SANCHEZ HERRERA LUCRECIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/10/2022	... en virtud de lo solicitado por el Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, dejándose a salvo los derechos de la parte actora... se declara que la sentencia dictada el dieciocho de enero de dos mil veintiuno, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA... se ordena el archivo virtual del presente expediente como asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
9	JA-0201/2022-II	EDUARDO ALVARADO GUZMAN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/10/2022	dese nuevamente vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del pretendido cumplimiento dado a la sentencia dictada en autos, precisando si ya acudió a recibir el cheque emitido a su nombre; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente... SOLO ACTORA
10	JA-0415/2022-II	GAMALIELHERNÁNDEZ ROSALES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	26/10/2022	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, en los términos de su escrito de ampliación de demanda...córrese traslado a las autoridades demandadas para el efecto de que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído; bajo el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por precluido su derecho procesal...toda vez que la parte accionante señala como nueva autoridad al Director de Operación de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, se ordena el emplazamiento a la citada autoridad, a fin de que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, produzca su contestación de demanda; bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0701/2018-II	SALVADOR ABUD ANTONIO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	26/10/2022	e requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretario de Educación en el Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, de total cumplimiento a la sentencia definitiva o en su defecto informe los nuevos trámites conducentes que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos; lo anterior, con independencia de que en auto de veintiséis de agosto de dos mil veintidós, se haya citado a las partes para el desahogo de una Audiencia Conciliatoria el veintitres de septiembre del año en curso; bajo el apercibimiento que de no cumplir con lo requerido en el presente proveído, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa de cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, que tendrá verificativo a las TRECE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, en la oficina que ocupa este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0444/2022-II	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/10/2022	... esta Juzgadora únicamente se impone del contenido del oficio de cuenta mediante el cual la demandada aduce dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos; lo anterior, toda vez que las demandadas no fueron condenadas a realizar acto alguno... en cuanto al archivo del expediente... dígame al demandado que se proveerá lo solicitado en el momento procesal oportuno, toda vez que a la fecha se encuentra transcurriendo el término legal con que cuentan las partes para, en su caso, impugnar la sentencia dictada en autos... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de octubre de 2022.

13	JA-1230/2021-II	GERARDO SAUCEDO VARGAS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	26/10/2022	el Licenciado José Daniel Vargas Ríos Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, comunica que la sentencia dictada el once de septiembre de dos mil veintidós, dentro del Recurso de Apelación número RAA-0413/2022-II, a través de la cual -se CONFIRMA la sentencia recurrida de treinta y uno de Mayo de dos mil veintidós...Se requiere a la autoridad demandada Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el acatamiento que dé a la misma..... SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0377/2022-II	SANDRA FABIOLA LOZA TENORIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	Este Órgano Jurisdiccional se reserva de proveer lo conducente, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en autos, ya que a la fecha se encuentra transcurriendo el término legal con que cuentan las partes para, en su caso, impugnar la sentencia de mérito. CÚMPLASE
15	JA-0277/2022-II	LINDA MARIA CANALES MORENO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/10/2022	Este Órgano Jurisdiccional se reserva de proveer lo conducente, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en autos, ya que a la fecha se encuentra transcurriendo el término legal con que cuentan las partes para, en su caso, impugnar la sentencia de mérito. CÚMPLASE
16	JA-0554/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/10/2022	... se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora respecto a su conformidad con la anulabilidad del acto impugnado al haber sido anulado por la autoridad administrativa el acto cuya nulidad se reclama ante este órgano jurisdiccional, lo cual implica la extinción de sus efectos jurídicos y consecuencias legales... se decreta el SOBRESIMIENTO del presente juicio administrativo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0320/2022-II	MARVIN SALDOVAL OLMOS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	remitió los autos originales del juicio administrativo número JA-0320/2022-II a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como el citado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0174/2022-III...a licenciada Génesis Hernández Camacho, Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el veintiuno de octubre de dos mil veintidós, se admitió el recurso de apelación... CÚMPLASE
18	JA-0631/2022-II	LUIS MAURICIO GARCÍA MOLINA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	26/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... NO ES PROCEDENTE OTORGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0369/2022-II	SERGIO GUSTAVO DE LA CRUZ CHAVEZ	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	26/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0182/2022-II	MEDINA MACIAS CARLOS ALBERTO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/10/2022	se tiene a José Antonio Ferreyra Castro, quien se ostenta Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, en representación del Titular de la Auditoría Superior de Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo el quince de septiembre de dos mil veintidós... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0349/2022-II	CARLOS ALBERTO MEDINA MACIAS	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	26/10/2022	e declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo,... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
22	JA-0594/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/10/2022	... se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que a la brevedad las demandadas procedan a la devolución del vehículo retenido con motivo de la boleta de infracción impugnada... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos del oficio de cuenta... se admiten pruebas... se señalan las trece horas con treinta minutos del diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0265/2022-II	OMAR ALEJANDRO HERNANDEZ GALINDRES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	26/10/2022	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
24	JA-0294/2022-II	EDUARDO LAZARO GARNICA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	... la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite los autos originales del presente juicio administrativo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal para la debida substanciación del Recurso de Apelación RAA-0171/2022-L. este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
25	JA-0104/2022-II	MARTHA ROBLES QUEZADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	26/10/2022	... la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal remite los autos originales del presente juicio administrativo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal para la debida substanciación del Recurso de Apelación RAA-0170/2022-IL. el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala comunica el acuerdo en el cual se admite a trámite el citado medio de impugnación... este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
26	JA-0106/2022-II	-----	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/10/2022	se tiene a la parte actora del presente juicio, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo. CÚMPLASE
27	JAL-0012/2022-II	COMISION COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	EDMUNDO PRADO PRADO	26/10/2022	este Juzgado estima prevenir al accionante a fin de que quede debidamente colmadas los requisitos de ley y se provee en los siguientes términos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0283/2022-II	FRANCISCO MENDEZ CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	... la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite los autos originales del presente juicio administrativo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal para la debida substanciación del Recurso de Apelación RAA-0171/2022-IL. el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala comunica el acuerdo en el cual se admite a trámite el citado medio de impugnación... este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE
29	JA-1343/2022-II	MARÍA EUGENIA VARGAS MARÍN Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN	26/10/2022	... la Primer Secretaria habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite los autos originales del presenta juicio administrativo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal para la debida substanciación del Recurso de Apelación RAA-0168/2022-IL. este Juzgado se impone de su contenido... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. REFERENCIA: CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de octubre de 2022.

30	JA-0425/2022-II	VICTOR SILVERIO GOMEZ FERNANDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/10/2022	se hace efectivo el apercibimiento efectuado a la autoridad codemandada en el citado proveído y se le tiene por no ofrecida la prueba documental referida...por otra parte, se señalan las trece horas del veintidós de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0436/2022-II	JOSE VICTOR MANUEL NIÑO ALCAUTER	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	resultando innecesaria la apertura del sobre que contiene el pliego de posiciones, por lo que se ordena agregar a los autos únicamente para que obre como corresponda; se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda.
					CÚMPLASE
32	JA-0474/2022-II	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	26/10/2022	... el autorizado en términos amplios y el representante legal de la persona moral actora, ocurren a exhibir la impresión de doce facturas electrónicas ofrecidas como pruebas de parte de su representada... este Juzgado se reserva proveer lo conducente, hasta en tanto ocurran las autoridades demandadas a dar contestación a la demanda, o en su caso, transcurra el término concedido para tal efecto.
					CÚMPLASE
33	JA-0649/2022-II	GUADALUPE GARCIA LOPEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora....
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0173/2022-II	BLANCA ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/10/2022	... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del pretendido cumplimiento de sentencia... se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...
					SOLO ACTORA
35	JA-0344/2022-II	ADELA CASILLAS MEDINA	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	26/10/2022	HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido.
					CÚMPLASE
36	JA-1748/2021-II	BERENICE HINOJOSA GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/10/2022	Téngase a la parte actora interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia dictada por este Juzgado.
					CÚMPLASE
37	JA-0650/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	26/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se concede la suspensión definitiva
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JAL-0013/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	REMIGIO ALEJO VICENTE	26/10/2022	Se requiere al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído exhiba el acto impugnado consistente en la resolución administrativa de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, mediante la cual se autorizó el otorgamiento de la concesión a nombre del C. REMIGIO ALEJO VICENTE, o en su caso precise si la que pretende impugnar es la de fecha veintitrés de agosto de dos mil veintiuno. Lo anterior, bajo apercibimiento que de ser omiso al anterior requerimiento, o bien, éste no se cumpla en la forma y términos precisados, se tendrá por no presentada la demanda al no exhibir el acto impugnado.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JAL-0014/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	LAURA ENEDINA GAONA GONZÁLEZ	26/10/2022	se requiere al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba el acto impugnado consistente en la resolución administrativa de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, mediante la cual se autorizó el otorgamiento de la concesión a nombre del C. LAURA ENEDINA GAONA GONZÁLEZ, o en su caso precise si la que pretende impugnar es la de fecha veintitrés de agosto de dos mil veintiuno. Lo anterior, bajo apercibimiento que de ser omiso al anterior requerimiento, o bien, éste no se cumpla en la forma y términos precisados, se tendrá por no presentada la demanda al no exhibir el acto impugnado.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0155/2022-II	CARRILLO GARCIA JULIO ALBERTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	26/10/2022	se señalan las diez horas del diez de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por medio del Sistema Informático de este Tribunal (SIT) en la referida fecha y hora, de así considerarlo.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0595/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/10/2022	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado; lo anterior, bajo el apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma, se le tendrá por precluido su derecho procesal y este Juzgado acordará respecto de la procedencia o no del sobreseimiento del presente juicio...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en proveído de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintidós.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0654/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	26/10/2022	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA... se concede la suspensión definitiva a efecto de que las demandadas procedan a devolver al accionante la tarjeta de circulación retenida con motivo de la boleta de infracción impugnada...
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-0940/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	26/10/2022	concediéndose la suspensión provisional para el efecto que las cosas se mantengan el estado en que se encuentran, es decir que no se obligue a pagar la multa impuesta a la autoridad...
					CÚMPLASE
44	JA-0487/2022-II	RICARDO BARAJAS TORRES Y ANA SILVIA ESCAMILLA HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	26/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución...
					CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CLIENTE.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de octubre de 2022.

45	JA-0394/2022-II	AMELIA CRUZ ALCARAZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	26/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el agravio SEGUNDO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
46	JA-0329/2022-II	OCTAVIO VALENCIA REYES	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
47	JA-0154/2022-II	MARCEL VLADIMIR RAMIREZ GAONA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS...dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
48	JA-0462/2022-II	ROSA MARIA GARCIA CHACON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesos de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
49	JA-0470/2022-II	ERIKA DOLORES RODRIGUEZ CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
50	JA-0476/2022-II	OCTAVIO GARFIAS CANO	AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS...dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
51	JA-0154/2022-II	MARCEL VLADIMIR RAMIREZ GAONA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio respecto del acto impugnado por el actor consistente en: "Las supuestas violaciones al Reglamento de Orden y Justicia Cívica para el Municipio de Morelia, que derivaron del ilegal arresto administrativo en las instalaciones de barandilla del Estado de Michoacán..."; acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero (apartado 3.1.) del presente fallo. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación en estudio, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la retención de la motocicleta combatida, como quedó precisado en el Considerando Quinto (apartado 5.1.) de esta resolución. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
52	JA-0453/2022-II	JOSE ALBERTO JUAREZ CASTILLO Y JUAN GABRIEL CORTES ARREOLA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustancialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
53	JA-0412/2022-II	VÍCTOR HUGO RAMOS GUERRERO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en los conceptos de violación por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
54	JA-0346/2021-II	ERIKA SÁNCHEZ BERNAL Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/10/2022	se revoca la sentencia recurrida- quedando firme la misma...se ordena regularizar el procedimiento, se requiere a la parte actora y a las autoridades demandadas para que dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que surta efectos la notificación que del presente proveído, informen lo siguiente...bajo el apercibimiento... Se ordena informar a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, con el cumplimiento dado por esta juzgadora al citado recurso de apelación. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS CONTENIDOS DE ESTE DOCUMENTO SON DE USO PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1592/2018-II	JOSÉ LUIS CORTÉS AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN, TESORERO MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN	27/10/2022	esta Juzgadora se reserva de proveer en cuanto al pretendido cumplimiento de las demandas hasta en tanto comparezcan a cumplir con lo requerido, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-0519/2022-II	ALVARO JAIME HERNÁNDEZ OSORIO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	27/10/2022	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0387/2022-II	OSCAR ALBERTO PÉREZ MARTÍNEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-1025/2021-II	FELIPE DAMIAN REYNA	SECRETARÍA DE CULTURA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/10/2022	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveido, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0651/2022-II	JULIO CÉSAR TORRES TAPIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0409/2022-II	SERGIO LEMUS CALDERÓN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	27/10/2022	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0567/2022-II	MIGUEL HUMBERTO LOEZA MANZANO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS; se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0019/2018-II	OMAR ABUD MIRABENT Y OTROS	SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS	27/10/2022	se tiene por hechas sus manifestaciones y se ordena reservar proveer una vez que se lleve a cabo la audiencia de conciliación solicitada por las partes.... CÚMPLASE
9	JA-0561/2022-II	RUBEN GARCIA PEREZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/10/2022	este Juzgado se reserva proveer respecto a éstas, hasta en tanto ocurran las autoridades demandas a dar contestación a la demanda, o en su caso, transcurra el término concedido para tal efecto... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0012/2022-II	FRANCISCO JAVIER DEL ANGEL HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, ENCARGADO DEL AREA DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	27/10/2022	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveido, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
11	JA-0376/2019-II	SUMINISTROS SADAN S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	27/10/2022	se requiere a la parte actora y a la autoridad demandada Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido, manifiesten sobre el cumplimiento cabal de lo pactado en la diligencia de convenio celebrada el día seis de junio del año en curso, y exhiban las constancias... bajo apercibimiento... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0317/2021-II	JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	27/10/2022	se declara que la sentencia definitiva dictada por este Juzgado el treinta y uno de marzo de dos mil veintidós HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere a la autoridad demandada Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán; para que dentro de quince días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada; bajo el apercibimiento para la autoridad requerida que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponerle individualmente una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0610/2022-II	MIGUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0220/2022-II	JOSE SALUD ORTIZ ORTIZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/10/2022	el licenciado José Luis Bocanegra Olvera, Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante el cual remite copia certificada de la sentencia de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintidós, emitida dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0070/2022-I, derivado del presente juicio, donde se resolvió que se MODIFICA el proveido recurrido... CÚMPLASE
15	JA-0353/2021-II	MANUELA CUATZIN RODRÍGUEZ CALDERÓN Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/10/2022	... comunica el auto por el que se declara la firmeza de la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración RAA-0050/2022-I... en estricto cumplimiento a la resolución del citado recurso, se tiene por revocada la sentencia de veinticuatro de febrero de dos mil veintidós y se ordena reponer el procedimiento a partir del auto de citación a la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno... se previene a la parte actora, a fin de que señale si tiene interés en que se llame a juicio como autoridad demandada a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad de Morelia, Michoacán... para mejor proveer se requiere a la parte actora y a la autoridad demandada Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, para que exhiban copia certificada de los contratos de adhesión... En otro aspecto, se requiere al actor Jesús Padilla Inocencio, para que ocurra a ratificar el escrito de desistimiento del juicio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0652/2022-II	CLAUDIA LISSETTE MIRANDA GUTIERREZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL EDO. DE MICH., CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/10/2022	este Juzgado estima prevenir al accionante a fin de que quede debidamente colmadas los requisitos de ley y se provee en los siguientes términos...NO ES PROCEDENTE OTORGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADA... SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2022.

17	JA-0523/2022-II	GLORIA CARDENAS ORTEGA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/10/2022	... se señalan las doce horas del veintinueve de noviembre de dos mil veintidos, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0153/2022-II	RAQUEL SALGADO CEJA, POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES IVAN Y VICTOR AMBOS DE APELLIDOS OLIVEROS SALGADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	27/10/2022	... se señalan las doce horas del veintiocho de noviembre de dos mil veintidos, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... En el entendido de que en la referida audiencia se desahogará la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora por consiguiente, se requiere a la oferente de dicha probanza, a fin de que en la referida fecha y hora, presente a sus respectivos testigos, con la debida puntualidad... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0653/2022-II	ULISES CRISTOBAL BALTAZAR GUZMAN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/10/2022	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda... se admiten pruebas... así como traslado a las autoridades demandadas para que produzcan su contestación de demanda... se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que se mantengan las cosas en el estado en que se encuentran... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0278/2022-II	CONSTRUCTORA RAZMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO	27/10/2022	Con esta fecha se llevo a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos. Se deja el presente expediente en estado de resolución. CÚMPLASE
21	JA-1417/2021-II	MARTHA ELENA MALDONADO GALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	27/10/2022	Con esta fecha se llevo a cabo la celebración de la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. Se deja en estado de resolución el presente expediente. CÚMPLASE
22	JA-0510/2022-II	SEBASTIAN SALCEDO AVILES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
23	JA-0357/2022-II	MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	27/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
24	JA-0480/2022-II	SERGIO GARCÍA ALVAREZ	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se les tendrá por confesos de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
25	JA-0471/2022-II	MIGUEL ANGEL CORTES DOMINGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
26	JA-0468/2022-II	FRANCISCO ARTURO MEJIA ORTEGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
27	JA-1385/2021-II	YURITZI TIRADO SANTILAN	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	27/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR ADMINISTRATIVO. LOS JUICIOS SON DE COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES JUDICIALES. ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA LA DECISION DEL TRIBUNAL. LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR ADMINISTRATIVO. LOS JUICIOS SON DE COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES JUDICIALES. ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA LA DECISION DEL TRIBUNAL.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de octubre de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0167/2019-II	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GURSA, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	28/10/2022	se requiere a la autoridad demandada Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán, para que dentro de tres días hábiles ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, esto es, realice el pago real y material de las prestaciones a que resultó condenada; o bien, acredite los trámites que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, o sea, señale y exhiba los documentos tendientes a probar la gestión necesaria a fin de generar la suficiencia presupuestaria y solventar el pago condenado, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia, procediéndose a imponer una multa individual a cada uno de los servidores públicos que integran el Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán, de quinientas veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, e independientemente de la sanción económica, se procederá a remitir el presente expediente a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para efecto de que el Pleno continúe con el procedimiento de ejecución contemplado en el capítulo décimo primero del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es decir, se inicie el procedimiento para la destitución del cargo del servidor o servidores públicos responsables del incumplimiento; ello, de conformidad con el numeral 283 del citado Código de la materia. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
2	JA-1000/2021-II	ANTONIO GARCÍA MORA APODERADO JURIDICO DE "ALBASO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	28/10/2022	se declara por CUMPLIDA LA SENTENCIA de fecha catorce de marzo de dos mil veintidós, y se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0715/2018-II	JESÚS COVARRUBIAS RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO	28/10/2022	se hace efectivo el apercibimiento decretado, por lo que en términos del artículo 283, se le impone a la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tánhuato, Michoacán; una multa correspondiente a doscientas unidades de medida y actualización...SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, en cuanto autoridad recaudadora...se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Presidenta Municipal del Ayuntamiento Tánhuato, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, de cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada...bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de CINCO MIL VECES el valor diario de la unidad de medida y actualización... SOLO A DEMANDADAS
4	JA-0290/2022-II	MARTHA EDITH GARCIA MARIN	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILCHOTA	28/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrese traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0492/2022-II	ALVARADO MARTINEZ DAVID	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	28/10/2022	el término de tres días hábiles otorgado a la parte actora para la interposición del Incidente de Justas Causas, feneció sin que lo hubiere interpuesto, aunado a que las autoridades demandadas dentro del término de tres días posteriores al plazo anterior, no comparecieron a solicitar que se declarará confeso al actor de las posiciones que fueran calificadas de legales por esta Instructora... se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda... CÚMPLASE
6	JA-0401/2022-II	AARON ALEJANDRO SOLORIO AVALOS	DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	28/10/2022	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0656/2022-II	MANUEL PÉREZ MEDINA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	28/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...por una parte se concede la suspensión...por otra parte, se requiere a la autoridad demandada para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe señalando...de lo contrario, se hará uso de los medios de apremio previstos en el artículo 202 del ordenamiento legal de la materia. Esta juzgadora se reserva de pronunciarse sobre la suspensión solicitada hasta que se rinda el informe solicitado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0657/2022-II	FLORENCIO FELIZ SANDOVAL SOSA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	28/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0972/2020-II	ALVAREZ MENDOZA MARIO	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	28/10/2022	se le hace de su conocimiento que las promociones deben de ser presentadas de manera electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal, para que surtan efectos dentro del referido expediente electrónico...Dado lo anterior y al no existir expediente físico del juicio administrativo JA-972/2020-II al llevarse éste de manera electrónica, se ordena agregar el escrito de cuenta a la carpeta de varios que se lleva en éste Juzgado... CÚMPLASE
10	JA-0730/2021-II	FRANCISCO NIÑO MEDINA Y ALEJANDRO AMADOR GÓMEZ	DIRECCION DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	28/10/2022	se le tiene por hechas sus manifestaciones, reservándose de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado, hasta en tanto la parte atora comparezca a realizar manifestaciones o bien, fenezca el término concedido en proveído de veintiuno de octubre de dos mil veintidós, para tal efecto.... CÚMPLASE
11	JA-0658/2022-II	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TOSCANO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JEFE CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	28/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0546/2022-II	DINORAH SANCHEZ ESTRADA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de cuenta...se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en auto de catorce de septiembre de dos mil veintidós...se señalan las once horas con treinta minutos del veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo de la actora... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de octubre de 2022.

13	JA-0600/2021-II	ADVANZER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	28/10/2022	Se tiene a Rodolfo García García quien se ostenta en cuanto Subdirector Jurídico del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, y a Juan Carlos Tena Magaña, quien se ostenta en cuanto Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo, ambos del Estado de Michoacán, promovieron Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintidós,....fórmese cuadernillo de antecedentes con copia de los oficios de cuenta y el presente acuerdo y remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, los autos originales del presente juicio, así como los escritos de interposición del recurso, para el turno correspondiente y su debida substanciación.... CÚMPLASE
14	JA-0441/2021-II	ADRIÁN LÓPEZ PEIMBERT	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA., SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO, INSTRUCTOR DE LA COMISION COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACAN CUAUHTEMOC LOPEZ CALDERON	28/10/2022	requiérase a Geraldin Marina Henríquez Escobar, quien se ostenta en cuanto Jefa del Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica, y ésta en tanto representante legal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue original o copia certificada del nombramiento que la faculte para comparecer a juicio con el carácter que ostenta, o en su caso exhiba la copia de su nombramiento del cual solicita su cotejo con la copia cotejada que aduce obra en los autos del expediente JA-080/2020-II, del índice de este Juzgado, lo anterior, bajo apercibimiento consistente en que de no hacerlo así se le tendrá por no presentado su oficio... En razón de lo antes dicho, esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto se cumpla el requerimiento que antecede, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto.... AUTORIDAD NO DEMADADA
15	JA-0659/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	28/10/2022	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA....se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0545/2022-II	CARLOS AUGUSTO MARTINEZ CARRILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	28/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los oficios de contestación de demanda...se tiene por cumplida e esencial la suspensión concedida en auto de catorce de septiembre de dos mil veintidós...se señalan las doce horas con treinta minutos del veintinueve de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0562/2022-II	TANIA SANDOVAL ANGELES	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	28/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0587/2022-II	ALAM YAEL MEDINA GUILLEN	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	28/10/2022	SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME EN VÍA DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DEMANDADO, se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0569/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS,se señalan las trece horas del catorce de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-1835/2019-II	MANUEL PÉREZ MEDINA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	28/10/2022	la Coordinadora de Amparos de este Tribunal, comunica el acuerdo de fecha veinticinco de octubre del año en curso, en donde hace del conocimiento que con motivo de la demanda de amparo directo presentada por la autoridad demandada, en contra de la resolución dictada dentro del recurso de apelación RAA-0020/2022-I, derivado del presente juicio JA-1835/2019-II y su acumulado JA-0307/2020-III, se negó la suspensión del acto reclamado, así como la medida cautelar solicitada...A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta al cuadernillo de antecedentes, para que obre como corresponda... CÚMPLASE
21	JA-0456/2022-II	ANGELES ALEJANDRA QUINTANA UREÑA	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	28/10/2022	resultando innecesaria la apertura del sobre que contiene el pliego de posiciones, por lo que se ordena agregar a los autos únicamente para que obre como corresponda y considerando que dentro del presente juicio administrativo no existe diligencia pendiente por desahogar, se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
22	JA-0718/2021-II	MIGUEL FRANCISCO ALVAREZ GUILLEN	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	28/10/2022	Téngase a la sala por informando la admisión del recurso de reconsideración interpuesto en contra de la sentencia definitiva dictada por esta Instrucción. CÚMPLASE
23	JA-1202/2020-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	28/10/2022	con fundamento en los artículos 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0216/2022-II	CÉSAR SOLÍS RIVERA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/10/2022	se advierte que la autoridad demandada, con el acto de referencia, atendió los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito, en el sentido de gestionar y poner a disposición de la parte actora la cantidad monetaria ordenada en sentencia. Consecuentemente, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-0568/2022-II	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	28/10/2022	se tiene a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión otorgada a la parte actora en proveído de fecha once de octubre de dos mil veintidós, en los términos en que fue concedida. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO Y NO REPRESENTA UN ALCANCE LEGAL EN SU ENTENDIMIENTO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN EL TELÉFONO 01800 00 00 00.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de octubre de 2022.

26	JA-1763/2017-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA	28/10/2022	... Se rinde informe sobre el juicio administrativo JA-1763/2017-II, en razón de la interposición de la QUEJA 0008/2022-I, por la parte actora, en contra del auto de que conlleva de septiembre de dos mil veintidós... se ordena remitir los autos originales del presente juicio, a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a efecto de que se sustancie el referido recurso... CÚMPLASE
27	JA-0551/2022-II	-----	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	28/10/2022	con fundamento en el artículo 206 fracción V, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se sobresee en el presente juicio de nulidad... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0590/2022-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	28/10/2022	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA INSTAURADA EN SU CONTRA... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0557/2022-II	AMALIA VIRIDIANA SANTIBÁNEZ LUVIANO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	28/10/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0313/2022-II	VICENTE VALLE SALGADO REPRESENTANTE LEGAL DE ABASTECEDORA DE PRODUCTOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL CAMPO S.A. DE C.V.	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	28/10/2022	... previo a proveer en cuanto al fondo del oficio de contestación de demanda... se requiere a la autoridad demandada, para que exhiba dos juegos de copias simples legibles de los anexos de pruebas adjuntos a su oficio de contestación de demanda... NOTIFIQUESE POR OFICIO
31	JA-0406/2022-II	VIEYRA ANGUIANO MANUEL	"LA PERSONA MORAL PARTICULAR DENOMINADA TRANSPORTES Y GRUAS MUÑOZ", COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	28/10/2022	PROCEDIMIENTO SUMARIO se advierte que ocurre excediendo el término de cinco días hábiles que le fuera concedido para contestar la ampliación de demanda a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán; por lo tanto, con fundamento en el artículo 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado, SE DESECHA POR EXTEMPORANEO el referido oficio de contestación a la ampliación de demanda...por otra parte... SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DANDO CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA. Atento a ello, esta juzgadora queda enterada de las manifestaciones efectuadas por el promovente en su oficio de cuenta...transcurrió el término de cinco días hábiles concedido a las autoridades demandadas Agente o elemento de Tránsito adscrito a la Comisión Municipal, responsable del levantamiento de la boleta de infracción impugnada, y al Juez Cívico Municipal de Morelia, Michoacán, quien califico la infracción cometida; para el efecto de que ocurrieran a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del presente juicio en vía sumaria; se les hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal... por otra parte, se señalan las doce horas del veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, momento en que la parte actora deberá comparecer personalmente a exponer sus pretensiones y enseguida, la autoridad demandada o a través de su representante legal, a efecto de la justificación de su defensa; en el entendido de que si el actor no comparece se dará por desistida su pretensión y si la autoridad demandada no comparece se le condenará a someterse a las pretensiones del actor en los términos que legalmente resulten. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0027/2022-II	CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, APODERADO JURIDICO DE "GRUPO CANTABRIA, S.A. DE C.V."	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	28/10/2022	Dígase a la parte actora que se este a lo acordado en proveído de veinticuatro de octubre del año en curso. CÚMPLASE
33	JA-0227/2022-II	SAUL GUTIERREZ NEGRETE	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2022	Dígase a la parte actora que se este a lo acordado en proveído de veinticuatro de octubre de dos mil veintidós. CÚMPLASE
34	JA-0553/2022-II	ALICIA IVETTE FUENTES FERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/10/2022	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... se admite la CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo de la parte actora... se tiene a la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, por cumplida la suspensión en los términos en que fue concedida... se señalan las trece horas del veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0039/2022-II	-----	ELIZABETH GARCÍA PEDRAZA, ELEMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	28/10/2022	se les tiene a las autoridades demandadas por hechas sus manifestaciones, y se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0305/2022-II	VALERIA FERNANDA NEGRETE ORNELAS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	28/10/2022	como lo solicita la parte actora devuélvase dichos documentos, previa copia certificada y recibo se deje en autos para constancia legal. CÚMPLASE
37	JA-0403/2022-II	MAGALYAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	28/10/2022	... se señalan las diez horas con treinta minutos del once de noviembre de dos mil veintidós, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS; por consecuencia, se manda citar a las partes... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0375/2022-II	LIZBETH SAMANTHA GARCÍA CONTRERAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/10/2022	Se tiene a la autoridad demandada promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. SE TIENE EN CUENTA LA LISTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de octubre de 2022.

39	JA-0196/2022-II	ALEJANDRO GONZALEZ OCHOA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	28/10/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JAR-0067/2022-I, - la cual modifica el proveído recurrido-, refiriendo que en cuanto cause ejecutoria se informará lo conducente, con lo que anexa copia certificada de la misma. A ese respecto, esta Instructora se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
40	JA-0995/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	28/10/2022	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que por acuerdo dictado el veinte de octubre de dos mil veintidós, se tuvo a esta Instructora dando cumplimiento con lineamientos dictados en la sentencia dictada por esa Sala Administrativa dentro del recurso de apelación RAA-0112/2021-I, por lo que, al no haber más actuaciones que realizar y sin que sea necesario ninguna comunicación adicional, ordeno archivar el expediente como asunto totalmente concluido. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el oficio de al cuadernillo de antecedentes para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar. CÚMPLASE
41	JAL-0015/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ESPERANZA YUNUEN ESPINO SOLIS	28/10/2022	...con fundamento en el artículo 34 de los Lineamientos para la Utilización del Juicio en Línea ante este Tribunal en relación con el diverso 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se requiere al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba el acto impugnado consistente en... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JAL-0016/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ISRAEL GREGORIO MAGAÑA	28/10/2022	...ante tal irregularidad, con fundamento en el artículo 34 de los Lineamientos para la Utilización del Juicio en Línea ante este Tribunal en relación con el diverso 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se requiere al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba el acto impugnado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-0007/2021-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	28/10/2022	se requiere a las partes convenientes para que una vez cumplido el plazo señalado en dicho acuerdo conciliatorio informen respecto al cumplimiento o no de del mismo, lo anterior bajo apercibimiento que no hacerlo, se continuará con el procedimiento de ejecución de sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JAL-0017/2022-II	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	JORGE SECUNDINO PABLO	28/10/2022	se requiere al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído: Exhiba el acto impugnado consistente en la resolución administrativa de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, mediante la cual se autorizó el otorgamiento de la concesión a nombre del C. JORGE SECUNDINO PABLO, o en su caso precise si la que pretende impugnar es la de fecha dieciocho de agosto de dos mil veintiuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JA-0357/2022-II	MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	28/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causa de improcedencia o sobreseimiento del acto impugnado. TERCERO. Resultó fundado el motivo de diseño a estudio, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acta de clausura impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
46	JA-0482/2022-II	ALEXIS ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA	28/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
47	JA-1388/2021-II	EUGENIO ALEJANDRO MOLINA BACA	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	28/10/2022	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana del cese o separación verbal del actor de su cargo como policía de la Dirección de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán, como quedó precisado en el Considerando Cuarto de esta resolución. CUARTO. En consecuencia, se condena a las autoridades demandadas a cubrir a favor del accionante, el pago de indemnización y demás prestaciones que resultaron procedentes en términos de lo precisado en el último Considerando de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora, y mediante oficio a las autoridades demandadas; previniéndoseles para que informen a este Juzgado Segundo Administrativo, dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento que hayan dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
48	JA-0274/2022-II	ANDRÉS PALMA BAEZA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CIVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	28/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
49	JA-0485/2022-II	LEONEL SÁNCHEZ GARCÍA Y MARIO MOLINA SANTOYO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	28/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquellas posiciones que se califiquen de legales... CÚMPLASE
50	JA-0940/2020-II	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	28/10/2022	Por lo anterior se informa al Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Michoacán y al Pleno de este Tribunal por conducto de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal..... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
51	JA-0122/2022-II	JORGE JIMENEZ RUIZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	28/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTOS ASUNTOS, CONSULTE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de octubre de 2022.

52	JA-0229/2022-II	JOSÉ TAPIA ORTIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN	28/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
53	JA-0132/2022-II	FRANCISCO OMAR CORZA GALLEGOS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	28/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
54	JA-0405/2022-II	ANA KAREN TAPIA ALVARADO	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	28/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional... en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se les tendrá por confesos de todas aquéllas posiciones que se calificaren legales... CÚMPLASE
55	JA-0511/2022-II	KARINA RAMIREZ FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	28/10/2022	...con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos...dejándose los autos del presente expediente en estado de resolución... CÚMPLASE
56	JA-0972/2020-II	ALVAREZ MENDOZA MARIO	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	28/10/2022	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos en estado de resolución... CÚMPLASE
57	JA-0432/2022-II	MARIA ISABEL BRAVO GALVAN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación CUARTO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
58	JA-0433/2022-II	ALDO ARTURO IBARRA HERNANDEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	28/10/2022	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que la accionante hizo consistir en "Cualquier cobro que se derive por la falta de pago de la infracción impugnada, por ser fruto de un acto viciado.", como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación PRIMERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR LA DISPONIBILIDAD EN EL REGISTRO PÚBLICO DE REFERENCIA O CONSULTA.